



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
EN EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**LA VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE  
DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER.  
ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**PRESENTA:**

**LUIS OCTAVIO HERNÁNDEZ LARA**

**DIRECTOR DE TESIS:  
TEÓDULO GUZMÁN ANELL**

**XALAPA-ENRÍQUEZ, VER.**

**AGOSTO 2008**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I EL CONTEXTO: MATRACA A. C.	10
I.1 Xalapa Ver. La ciudad	10
I.2 Matraca. La institución	12
I.3 Matraca y sus programas de atención al sector de la infancia	15
I.3.1 El programa del niño en situación de calle	15
I.3.2 El programa del niño trabajador	16
I.3.3 Programa de atención a familias y prevención comunitaria	18
I.3.4 Programa de gestión política, medios de comunicación e investigación social	20
CAPÍTULO II JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	22
II.1 Planteamiento del problema	27
II.1.1 Planteamiento de la(s) pregunta(s) eje(s) de la investigación	27
II.2 Objetivos	28
II.3 Propósitos de la investigación	28
CAPÍTULO III PERSPECTIVA METODOLÓGICA	30
III.1 Tipo de estudio	30
III.2 Población y muestra	31
III.3 Técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de datos	33
III.3.1 Acompañamiento con los niños y observaciones	33
III.3.2 Diario de campo	33
III.3.3 Las historias de vida	34
III.3.4 Estrategias para la recolección de datos	35
CAPÍTULO IV MARCO TEÓRICO	36
IV.1 Concepto de niño	36

<b>IV.2 La familia</b>	<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>39</b>
IV.2.1 La familia en México		40
IV.2.2 Figura paternal, familia y niños trabajadores		41
<b>IV.3 ¿Qué entendemos por niño trabajador?</b>		<b>43</b>
<b>IV.4 ¿Qué entendemos por niño en situación de calle?</b>		<b>45</b>
<b>IV.5 La situación de calle</b>		<b>48</b>
<b>IV.6 El escenario del trabajo</b>		<b>48</b>
IV.6.1 Caracterización de los niños trabajadores en las calles de la ciudad de Xalapa, Ver.		49
<b>IV.7 Campo de interacción de los niños trabajadores en las calles</b>		<b>51</b>
<b>IV.8 La exclusión en la infancia trabajadora</b>		<b>55</b>
<b>IV.9 Nivel de organización</b>		<b>56</b>
<b>CAPÍTULO V ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA DE LOS NIÑOS TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.</b>		<b>65</b>
<b>V.1 Trabajo de campo</b>		<b>65</b>
<b>V.2 Instrumento guía</b>		<b>67</b>
<b>V.3 Análisis descriptivo</b>		<b>68</b>
<b>V.4 Escolaridad</b>		<b>74</b>
<b>V.5 Estrategias de supervivencia</b>		<b>76</b>
V. 5.1 La autoridad como amenaza de vida en la calle		77
V.5.2 La infancia frente a la desprotección de las leyes veracruzanas		82
V.5.3 La lucha por la supervivencia económica		89
<b>V.6.- Los niños trabajadores frente a su futuro y la vida</b>		<b>97</b>
<b>CONCLUSIONES</b>		<b>101</b>
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>		<b>108</b>
<b>BIBLIOGRAFÍAS</b>		<b>110</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		<b>111</b>

## AGRADECIMIENTOS

Al Dios de la vida, porque nos llama a continuar su plan.

Al Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle, Asociación Civil (Matraca A. C.)

A las niñas y niños trabajadores y en situación de calle que colaboraron para poder hacer real este trabajo. Sin ellos, no hubiera sido posible esta investigación.

Al equipo operativo y compañeros de trabajo: Efrén Jiménez, Arturo Narváez, Perla Melgarejo, Angelina López, Josefina Castrejón y Mariano Tepetla. Gracias, por todo su apoyo.

También, a todas aquellas personas -imposible enunciarlas- que he encontrado en diferentes veredas de la vida y que de manera desinteresada me tendieron una mano para seguir adelante, marcado con ello, mi vida personal y profesional.

A quienes, desinteresadamente, revisaron este trabajo realizando observaciones pertinentes, ellos son: Dra. Rosaura Galeana, Dra. Irmgard Rehaag y Dr. Alfredo Zavaleta Betancourt, mi admiración y respeto, para ustedes.

Al Mtro. Teódulo Guzmán Anell S. J. compañero de camino, y además, asesor de tesis.

Con enorme gratitud, a mi madre Celia Lara Gerón, quien no solo me enseñó a tejer con sus manos lo que da sustento a nuestra identidad, sino, a vivir la vida con fe y esperanza.

## INTRODUCCIÓN

Hablar de los **niños en situación de calle** y de **niños que trabajan en la calle** se ha vuelto un tema recurrente, sobre todo en los medios de comunicación, en los discursos políticos e institucionales y, de manera inicial, en estudios especializados y de investigación.

Resulta demasiado importante cuando, al ver en las transitadas calles o las grandes avenidas a los niños limpiando parabrisas, vendiendo chicles o dulces, malabareando o lanzando fuego, recordamos que fuimos niños y que, vivimos situaciones diferentes a estas nuevas realidades. Pero estos hechos van adquiriendo rostros de trabajo en esos niños que representan la lucha por la supervivencia, en medio de esta sociedad que les niega la oportunidad de ser niños y de vivir como tales.

Sin embargo, aun cuando miramos –que no observamos– a estos niños en sus condiciones, difícilmente pensamos en sus vidas cotidianas, en sus sueños, en sus ilusiones o en sus anhelos, en sus carencias o en sus enfermedades, temores o miedos. Casi nunca nos detenemos a pensar en eso. No pensamos si reciben una alimentación adecuada, si cuentan con su familia, si tienen un hogar, si van o no a la escuela, si tienen relaciones sexuales a temprana edad y, por carecer de una educación sexual, se encuentran expuestos a una situación de riesgo ante diferentes enfermedades.

Estos niños que vemos diariamente retando a la muerte, que para sobrevivir recurren a la audacia, la imaginación y con frecuencia al robo y la violencia; que viven solos o en bandas drogándose en la calle, son niños en situación de calle y niños trabajadores y constituyen un sector creciente de la población marginada al que se identifica como: los niños trabajadores en situación de calle.

De acuerdo con diferentes estudios que ha realizado la ONU sobre población infantil, a nivel mundial –hasta el 2005– existían 2,100 millones de niños en el planeta Tierra; es decir, el 36% de la población total mundial son infantes.

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a nivel mundial, 1 de cada 4 niños tiene que trabajar para sobrevivir. Existen 250 millones de niños entre 5 y 14 años que trabajan y la mitad de ellos cumple jornadas laborales de adultos.

En México, esta problemática adquiere características muy similares; por ejemplo, en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el año 2000, se menciona que en nuestro país existen 32,586,973 niños, de los cuales 2,014,229 tienen entre 6 y 14 años y desempeñan trabajos remunerados.

En este sentido, las tasas con mayor número de menores trabajadores se concentran en los estados de Chiapas, Campeche, Puebla y Veracruz. Según el mismo Instituto, Veracruz posee la tasa más alta de Trabajo Infantil que es del 18.5 a 15.5% en menores de 6 y 14 años (*Diario Política*, 14/03/05).

En la ciudad de Xalapa, los registros en torno a los niños que trabajan o que se encuentran en situación de calle son de 3 mil niños trabajadores, la mayoría de ellos empleados en labores domésticas, negocios, talleres de carpintería, talleres mecánicos, en los cruceros o como «cerillos». De éstos, según la Presidenta del DIF estatal, Rosa Borunda de Herrera, existe un promedio de 800 niños que viven o trabajan en las calles de la capital del Estado (*Diario AZ*, 11/04/05).

En la ciudad y puerto de Veracruz, los datos que se han dado a conocer reportan que existen 120 niños de la calle y, en Boca del Río, se registran alrededor de 25 niños que viven en situación de calle, cifra que durante los

periodos vacacionales del año aumentan en un 20 o 30% respecto al resto de año, según datos la Presidenta del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Veracruz. (Imagen de Veracruz, 17/07/06).

A su vez, el Instituto de la Juventud Veracruzana realizó una encuesta sobre el tema de niños y adolescentes trabajadores y arrojó los siguientes resultados:

La edad más alta para que inicien sus labores oscila entre 15 y 19 años. Cerca del 30% comienza a trabajar de los 12 a 14 años y otros antes de los 12 años. El mecanismo más usual para incorporarse por primera vez en el campo laboral es mediante un amigo o un familiar; 7 de cada 10 jóvenes así lo hacen.

Un poco más de la mitad de estos jóvenes combinó su primer trabajo con sus estudios; la otra mitad se incorporó de lleno al mercado laboral trabajando de 7 a más horas diarias.

Sobre el número de trabajos que han tenido hasta el momento, la mayor proporción menciona menos de 3 trabajos; una tercera parte de 3 a 6 ocupaciones.

El 60.8% de los jóvenes con experiencia laboral estaba desempeñando una ocupación. El 30.7% cuenta con un contrato, el 40.4% posee estabilidad laboral, el resto es contratado por obra determinada, eventual o de confianza.

El 38.1% no tiene prestaciones sociales y el 48.6% cuenta con el salario base como única prestación.

En cuanto al tiempo dedicado al trabajo, se reporta que el mayor porcentaje de horas que los jóvenes trabajan a la semana es de 41 y 50 horas; le sigue de 21 a 40 horas y el menor porcentaje es de 20 a menos horas. La población que nos

ocupa se desempeña fundamentalmente en pequeñas empresas o negocios con un máximo de 15 personas. Menos del 20% labora en empresas que tienen menos de 100 trabajadores (Encuesta Nacional de Juventud 2000).

En este marco, el abordaje de la problemática se inicia con una información básica sobre la ciudad de Xalapa, Ver. para, más tarde, contextualizarla desde Matraca A. C. con las interrogantes: ¿Cómo surge y qué hace Matraca? ¿Cómo trabaja con los niños? y ¿qué impacto ha tenido en la sociedad Veracruzana?

A continuación, se encuentra la justificación de la investigación, en la cual exponemos el motivo principal para la realización esta investigación y los objetivos de la misma. Igualmente, proporcionamos datos sobre la situación de la educación, salud y las condiciones socioeconómicas de la infancia.

Asimismo, se plantea la metodología que se manejó para desarrollar esta investigación, los diferentes recursos que se utilizaron para poder realizarla y el marco teórico que sustenta a este trabajo para dar pauta, finalmente, al análisis de estrategias de supervivencia de los niños trabajadores y en situación de calle.

de grupos culturales como el club patrocinado de la Asociación de Amistad Xalapa-San Andrés Cholula y el grupo de Coro de Paseo Mito Cholula, Xalapa y Tlaxcala.

Xalapa es el centro administrativo, político y cultural de todo el estado, por lo mismo, predominan las actividades monetarias con el sector servicios, tanto en el eje urbano y los diversos centros gubernamentales de la ciudad.

Como centro administrativo, se realizan de regular punto de reunión de diversos grupos sociales y económicos, se reúnen tanto las autoridades gubernamentales como las organizaciones y empresas.

## CAPÍTULO I EL CONTEXTO: MATRACA A. C.

### I.1 XALAPA, VERACRUZ: LA CIUDAD

La ciudad de Xalapa está situada sobre las estribaciones orientales del Cofre de Perote. Su altura principal es el cerro del Macuiltépetl que se eleva a 1,522 m.s.n.m., también sobresalen el cerro de Acalotépetl y el cerro Colorado. Su clima es templado-húmedo-regular con una temperatura promedio de 18 °C; su precipitación pluvial media anual es de 1,509.1 mm.

En los últimos 10 años ha tenido un gran crecimiento demográfico; de acuerdo con datos obtenidos por el II Conteo de Población y Vivienda 2005, existen aproximadamente 413,136 habitantes, distribuidos en 58 localidades<sup>1</sup> y con una superficie total de 118.45 km<sup>2</sup>; sin embargo, a esta cifra poblacional no se le suma la población flotante que representa el alto número de estudiantes radicados temporalmente en la ciudad.

La capital del estado es considerada como la Atenas Veracruzana debido a la variedad de manifestaciones artísticas y culturales. Cuenta con fuerte influencia de grupos culturales de la etnia náhuatl provenientes de la sierra de Misantla, Naolinco, San Andrés Tlalnelhuayocan y las faldas del Cofre de Perote (Xico, Coatepec, Perote y Teocelo).

Xalapa es el centro administrativo, político y cultural de todo el estado; por lo mismo, predominan las actividades relacionadas con el sector terciario, único renglón en el que aventaja a los demás centros poblacionales de la región.

Como centro administrativo, la ciudad se vuelve punto de reunión de diversos grupos sociales o estudiantiles en la demanda de sus derechos laborales,

<sup>1</sup> De estas 58 localidades, 54 son rurales y 4 urbanas.

agrarios, sociales o educativos. Como centro cultural, su importancia radica que en ella se encuentra la sede principal de la Universidad Veracruzana. También es el centro comercial y financiero más importante de esta región del estado.

El acelerado crecimiento demográfico que ha vivido lo ha llevado a la creación de problemáticas como: la especulación respecto al uso del suelo, la proliferación de asentamientos irregulares sin los más elementales servicios, el crecimiento desmedido del transporte público centralizado e irregular, el crecimiento del parque vehicular,<sup>2</sup> el agravamiento de la escasez de agua y la existencia de un creciente número de desempleados y de niñas, niños y adolescentes en actividades diversas en las diferentes calles de la ciudad.

Es decir, las familias que viven en las zonas periféricas en extremas condiciones económicas y sociales son aquellas que han emigrado de las comunidades rurales debido a la falta de empleo y a las pocas expectativas. Al llegar a la ciudad con casi nada de recursos buscan espacios para construir sus viviendas y lo hacen en lugares de difícil acceso, lo que provoca asentamientos irregulares y la carencia de servicios públicos; por ejemplo, el transporte urbano no accede hasta esos lugares.

Ante estas condiciones, todos los miembros de las familias se ven obligados a trabajar, desde el papá hasta los hijos más pequeños. Por lo general, laboran dentro del sector informal. La mayoría es subempleada o desempleada debido al predominio del sector terciario. A su vez, existe una gran cantidad de niñas que se encuentran realizando actividades domésticas, el trabajo más ofrecido pero que no se encuentra medido ni regulado por ninguna autoridad.

El contexto anterior no favorece el desarrollo de una relación saludable entre las niñas, los niños y adolescentes trabajadores y en situación de calle con

---

<sup>2</sup> Veracruz está en el sexto lugar en muertos por accidentes. Xalapa reporta entre 8 y 12 choques y 120 infracciones por día. *Diario de Xalapa*. Abril/28/2007.

sus familias, por lo que éstas se vuelven disfuncionales provocando que los hijos busquen su forma de vida en la calle creando, así, un grave problema a la sociedad: niños trabajadores y en situación de calle; fenómeno que se busca explicar en este trabajo.

## I.2 MATRACA: LA INSTITUCIÓN

La presente investigación se realiza en el contexto de una Asociación Civil que posee la experiencia y el trabajo directamente con niños trabajadores y niños en situación de calle. Esto permitirá obtener un resultado confiable puesto que se tiene un contacto cercano con los niños informantes ya que se realiza un trabajo educativo y de acompañamiento más directo con ellos.

El Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle, Asociación Civil (MATRACA A. C.), es una organización no gubernamental ni religiosa, pero avalada por la arquidiócesis de Xalapa. Es un movimiento educativo a favor de las niñas, los niños y adolescentes trabajadores y en situación de calle. El proyecto inicia, concretamente, en el mes de mayo de 1991 en la ciudad de Xalapa, Ver., con el nombre de «Manitas Juntas». En esa época, un grupo de estudiantes que se conformó en un grupo denominado Universitarios por el Compromiso (UPC) se dio a la tarea de atender este fenómeno social. Es un proyecto laico que se fundó con el apoyo inicial de David Fernández Dávalos, de la Compañía de Jesús. Para la realización de este trabajo fueron guías importantes Ednica (Educación con Niños de la calle, IAP), del Distrito Federal, y el Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados (MAMA, A. C.), de Guadalajara.

En octubre de 1993 Matraca elabora y entrega al Congreso Local la propuesta de Ley de Protección de los Menores en el estado de Veracruz, la cual estaba respaldada por más de 25,000 firmas de veracruzanos sin embargo, fue congelada por la mayoría de los legisladores priistas de esa legislatura.

La institución ha pertenecido, a nivel nacional, al Movimiento de Apoyo a Niños Abandonados (MANO), organismo que agrupó a organizaciones que trabajan con la infancia marginada. Asimismo, ha participado en la Coalición de Organizaciones Juveniles para la Prevención de Adicciones, asociación que agrupa a instituciones que trabajan en la prevención y atención de las adicciones. También forma parte de la Red Nacional de los Organismos Civiles de Derechos Humanos «Todos los Derechos para Todos», que reúne a diferentes organizaciones no gubernamentales a nivel nacional, las cuales luchan por la promoción y defensa de los derechos humanos.

Desde 1995 forma parte de la Red de Organismos Civiles del estado de Veracruz (ROC-VER); esta Red trata de incidir en temáticas no sólo de políticas públicas sino también de agenda legislativa a nivel estatal, mismas que se han presentado y han sido sometidas al Congreso del estado.

Por otra parte, con la intención de promover el respeto de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes, en el año de 1998 participa en el Consejo Consultivo de la Niñez para el Estado de Veracruz A. C. (COCONI) convocado por el DIF Estatal, encabezado por la Sra. Sonia Sánchez de Chirinos, esposa del entonces Gobernador del estado de Veracruz, Patricio Chirinos Calero.

En el 2003 se integra a la Red por los Derechos de la Infancia en México, junto con otras organizaciones que trabajan con población infantil a nivel nacional. Desde este espacio, se busca participar e incidir en políticas públicas y legislativas a nivel federal. Para el 2004, Matraca A. C. pasa a formar parte del Consejo Consultivo de dicho organismo.

En tres ocasiones, ha tomado parte en la elaboración de los Informes sobre la situación de los derechos de los niños en México editados por el Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (COMEXANI), con sede en el Distrito Federal.

Asimismo, participa en la elaboración del Informe Alternativo para el Comité de los Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas 1999-2004 «Infancias mexicanas: rostros de la desigualdad», mismo que presentó la Red por los Derechos de la Infancia en el 2005.

Por otra parte, en el 2005 y en el 2006 participó en la elaboración de los reportes «La infancia cuenta en México», junto con la Red por los Derechos de la Infancia en México.

En Veracruz, con la idea de impulsar mejores condiciones de vida para la niñez veracruzana, en abril del 2006, MATRACA A. C. presentó ante el Pacto para la Gobernabilidad y el Desarrollo de Veracruz la Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el estado de Veracruz, buscando con ello que esta iniciativa pueda ser un instrumento lo suficientemente general como para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes pero que, además, dé pie a la creación de instrumentos más detallados para los aspectos y problemáticas que así lo requieran tanto en materia legal como de política pública; por ejemplo, la creación del Instituto de la Niñez Veracruzana, ciudadanizado, autónomo, con recursos propios y que sea el encargado de establecer las políticas sociales de atención a la niñez y de vigilar las acciones de las instancias correspondientes.

Cabe señalar que, en la mayoría de los trabajos, se ha involucrado a la propia población infantil fortaleciendo, con ello, su protagonismo. En este sentido, las principales actividades del proyecto que se realizan cotidianamente son la promoción sobre los Derechos de los Niños con la finalidad de ir fortaleciendo una educación de respeto a los mismos. Igualmente, ir denunciando las violaciones de estos derechos y proporcionar asistencia social a la infancia; ésta se otorga desde el nacimiento de Matraca como uno de los elementos directos del proyecto.

Como puede percibirse, Matraca A. C. ha participado en un sinnúmero de foros de análisis y propuestas sobre las diferentes problemáticas en que se encuentra no sólo la infancia sino, también, la propia familia.

Finalmente, es importante señalar que Matraca A. C. se rige frente a cualquier autoridad por el Acta Constitutiva de su conformación como Asociación Civil y, para efectos de la vida interna y del desarrollo de la actividad cotidiana del Movimiento, lo hace con base en los Estatutos Internos de la misma.

## I.3 MATRACA Y SUS PROGRAMAS DE ATENCIÓN AL SECTOR DE LA INFANCIA

En MATRACA se cuenta con cuatro programas fundamentales:

### I.3.1 El programa del niño en situación de calle

El objetivo general de este programa es brindar alternativas de vivienda, alimentación, vestido y educación a los niños que se encuentran en situación de calle, para contribuir a su desarrollo como personas. Las vertientes de este programa son:

**CASA MATRACA:** Hogar sustituto para niñas que se encuentran en situación de riesgo de calle. Aquí la actividad primordial es construir proyectos de vida junto con las niñas. Este espacio tiene capacidad para un total de 15 niñas y adolescentes.

Las actividades que realizan las niñas son: asistir a la escuela, a terapias psicológicas, talleres (manualidades, belleza, cuidado de diversas especies

de flora, música, pintura e idiomas), actividades personales en el mantenimiento de sus espacios y actividades recreativas.

**CLUB MATRACA:** Espacio educativo y lúdico. Se trabaja con diferentes actividades y talleres con los niños en situación de calle. A él acuden en promedio diario 20 niños que se encuentran en estas condiciones dando como resultado que atendamos mensualmente entre 80 y 100 niños.

Algunas de las actividades que se realizan son: representaciones teatrales, ciclos de cine, actividades recreativas y culturales (pintura, manualidades, talleres), deportes; además de la canalización y seguimiento de niños a centros de rehabilitación (Puebla, Orizaba, Veracruz, Xalapa) para el tratamiento de las adicciones.

**EDUCACIÓN BÁSICA CERTIFICADA PARA NIÑOS TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE A TRAVÉS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE):** El objetivo fundamental es proporcionar un espacio educativo para los niños trabajadores y en situación de calle que, por sus características, no han terminado o no cuentan con la primaria cursada, pero que además, ya rebasaron los límites de edad para estar en una escuela oficial. Las actividades son escolares y recreativas y el número de niños que se inscriben en este programa oscilan entre 15 y 20 por periodo, con una edad de entre 8 y 15 años.

### I.3.2 El programa del niño trabajador

Dentro de este programa, el objetivo fundamental es promover el respeto a los niños en sus lugares de trabajo, familias y espacios recreativos; promueve su organización para la búsqueda colectiva de soluciones a su problemática. Se cuenta con dos espacios fundamentales: el Club Matraca y la Casa Matraca. Las vertientes de este programa son:

**CLUB MATRACA:** Espacio educativo y lúdico. Se trabaja con diferentes actividades y talleres con los niños trabajadores. A este espacio acuden en promedio 15 niños trabajadores por día, los cuales oscilan entre los 4 y 16 años de edad. Las actividades que se implementan con esta población infantil son: representaciones teatrales, ciclos de cine, actividades recreativas, culturales (pintura, manualidades, talleres) y deportivas.

**TRABAJO DE CALLE:** El objetivo fundamental es establecer el contacto con aquellos niños que se encuentran trabajando en los diversos cruceros de la ciudad de Xalapa. Para llevar a cabo este trabajo se visitan 7 zonas de esta ciudad que son: 1. Zona centro, 2. Zona Murillo Vidal, 3. Zona Xallitic, 4. Zona América, 5. Zona de bomberos, 6. Centros comerciales, 7. Zona Lázaro Cárdenas.

El trabajo de acercamiento que se realizó en las diversas zonas de trabajo nos arrojó, en la primera fase, un total de 298 niños trabajadores, de los cuales tenemos:

#### *• Programa de atención a familias y promoción comunitaria*

La finalidad que plantean más frecuentemente es que los niños, los jóvenes y adolescentes que han sido abandonados por su familia, como lo ha hecho la mayoría de los que se encuentran en situación de calle, puedan reintegrarse a una vida condiciones dignas, sencillas y duraderas, esto es, una reconciliación expresada por el infantil y existan las condiciones óptimas dentro de las propias familias.

En este sentido, el programa de atención a familias se orienta, principalmente, en sociar y consolidar las organizaciones familiares. Para ello, se tratan procesos de reforzar la función familiar sobre la realidad que actualmente existe dentro social, es decir, en muchas situaciones se consideran que procesos de integración y el acompañamiento entre las propias familias, como los talleres de



### I.3.3 Programa de atención a familias y prevención comunitaria

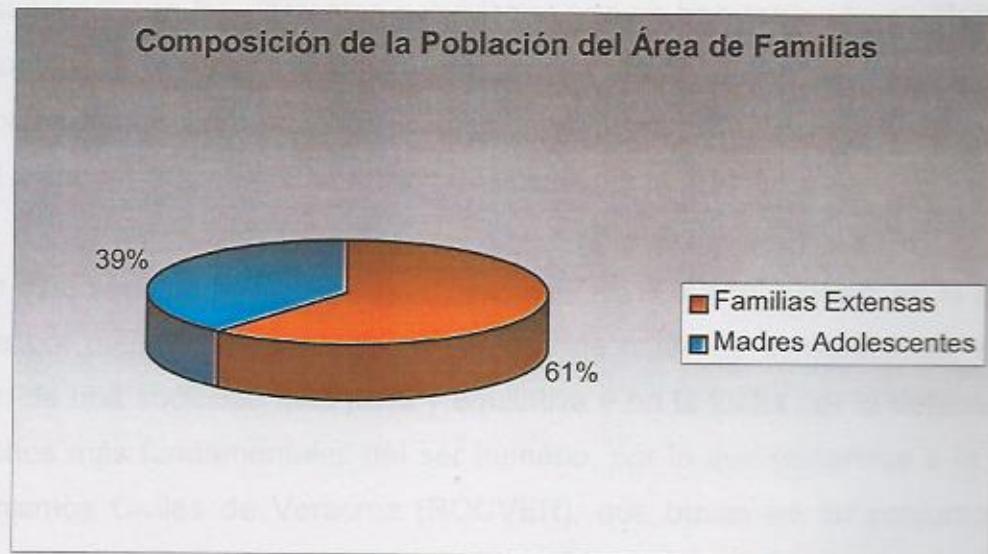
La finalidad que persigue este programa es que las niñas, los niños o adolescentes que han roto vínculos con su familia, como lo ha hecho la mayoría de los que se encuentran en situación de calle, puedan reintegrarse a ella bajo condiciones favorables siempre y cuando esto sea una necesidad expresada por el infante y existan las condiciones propicias dentro de la propia familia.

En este sentido, el programa de atención a familias se orienta, principalmente, en apoyar y consolidar la organización familiar. Para ello, se inician procesos de reflexión familiar sobre la realidad que están enfrentando como núcleo social. Igualmente, se diseñan diferentes actividades que permiten la integración y el acompañamiento entre las propias familias, como son: talleres de

## 3. Programa de gestión social, medios de comunicación y investigación

manualidades (fomy, repujado, vitral, figuras de chocolate, arreglos florales), talleres temáticos (salud sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar, cuidados básicos, comunicación), gestión social, atención a las familias desde la institución, seguimiento médico, entre otras.

Actualmente, el trabajo de acompañamiento y prevención se realiza en 11 zonas de la ciudad, con un total de 30 colonias de Xalapa, entre ellas: Veracruz, Jaramillo, Lomas de San Roque, UNEPRI, Higueras, Reserva Territorial, 21 de Marzo, Rafael Lucio, El Haya, Hernández Castillo, El Moral, y se trabaja con un total de 51 familias, de las cuales 31 son familias extensas y 20 madres adolescentes.



Las estrategias que se despliegan dentro del programa tienen como eje central el fortalecimiento a las políticas públicas sobre infancia en 3 Áreas principales: Chela, Al. Chico de Xalapa y Tlalcoyehuacán, donde se enfoca la atención a la salud, nutrición, población, derechos humanos, infancia marginada, salud sexual y reproductiva, promoción infantil, adicciones y violencia institucional, entre otras.

### I.3.4 Programa de gestión política, medios de comunicación e investigación social

Por medio de este programa, se busca impulsar en la sociedad una cultura de respeto a los derechos de los niños que viven o trabajan en la calle, abriendo espacios para que puedan expresar sus derechos, inquietudes e ideas. También, dentro del objetivo del programa, está incluida la difusión del proyecto y se dan a conocer las necesidades que se tienen. Gracias a una labor de concienciación de la sociedad, en Matraca se cuenta con lo que llamamos *Red de Amigos*, la cual nos apoya en las diversas necesidades materiales, profesionales y técnicas que se requieren; además, incluimos a personas que nos brindan donativos en especie, económicos y servicios, que son un verdadero pilar de nuestro trabajo.

Asimismo, con las diferentes actividades que se han realizado en Matraca, hemos contribuido a mirar desde una perspectiva más humanística e integradora el fenómeno social de los niños trabajadores, invitando de esta forma a la sociedad a encontrar juntos alternativas de solución a la problemática.

En este sentido, MATRACA A. C. se inscribe, al mismo tiempo, en la lucha constante por mejorar las condiciones de vida de miles de veracruzanos, en la formación de una sociedad más justa y equitativa y en la lucha por la defensa de los derechos más fundamentales del ser humano, por lo que pertenece a la Red de Organismos Civiles de Veracruz (ROCOVER), que busca en su conjunto dar alternativas de solución a las diferentes problemáticas que se están viviendo.

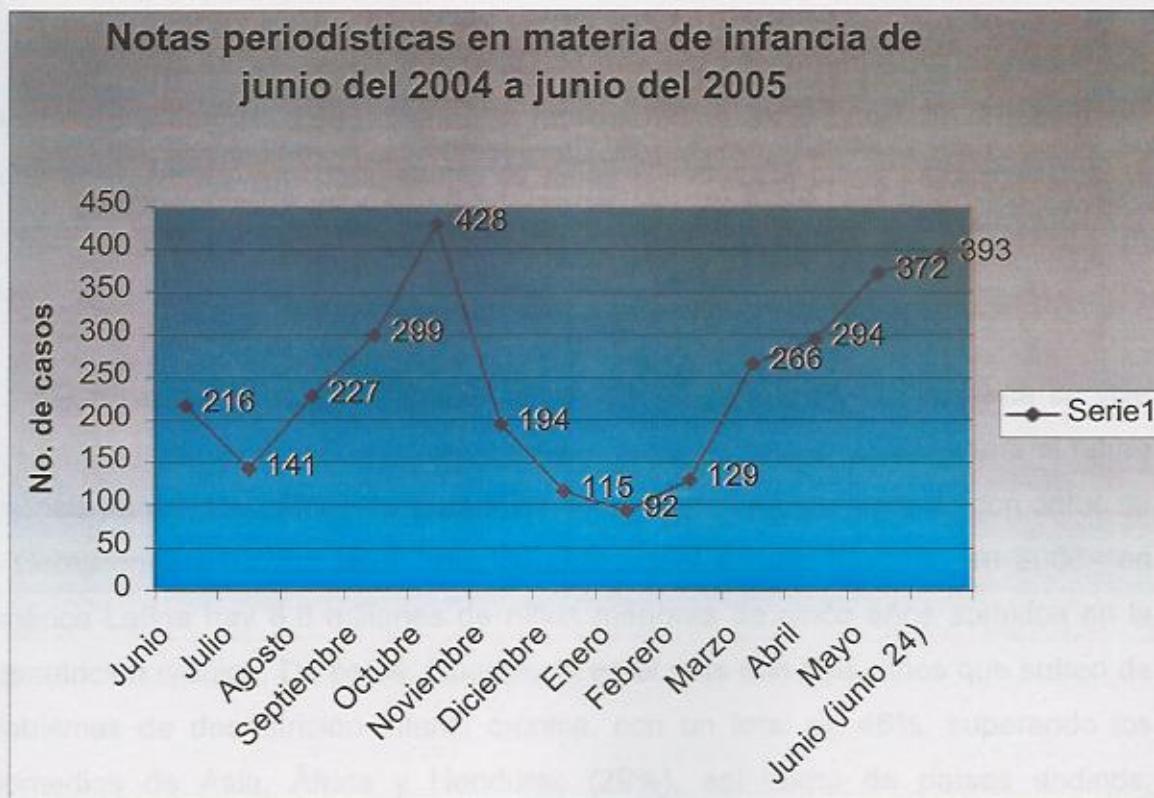
Las actividades que se desarrollan desde este programa son: seguimiento permanente a las políticas públicas sobre la infancia en 3 diarios regionales: *Diario AZ*, *Diario de Xalapa* y *Política*; análisis social en temáticas como: educación, salud, pobreza, derechos humanos, infancia marginada, salud sexual y reproductiva, prostitución infantil, adicciones y violencia intrafamiliar, entre otras,

## CAPÍTULO II JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

además de la sistematización de la información en archivos electrónicos, diseño y actualización de la página web: [www.matraca.org.mx](http://www.matraca.org.mx).

Igualmente, se funge como corresponsales de la zona sur-sureste de México de la Red por los Derechos de la Infancia en México, compuesta por diferentes organizaciones civiles en materia de infancia, y también es miembro del Consejo Consultivo de la misma.

Para ejemplificar el trabajo que se realiza en esta área, podemos mencionar que del mes de junio del 2004 al 24 de junio del 2005 se ha sistematizado un total de 3,166 notas en materia de la infancia en el estado.



## CAPÍTULO II JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

A lo largo de los últimos años, hemos sido testigos de cómo el problema de la infancia y la juventud callejera va recrudeciéndose cada día más, a tal grado que nos estamos acostumbrando a ver esos infantes dentro de los paisajes de las grandes urbes. Este fenómeno se vuelve cada día más complejo pues ha rebasado no sólo al gobierno y a las iglesias sino a la sociedad en su conjunto.

Existen niños y jóvenes que han adquirido diferentes estrategias de supervivencia en las calles. Niños que se hicieron jóvenes y adultos viviendo y trabajando en las calles; o más aún, que han pasado abruptamente de la niñez a asumir responsabilidades como la maternidad o paternidad a temprana edad.

De igual forma, se encuentra a una infancia y juventud que muchas veces han sido presas fáciles de las grandes mafias dedicadas al tráfico de drogas y a la explotación sexual, principalmente, de niñas. También a niños indígenas que, al emigrar a las grandes ciudades, encuentran en las calles un medio para la supervivencia, prolongando así su marginación social.

Un reflejo de lo que señalamos es que tan sólo en Latinoamérica se vive una de las pobrezas más extremas en este mundo y, según se vislumbra el futuro de crisis para estos países, la situación podría empeorar. De acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) –en 2006– en América Latina hay 8.8 millones de niños menores de cinco años sumidos en la desnutrición crónica. De éstos, Guatemala es el país con más niños que sufren de problemas de desnutrición infantil crónica, con un total de 46%, superando los promedios de Asia, África y Honduras (29%), así como de países andinos: Ecuador (27%), Bolivia (26%) y Perú (25%). En el otro extremo, en Chile sólo 1.5% de la población de niños menores de cinco años padece de desnutrición crónica.

En Brasil, 10.5% de los menores de 5 años presentaba en 1996 desnutrición crónica; en tanto que ese mismo año la cifra en Argentina era de 12.4% y en México de 17.7%, según datos de 1999. Haití, el país más pobre de la región, es superado ampliamente por otros países –según la CEPAL– en cuanto a la desnutrición crónica, pues 21.9% de su población infantil se encontraba en esa situación en 2001.

La situación de pobreza extrema en nuestro país no es menos preocupante. Las zonas con mayor pobreza presentan un elevado índice de desnutrición, mismo que desencadena una serie de secuelas como bajo rendimiento en la salud, en la educación y como consecuencia, limita las posibilidades de superación, creando un círculo de pobreza alimentada por más pobreza.

En nuestro estado la pobreza extrema no es exclusiva de las zonas rurales o indígenas. En este año, las autoridades federales han reportado que en esta ciudad existen alrededor de 12 mil familias en pobreza extrema –ubicadas en colonias de la periferia de la ciudad– las cuales carecen de servicios públicos básicos.

En realidad, las cifras de pobreza extrema en Veracruz varían dependiendo de los organismos o las instituciones que las proporcionen. Por ejemplo, para el gobierno del estado, en Veracruz, el número de familias en condiciones de miseria era de 10 mil para abril del 2002. Esta cifra contempla regiones rurales y urbanas, entre las que destacan Zongolica –mil 795 familias en la indigencia absoluta–, Papantla –mil 229 familias en situación similar– y Soteapan con 859 familias. En total, se dijo que 120 comunidades de 70 municipios son las que concentran los mayores índices de pobreza los cuales contrastan con la abundancia de los recursos naturales de nuestro estado.

De acuerdo con reportes especiales la población infantil es la que más reciente el atraso social en las regiones indígenas. Como ejemplo tenemos el municipio de Filomeno Mata en donde escasean servicios básicos como el agua, la educación y la salud. El ausentismo de maestros en las escuelas primarias del municipio serrano provoca un gran atraso en el aprendizaje de los alumnos. En este municipio, el 21% de los 15 mil habitantes no habla el español.

Esta condición de pobreza y abandono obliga a los niños a trabajar a temprana edad o a abandonar la escuela ya de por sí abandonadas por algunos maestros.

Otra carencia de las familias en situación de pobreza que resulta fundamental para el desarrollo integral y saludable de los niños, principalmente, es la vivienda. Tanto en el sector rural como en las colonias urbanas, las condiciones de vivienda presentan un deterioro tanto en paredes como en suelos y techos.

Es durante las temporadas de lluvias y en invierno cuando la situación se torna más preocupante, dado que los menores duermen casi a la intemperie y las enfermedades respiratorias e infecciosas no se hacen esperar.

El Estado, institución encargada de asegurar una vivienda digna a la ciudadanía, se ha visto incapaz de cubrir las demandas básicas de este servicio. Aunque el gobierno de la República, a través de la SEDESOL, ha invertido en este sector, las carencias siguen superando las inversiones. Según la SEDESOL, el propósito para esta dependencia es que para finales del sexenio se alcance un ritmo anual de construcción de vivienda financiada de 750 mil, y se logre beneficiar a 125 mil personas. Es por ello que durante el año 2002, la Secretaría de Desarrollo Social destinó mil 436 millones de pesos al Programa de Vivienda.

Según esta Secretaría, en el país existe un gran rezago en materia de vivienda ya que, en el ámbito nacional, 14% de los hogares carece de agua,

problema que se agudiza entre los de menos recursos, toda vez que el 37% de ellos no cuenta con el líquido.

En el medio rural, la situación es más preocupante dado que el 30% de las viviendas no dispone de baño o letrina; mientras que 2.9 millones tienen piso de tierra; esto es, el 42% de los que viven en pobreza extrema. Aquí debemos resaltar la diferencia entre los hogares rurales y urbanos pues mientras el 36% de las familias urbanas pobres vive en piso de tierra, en el medio rural, la cifra asciende a la mitad

La pobreza extrema afecta en otros sentidos a la población indefensa; es decir, además de los rezagos en materia de salud, educación y vivienda, tiene un impacto en la desintegración familiar, el maltrato infantil y la delincuencia, por mencionar algunas consecuencias sociales.

En este contexto, la realidad de los niños trabajadores y en situación de calle es poco alentadora. Nos ubica en un terreno en el que hace falta ir modificando las condiciones de vida de la población, aspectos fundamentales en materia de educación como las oportunidades y calidad de la enseñanza, así como aspectos legislativos que vayan encauzados no sólo a garantizar sino a proteger los derechos de los niños en nuestro estado.

En la última década, México ha adquirido grandes compromisos internacionales destinados a proteger los derechos de la infancia, obligando con ello a legislar en la materia a diferentes estados de la República. Sin embargo, en nuestro estado, el Congreso Local y las Fracciones parlamentarias ahí representadas todavía no llegan a un gran acuerdo comprometido y audaz, que dé como resultado la modificación o derogación de la Ley 102 de Asistencia Social para Niños y Niñas en el Estado de Veracruz –vigente desde 1998– por una Ley que garantice plenamente los Derechos de la niñez veracruzana.

La Convención de los Derechos del Niño, ratificada por el Estado mexicano desde 1990, debe ser el marco desde el cual se implementen las modificaciones a la actual Ley Estatal y se desarrolle, de igual forma, políticas públicas a favor de la infancia de nuestro estado.

Al mismo tiempo, se plantea la necesidad de educarnos como sociedad dentro de una cultura que permita una mejor comprensión y actitud frente a esta población que hasta hace poco tiempo era casi invisible y carecía de un futuro más esperanzador. Esto se ha vuelto, hoy en día, una necesidad imperiosa en un momento histórico en donde las niñas, los niños y adolescentes sufren condiciones que niegan, cancelan y vulneran los derechos más elementales que forman parte de la vida humana como: el derecho a la educación, a tener una vida digna, una familia y una alimentación que les posibilite mejores condiciones de vida.

Es importante señalar que han existido avances en cuanto a los programas implementados por los gobiernos; queda claro que no han sido del todo eficaces y que, más bien, han respondido –en su mayoría– a los intereses de las políticas económicas neoliberales, dejando de lado las necesidades de los sectores más desprotegidos.

La visión que he estado adquiriendo en esta maestría a través de las diferentes teorías y de los distintos paradigmas, como el empírico-analítico, crítico-social, el emergente o el de la complejidad, desde los cuales se puede abordar esta problemática, ha sido sin duda una pauta para lograr cambiar quizás no toda la realidad de los niños en situación de calle y los trabajadores, pero sí, en cambio, ir proponiendo alternativas de atención y de solución a esta realidad; además de permitirme ubicar mi propia realidad frente a este problema; mi propio compromiso por seguir ayudando a buscar nuevas estrategias de vida a los niños más necesitados y de seguir fortaleciendo al mismo proyecto de atención a los niños trabajadores y de la calle (Matraca A. C.)

## **II.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **II.1.1 Planteamiento de la(s) pregunta(s) eje(s) de la investigación**

Esta investigación, desde los marcos teórico y referencial expuestos con anterioridad, incorporando las propias inquietudes acerca de las necesidades o características de los niños pero, sobre todo, sus propias inquietudes, dudas, habilidades y necesidades, nos permite re-formular nuestra práctica profesional al concebirnos como educadores de la calle y acompañantes de los niños trabajadores, en torno a este campo poco estudiado por los profesionistas de la educación, pedagogos e investigadores.

La investigación que aquí se pretende hacer es con base en un sentir real de la problemática que estamos enfrentando a diario la cual, con el paso del tiempo, nos va superando irremediablemente; por ese motivo, buscamos desde este espacio ir construyendo una respuesta efectiva y afectiva para los niños trabajadores y en situación de calle.

En este sentido, las reflexiones que hemos realizado en torno a este tema fueron guiando las preguntas que podríamos ubicar como ejes de la investigación; por ejemplo:

**¿Quiénes son los niños trabajadores y en situación de calle?**

**¿Cuáles son las habilidades que desarrollan estos niños y cómo las van aprendiendo y construyendo?**

**¿Qué papel juegan en la vida de los niños los conceptos de lealtad y de trabajo?**

**¿Qué les atrae de la calle a los niños?**

De esta forma se quiere contribuir no sólo a dar a conocer las estrategias de vida de esta población sino brindarle atención. Se toman en cuenta sus características, su situación específica, su contexto; en otras palabras: su propia realidad y necesidades.

Con base en las interrogantes planteadas, al desarrollar la presente investigación, se pretende:

**CONOCER LAS DIFERENTES FORMAS DE VIDA Y ESTRATEGIAS QUE LOS NIÑOS TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE DESARROLLAN PARA LA SUPERVIVENCIA EN LOS CRUCEROS DE LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.**

### **III. 2 OBJETIVOS**

Dentro de la presente investigación se plantean los siguientes objetivos:

- a) Identificar los saberes y las estrategias que desarrollan los niños trabajadores y en situación de calle, en la realización de su trabajo en los diferentes cruceros de la ciudad de Xalapa, Veracruz.
- b) Conocer las concepciones y expectativas de los niños trabajadores y en situación de calle, acerca del trabajo.

### **II.3 PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Si bien es cierto que la investigación acerca de temas de la infancia en esta ciudad no ha sido suficientemente desarrollada, podríamos decir en este contexto que el propósito de realizar esta investigación:

A nivel personal, es mirar de una forma diferente a la niñez, sobre todo la infancia trabajadora y callejera, con la finalidad de desarrollar cambios en mi propia práctica.

A nivel institucional, se pretende re-formular nuestra práctica profesional en torno a este campo y, al mismo tiempo, incorporar a nuestro proyecto las propias inquietudes acerca de las necesidades o características de los niños pero, sobre todo, sus propias inquietudes, dudas, habilidades y necesidades.

Igualmente, a nivel inter-institucional hablar de un problema como el aquí abordado es algo mucho más complejo puesto que intervienen intereses de tipo político, económico y cultural. La realidad ha sido muy fuerte como para encontrar alternativas de solución a una problemática que ha rebasado, incluso, a las autoridades o a las instituciones que tienen o cuentan con recursos o infraestructuras para desarrollar un trabajo de compromiso, de iniciativas, de crear situaciones novedosas, etc.

La imaginación y el desarrollo de una nueva conciencia son prioritarios para buscar nuevas formas de trabajo en este campo de la educación no formal; para poder encontrar nuevos horizontes de vida y esperanza en medio de una sociedad de adultos quienes, muchas veces, se han olvidado que alguna vez fueron niños.

Y para finalizar, a nivel académico y social es fortalecer los conocimientos para atender y respetar a la infancia, principalmente, la marginada. Ofrecer información empírica a las autoridades encargadas de la atención a la niñez, elaborar propuestas y plantear iniciativas ante las instancias correspondientes para incidir en las políticas públicas de atención a la niñez.

## CAPÍTULO III PERSPECTIVA METODOLÓGICA

Se considerará como opción metodológica básica para llevar a cabo este estudio la investigación-acción-participativa (IAP), misma que incorpora algunos elementos utilizados en nuestra práctica cotidiana con esta población; por ejemplo: el diario de campo, la observación participante, la discusión colectiva, la sistematización periódica que realizan los educadores sobre su trabajo en sus respectivos cruceros, la entrevista directa, etc.

Asimismo, las observaciones nos van a permitir acercarnos a los niños trabajadores en las calles y descubrir las diferentes actividades que desarrollan en los cruceros, cómo se relacionan con la gente, cómo establecen sus vínculos, qué estrategias desarrollan para lograr vender sus productos, de qué forma las llevan a cabo.

### III.1 TIPO DE ESTUDIO

El trabajo que se viene desarrollando en MATRACA A. C. desde hace varios años tiene un sustento pedagógico y educativo; éste se da, principalmente, desde la educación popular como una alternativa pedagógica que establece una relación estrecha entre educador y educando.

Asimismo, se utilizará la Investigación-Acción como herramienta metodológica fundamental pues nos permite participar o ser miembro activo de la investigación.

### III.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

En esta investigación, la población con la que se trabajó y que es al mismo tiempo objeto de estudio son los niños trabajadores que desarrollan sus actividades en la zona centro de la ciudad de Xalapa, Ver. Asimismo, estos niños participan dentro de los programas de nuestra institución y son atendidos en sus respectivas zonas en las que Matraca desarrolla su acción.

Los sujetos participantes en este estudio fueron 11 niños o adolescentes trabajadores que atiende el proyecto Matraca. Sus edades fluctúan entre los 8 y 17 años. Las actividades que realizan son: vender rosas en los cruceros, parques, restaurantes, centros nocturnos o en semáforos; vender dulces, chicles y otro tipo de golosinas; parar taxis en las afueras de algunas tiendas, farmacias o supermercados.

Para la realización de este estudio fueron seleccionados –en su mayoría– aquellos niños que asisten a la escuela y van a trabajar a los cruceros, principalmente, a la zona centro de la ciudad; es decir, aquellos que se encuentran en la **ZONA DE XALLITIC** y que comprende las calles Poeta Jesús Díaz, Clavijero, Revolución, Lucio, Abasolo y Altamirano; asimismo, la **ZONA CENTRO**, que comprende la calle de Lucio, el Parque Juárez, Los Tecajetes, calle A. Camacho y algunos centros nocturnos ubicados en esta avenida. Estos niños reciben un seguimiento más puntual por parte de los educadores de esta institución y asisten regularmente al Club Matraca.

El estudio se realizó en esa zona porque es una de las más cercanas al centro de la ciudad y, económicamente, se puede decir que es fuerte para los niños. Existe en ese espacio gran afluencia de personas y los infantes aprovechan esa movilidad para ofertar y tratar de vender sus productos a las personas que transitan por esta zona o que convergen en los diferentes espacios de la misma.

El estudio se realiza en terreno porque se considera que para una mejor comprensión de la problemática es importante ver cómo el niño actúa en los diferentes momentos de su trabajo, cómo se relaciona con la gente, qué hace en sus ratos libres, etc.

Algunos de los criterios cuantitativos que se tomaron en cuenta en la selección de la muestra son los siguientes:

- Que fueran niños y niñas.
- Un mínimo de 2 niñas y 2 niños.
- Niños de 8 a 17 años de edad porque, de acuerdo con lo establecido por la Convención de los Derechos de los Niños, se es niño hasta antes de los 18 años cumplidos. Los niños que en estos momentos se encuentran trabajando en la zona tienen este promedio de edad.
- Niños que se encuentran trabajando en las calles seleccionadas.
- Niños que asisten a las escuelas y que aún mantienen una relación permanente con la familia.
- Niños que también se encuentran dentro del programa de atención a la familia, por establecer un vínculo más estrecho tanto con Matracá como con la escuela, y porque algunos de ellos reciben apoyos a través de las becas otorgadas por el gobierno.
- Niños que asisten a las escuelas vespertinas y por la noche continúan trabajando en los diferentes cruceros.

Esto permitió tener un seguimiento y un control de cada uno de los niños para conocer e identificar a la familia, la escuela, la calle y los lugares en los que se mueve esta población.

### **III.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS**

Algunas de las técnicas que nos van a permitir desarrollar el trabajo para cubrir el propósito antes señalado son:

#### **III.3.1 Acompañamiento con los niños y observaciones**

El acompañamiento es un concepto que se viene acuñando entre los educadores de calle, consiste en que el educador permanece en la calle o en los lugares donde se encuentra trabajando el niño y, a partir de ese espacio, realiza las actividades educativas que planeó con anticipación. Asimismo, a partir del lugar donde se encuentre, el educador tiene la posibilidad de observar cotidianamente al niño en todo su contexto o en su entorno.

Por ejemplo; en el caso que nos ocupa: ¿Cómo ofrecen los productos que venden en la calle los niños trabajadores? ¿Cómo se relacionan con los otros niños?

#### **III.3.2 Diario de campo**

Es una herramienta que posibilita el registro de lo observado y percibido en lo cotidiano; da toda posibilidad de que el investigador escriba sus vivencias acercando a la realidad e impresionando los sentidos de toda persona que se abre al proceso de transporte de transformación de todos los fenómenos sociales.

El diario de campo es, además, instrumento indispensable para cuando los educadores de calle salen a realizar su trabajo. La observación y el registro de las diferentes actividades se van dando constantemente en el transcurso del propio trabajo. En este sentido, podemos considerar a la observación participante como el ingrediente principal de la metodología cualitativa.

Visto desde esta perspectiva, entendemos como observación participante la «investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes (...) y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no instructivo» (Bogdan, 1990:31).

### III.3.3 Las historias de vida

Este es un recurso que ha sido utilizado desde hace mucho tiempo por sociólogos, antropólogos, psicólogos sociales y pedagogos en el desarrollo de su práctica educativa. Consiste, básicamente, en interiorizar la vida misma de los seres humanos como autores y actores de su propia historia; la historia de vida intenta rescatar la vivencia personal dentro de la condición concreta de la actividad productiva; consiste en investigar la vida personal sobre una base histórica y material ya que la condición humana es heredada de una amplia y variada gama de experiencias sociales y culturales condicionadas y determinadas por relaciones de clase (Ponce, 1988:22).

Para llevar a cabo las historias de vida se realizaron «Entrevistas en profundidad». Es decir, reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas (Bogdan, 1990:101).

Dentro de las historias de vida el investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que ésta aplica a tales experiencias. La historia de vida presenta la visión que tiene la persona de su vida, en sus propias palabras; es en gran medida una autobiografía común (Bogdan, 1990:102).

### III.3.4 Estrategias para la recolección de datos

El procedimiento que se llevó a cabo para recabar los datos relativos al objeto de estudio fue el siguiente:

A través de la observación y el registro en los diarios de campo que se realizaron en los lugares de trabajo donde se encontró a los niños. Además, se diseñó un guión de entrevista a profundidad que se tomó como eje para entrevistar a los mismos y que fue grabado por el entrevistador.

También se realizaron historias de vida de algunos de los niños, las cuales se complementaron con los diarios de campo para analizarlos conjuntamente. Se tomaron en cuenta los datos anotados en la libreta de registro por el educador del Club Matraca cuando acudieron a realizar algunas actividades educativas o recreativas. De igual manera, se retomó la información obtenida de las pláticas informales que se realizaron a través del acompañamiento con los niños en los diferentes momentos que se presentaron.

Durante este procedimiento se contó con el apoyo de los educadores de calle que se encuentran en sus respectivas zonas de trabajo y con los educadores que se encuentran en el Club Matraca.

## CAPÍTULO IV MARCO TEÓRICO

### IV.1 CONCEPTO DE NIÑO

Existen diferentes concepciones o conceptos que se manejan sobre lo que es el niño. Desde las posiciones más románticas hasta las definiciones más contemporáneas que manejan algunos autores.

Desde la antiguedad, encontramos posturas diversas para la conceptualización y caracterización del mismo. Ya entre los grandes filósofos y pedagogos existía este debate planteado desde sus propias formaciones. En el siglo XVII encontramos a pensadores como John Locke, quien vivió la vida del colegial típico de su tiempo y que, desde esa posición y formación, le da y asume una perspectiva de educación sólo y exclusivamente para los hijos de la burguesía acomodada. Sin embargo, encontramos también un planteamiento interesante para los hijos de los pobres de su tiempo. Señala que para los pobres, para las clases obreras, se formen escuelas del trabajo, las cuales serían obligatorias para los niños a partir de los tres años de edad. De esta forma, la visión de Locke es que al niño se le vaya formando para que aprenda un oficio.

Para Locke, «el niño es un sujeto al que se le debe dejar a la naturaleza el cuidado de formar el cuerpo como crea que lo debe de hacer, e importa ayudarla en la tarea, inculcando buenas costumbres» (Château, 1990:129).

Por otro lado, Locke, quien sólo escribe para la nobleza y la burguesía, plantea que es conveniente apelar lo antes posible al razonamiento del niño ya que «los niños son capaces de atender como personas razonables mucho antes de lo que uno se imagina» (*Op. cit.*:130).

Desde esta concepción, encontramos la postura de un pedagogo que

concibe al niño como aquella persona a la que se debe formar y educar inculcándole siempre costumbres sanas para que sea una persona para el bien de la sociedad.

Concepciones como ésta encontramos diversas, sobre todo en los planteamientos de los pedagogos clásicos; por ejemplo, Juan Amós Comenio, quien establece que al niño, por la capacidad que presenta desde la escuela, se le debe ir cultivando la inteligencia, la imaginación y la memoria. Enseñarle a leer desde los primeros años en una forma que se le hiciera atractiva proponiendo, además, que el tiempo no excediera de cuatro horas al día: dos por la mañana y dos por la tarde. El resto de su tiempo lo ocuparía para el juego, recreo, descanso, ejercicios físicos y la preparación de sus tareas.

Desde esta visión, al niño se le considera como un sujeto al que no se le puede excluir de los beneficios de la educación ni de la instrucción, base de su desarrollo para que pueda ser un hombre en beneficio de la humanidad.

A principios del siglo XIX, encontramos en Pestalozzi una concepción diferente a lo que se había venido planteando. Este pedagogo trabaja con una población de infantes diferente a lo que se han venido comentando y los caracteriza de la siguiente manera: «eran escuálidos como esqueletos, pálidos, de mirada ansiosa, la frente arrugada por la desconfianza y las preocupaciones; algunos descarados, habituados ya a la mendicidad y a la hipocresía, abrumados por la desgracia, desconfiados y temerosos y desprovistos de todo sentimiento afectuoso» (Château, 1990:210).

Con su experimento, Pestalozzi apuesta al desarrollo y superación de los niños a través de la enseñanza, la educación y sobre todo, al acompañamiento que se les debe dar en este proceso.

Los pedagogos que hemos mencionado son considerados clásicos;

actualmente existen definiciones que tienen como base las nuevas teorías psicológicas, pedagógicas, antropológicas y sociales que han ido evolucionando, como la defendida por Lucchini, para quien la noción de niño implica una cuestión jurídica utilizada para designar el conjunto de dicha población y que, además, la edad penal a los 18 años limita por arriba el uso del concepto de niño.

Afirma, también, que la noción de niño no implica sólo factores de naturaleza biológica y física sino, fundamentalmente, determinaciones culturales y sociales, por esto mismo sostiene, al mismo tiempo, que los individuos y la sociedad tratan a los niños según la imagen que tienen de ellos y estima, además, que la manera en que es percibido el niño depende del grado de desarrollo de las técnicas productivas y de las condiciones económicas de la sociedad, añadiendo a esto que las desigualdades sociales y las tradiciones locales son otros factores de interpretación de la imagen del niño y de la infancia.

De esta manera podemos observar cómo se han ido superando las distintas versiones sobre el concepto de niño. Si bien es cierto que hace falta profundizar en el pensamiento de Luccini, en el apartado del niño de la calle se retomarán sus planteamientos.

Por otro lado, para llevar a cabo este trabajo vamos a considerar y utilizar el concepto de niño que aparece en la *Convención para los Derechos de los Niños*, el cual establece que se considerará niño a la persona hasta los trece años de edad cumplidos y adolescente entre trece y dieciocho años de edad. Además:

que se asegurará su aplicación sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales (...) se tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, tutores o familiares (Convención sobre los Derechos de los Niños, 1992:7).

## IV.2 LA FAMILIA

La familia es el grupo social considerado básico; los sujetos que la componen tienen vínculos ya sea de matrimonio o de parentesco, entendiendo por éste los lazos que se dan por consanguinidad o por alianza.

Según Levi-Strauss, el tipo de familia característico de la sociedad moderna es el basado en el matrimonio monógamo, en el establecimiento independiente de la pareja, en la relación afectuosa entre padres e hijos.

La familia es un concepto más bien abstracto; no existe la familia tal y como se le define sino como un estatuto institucional o algo ideal. Sus formas y finalidades varían dependiendo del espacio y tiempo en el que se presentan; incluso, en una misma época pueden existir diversos tipos de familia.

Dado lo anterior, es muy difícil englobar a la familia en un solo concepto. Propondremos una definición de familia recalmando que este concepto sólo se empleará para fines de análisis de los casos que se presentarán.

En este sentido, el concepto de familia: «designa a un grupo social constituido por personas vinculadas por la sangre, el matrimonio o la adopción, caracterizado por una residencia común, cooperación económica, reproducción y cuidado de la descendencia» (Giner, 1998: 293).<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Tipos de familia:

- a) *Familia nuclear*: consiste en el matrimonio y los hijos.
- b) *Familia poligámica*: son dos o más familias nucleares afiliadas por múltiples matrimonios; un miembro del matrimonio es común a las familias. Hay dos variantes: 1) poliginia: matrimonio de un hombre con dos o más mujeres; 2) poliandria: matrimonio de una mujer con dos o más hombres.
- c) *Familia extendida o extensa*: dos o más familias nucleares que, generalmente, son los hijos, las esposas y la descendencia de un primer matrimonio.

Parentesco designa «a las personas que son nuestros parientes; es decir, padre, madre, hermano, hermana, tía, primo, ya se trate de parientes consanguíneos o por alianza» (Segalen, 1992:55).<sup>4</sup>

Algunos sistemas de parentesco y de filiación aquí presentados son vistos en sociedades tribales; en la sociedad occidental el modelo de familia es la nuclear, en la mayoría de los casos exogámica, tipo de residencia neolocal y la filiación es bilateral.

#### IV.2.1 La familia en México

Los orígenes de la familia mexicana tienen sus raíces en los pueblos prehispánicos. Es un patrón cultural antiguo de organización familiar y parentesco.

<sup>4</sup> El parentesco se caracteriza por:

- a) *Un sistema de filiación:* “filiación es el reconocimiento de lazos entre individuos que descienden unos de otros” (Segalen, 1992: 56).
  1. Línea directa: padres y madres de nuestros padres.
  2. Línea colateral: primos, primos salidos de hermanos, parientes de los cuales se tiene un descendiente común.
  3. Unilineal: se reconocen como parientes sólo los que descienden de la madre o del padre. Si se reconocen los de la línea paterna se llama filiación patrilineal; si son los de la madre se llama filiación matrilineal.
  4. Bilateral: reconoce como parientes a los que descienden tanto del padre como de la madre.
- b) *Sistema de apelación:* manera como se llaman los diferentes parientes (tios, primos, compadres).
- c) *Un sistema de alianza:* endogamia (dentro del mismo grupo social); exogamia (fuera del grupo social).
- d) *Un sistema de residencia:* patrilocal (cuando el nuevo matrimonio vive con los padres del esposo); matrilocal (cuando el nuevo matrimonio se va a vivir con los padres de la esposa); avunlocal (cuando el nuevo matrimonio se va vivir con el hermano de la madre del marido).

El "sistema familiar mesoamericano" en el que se distinguen tres rasgos principales: 1) la residencia virilocal de la pareja y, de ahí un alto índice de familias extensas; 2) el papel especial asignado al ultimogénito varón en el cuidado de sus padres ancianos y en la herencia de la casa paterna; y 3) la presencia de casas contiguas encabezadas, de manera preponderante, aunque no exclusiva, por varones emparentados por el lazo patrilineal; dicho sistema rige la vida familiar en amplios sectores de la población mexicana, y es un testimonio de la cultura mesoamericana actual, el "Méjico profundo" (Robichaux, 1997: 187).

El modelo de familia traído por los conquistadores es un tipo de familia consanguíneo donde las relaciones principales son las de parentesco. Durante la época colonial se da una consolidación normativa de la familia; es una mezcla de los modelos prehispánico y colonial cuyo resultado es un tipo de familia mestiza. De acuerdo con el lugar y el tiempo se ven en México diversas expresiones de la familia mestiza destacando algunas veces los rasgos coloniales y otras los prehispánicos. Por ejemplo: las familias de las zonas rurales tienden a ser extensas; algunas familias de clase alta urbana son nucleares y dentro de la residencia vive también la servidumbre.

#### **IV.2.2 Figura paternal, familia y niños trabajadores**

La mayoría de los niños que trabajan en la calle o viven en ella proviene de las familias que se encuentran en pobreza extrema. Por lo general, las mujeres son las principales encargadas del cuidado del hogar sin que necesariamente sean las jefas o proveedoras. En estas familias la madre puede vivir con un hombre que no es el padre de todos sus hijos. En algunos casos, el hombre no es el padre de ninguno de ellos. Este caso es el común entre las familias de niños que trabajan en la calle o viven en ella.

Por motivos económicos, todos los miembros de la familia deben contribuir al presupuesto familiar. En la mayoría de los casos el hombre está desocupado y la mujer y los hijos son los que trabajan. Se estima que el 30% de las familias pobres de las regiones urbanas no recibe contribución alguna de un hombre. El

sobrevive gracias al trabajo de los niños (Boletín del instituto panamericano  
de la mujer).

Como se puede ver en estos estratos de la población, es difícil que el hombre asuma su papel de educador y, en la mayoría de los casos, no colabora en la atención de las necesidades materiales de la familia, por lo que se vuelve un elemento inestable y pasajero.

Se considera que en estas familias el hecho de que el hombre sea el elemento inestable está relacionado con ciertas concepciones machistas. En cierto modo, el machismo justifica la presión o autoridad que se trata de imponer en el núcleo familiar; le da un nivel de superioridad sobre los demás miembros de la familia; pero, al no cumplir con el requisito de aportar ayuda económica se vuelve dependiente de la mujer y los niños. De este modo su identidad y autoridad se ven deterioradas y termina por abandonar a la familia, yéndose a vivir con otra mujer, con quien, igualmente, tiene hijos e inicia el mismo ciclo.

Dado este tipo de experiencias, el «padre» es considerado un elemento de autoritarismo y violencia; es una imagen negativa más para los niños que para la mujer dado que, en la mayoría de los hechos violentos dentro de una familia, los principales afectados son los niños, quienes a menudo desencadenan la violencia del padre.

La mujer, en estos casos, tiene un papel importante en el sentido de que es ella quien trae al hombre a la casa debido a que, en su esquema, significa respetabilidad y seguridad, además de ingresos económicos para el hogar. Por eso, aunque teme a la violencia del hombre al mismo tiempo teme ser abandonada y quedar desprotegida ante el mundo exterior. El hombre representa una especie de escudo en la vida de la mujer; así, prefiere vivir con él bajo esas circunstancias que vivir sola.

Las familias monoparentales, a veces, son consideradas como factor determinante para que un niño salga a la calle; lo cierto es que éste es sólo una parte de la problemática: «Sería muy simple hablar de desorganización social a propósito de las familias monoparentales en las cuales la mujer tiene sucesivamente varios compañeros» (Lucchini, 1996: 173).

En este contexto, estableceríamos que los niños trabajadores y en situación de calle provienen de las capas más desfavorecidas de la sociedad: familias solteras. La mayoría vive con su madre y un hombre que no es su padre; pero, tal vez si de alguno de sus hermanos. En algunas ocasiones, el hombre no participa en el ingreso de la familia y esto ocasiona que tanto la madre como los hijos se quieran elementos centrales porque son los que aporta el dinero.

Los problemas del grupo familiar no sólo se limitan a cuestiones económicas sino de violencia, salud, drogas, de pareja, violación; la mayoría de ellos a consecuencia del hacinamiento y la marginación. Los hijos aprenden este esquema y, si llegan a tener su familia propia, generalmente lo reproducen.

### IV.3 ¿QUÉ ENTENDEMOS POR NIÑO TRABAJADOR?

En estas últimas décadas, los niños trabajadores en la calle forman un grupo cultural, con su propia lógica construida en la lucha por la supervivencia; establecen su propio lenguaje, sus formas de vestir, sus redes de solidaridad y de comunicación; marcan sus territorios y establecen sus compromisos con el grupo, etc. En este contexto, los niños y adolescentes trabajadores en la calle tienen por delante un futuro incierto dentro del cual proyectan la dureza de sus frustraciones y resentimientos expresados en sus formas de relación con su pareja, sus hijos, compañeros y el grupo de convivencia más cercano.

Es importante distinguir entre los niños que trabajan en la calle y regresan a su casa, de aquellos que ya viven en la calle.

Para los primeros, el trabajo que realizan les da identidad: venden chicles, dulces, lavan y cuidan carros, limpian parabrisas en los cruceros, hacen malabarismos, son tragafuegos, roban, cantan en los carros, ayudan a los dueños de puestos, bolean, son empacadores en tiendas o supermercados, etc.

Hay variaciones en las actividades predominantes en varones y mujeres; pero, en los últimos años, las diferencias son cada vez menores. Así, lo mismo encontramos niños o niñas limpiando parabrisas o vendiendo chicles.

La presencia de los niños trabajadores en estos lugares de nuestra sociedad, en muchos de los casos, se debe quizás a que tanto ellos como sus familias –y las que les antecedieron en la historia– eran pobres, vivieron siempre en las colonias de la periferia o en las comunidades rurales marginadas, o porque a muchos niños no se les ha ofrecido más que pobreza, marginación y olvido. Sin embargo, esto no es producto de algo que se da por establecido sino, más bien, son las determinaciones de las políticas neoliberales donde la lucha es de todos contra todos. Donde las sociedades, al romperse la unidad sociedad/economía, dan lugar al avance de la desintegración social, la miseria, migración, etc. (Fazio; 1998:4).

Sin embargo, las actividades que realizan son una forma de supervivencia ante la grave situación económica que les ha tocado enfrentar; por esta razón, el concepto de niños trabajadores –concepto más bien socioeconómico– lo entendemos como «aquellos niños que viven la mayor parte del tiempo en las calles o en un espacio laboral cerrado (centro comercial). Y que realizan actividades paraeconómicas a lo largo del día, con jornadas de trabajo superiores a las ocho horas en promedio» (Fernández, 1995:114).

Igualmente, entendemos como niños trabajadores no sólo aquellos que realizan alguna actividad en sitios fijos por un salario, sino todos aquellos que realizan alguna clase de actividades necesarias para la supervivencia; es decir, están incluidos también los llamados niños en situación de calle (Manfred, 1994: 20).

Estos niños, adultos prematuros con frecuencia, buscan la vida en la calle. «Son niños que contra lo que suele ser la normatividad legal, contra, por supuesto, lo que son los deseos esperados de un niño, cualquiera se ve obligado a tener que ocuparse, para poder subsistir» (Follari, 1999).

#### **IV.4 ¿QUÉ ENTENDEMOS POR NIÑO EN SITUACIÓN DE CALLE?**

Los niños en situación de calle, o *callejeros*, como se les suele llamar, son aquellos que han roto los vínculos con los núcleos familiares. La calle se convierte en su hogar sustituto; es su hábitat cotidiano, su lugar, espacio donde pasan los días y las noches. Para lograr sobrevivir, algunos de ellos realizan actividades de subempleo: limpian parabrisas, venden chicles, rosas, etc.

Los caracteriza la drogadicción, la delincuencia, la vagancia, la prostitución. Por lo regular, presentan deficiencias nutricionales, bajos niveles de escolaridad y el analfabetismo es común en ellos.

La situación económica los ha orillado a dejar a un lado su infancia y los convierte fácilmente en delincuentes, drogadictos, etc. El uso de las drogas e inhalantes es una forma de evadir su realidad, pero también los protege del hambre y del frío.

Estos niños «son aquellos que pasan la mayor parte de su tiempo en la calle, porque no tienen un hogar o porque su hogar está tan desestructurado y esto, digamos, lleno de problemas, que no pueden vivir allí o que son expulsados por sus padres, para que vayan a obtener algún sustento fuera o simplemente porque no los pueden o no los quieren tener en su casa» (Follari, 1999).

Por otro lado, Lucchini identifica al niño de la calle como un actor con estrategias de supervivencias múltiples y variadas, que utiliza la calle de manera creativa y vive la experiencia no totalmente negativa, sino de forma diversificada.

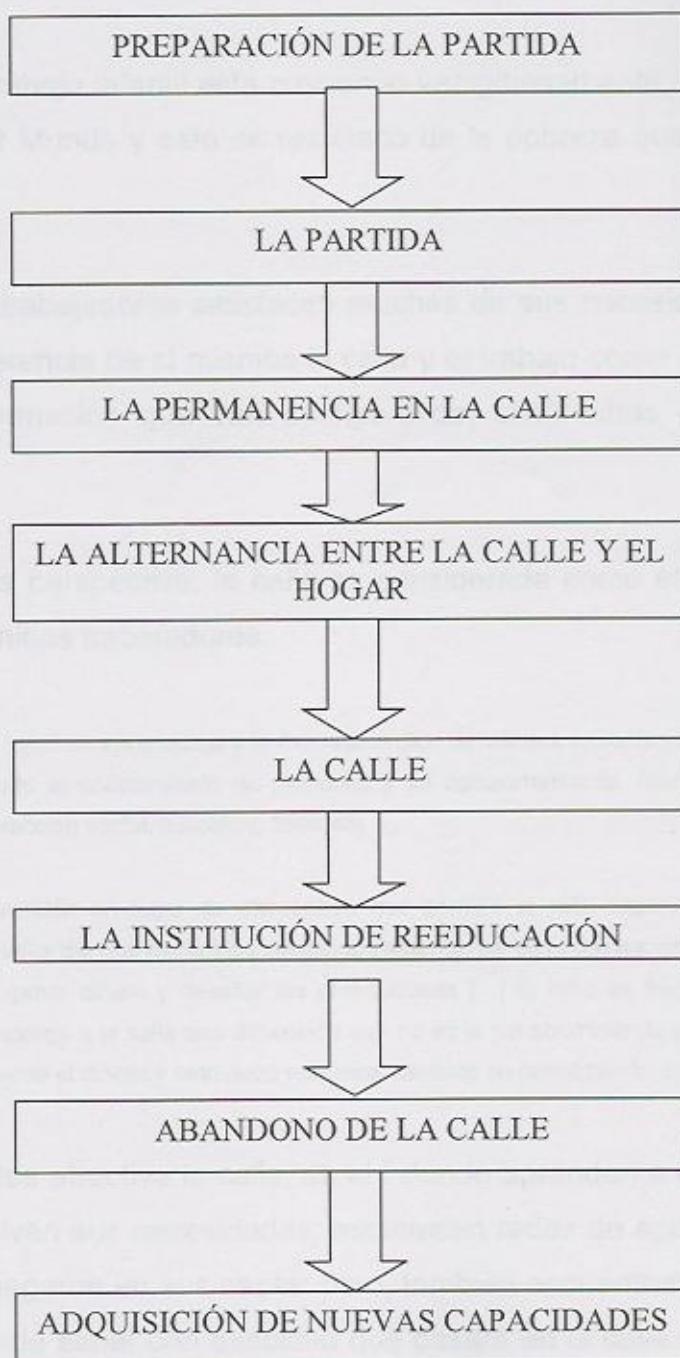
Así, establece que el niño de la calle está determinado por algunos elementos que lo obligan a salir de su casa. Deja claro que esta salida no es espontánea; atrás de ella existen elementos que llevan al niño a tomar la determinación de su partida y esto lo enfoca de la siguiente manera:

- La violencia de los padres
- La violencia de la policía
- Las carencias materiales o afectivas

Para esto, se da lo que Lucchini llama «la carrera del niño de la calle» y que plantea de la siguiente manera:

Este es el racconto que, según Lucchini, refleja el niño que vive en la calle, creído por diferentes circunstancias. Como puede verse, no es una condición permanente, sino todo un proceso de abandono y separación del hogar.

## LA CARRERA DEL NIÑO DE LA CALLE



Éste es el recorrido que, según Lucchini, efectúa el niño que sale de su casa, orillado por diferentes circunstancias. Como puede verse, no sale inmediatamente; existe todo un proceso de alejamiento y separación del hogar.

## **IV.5 LA SITUACIÓN DE CALLE**

Actualmente, el trabajo infantil está creciendo vertiginosamente, sobre todo en los países del Tercer Mundo y esto es resultado de la pobreza que se vive en cada una de ellos.

Los niños trabajadores satisfacen muchas de sus necesidades en la calle. Toman como referencia de sí mismos la calle y el trabajo como una forma real de vivencia y de formación que van configurando, entre otras cosas, su propia personalidad.

Desde esta perspectiva, la calle es considerada como el espacio propio y conocido por los niños trabajadores.

La calle es un lugar de aprendizaje y la mayoría lo dice de manera espontánea. Dicho aprendizaje se refiere ante todo al conocimiento de personas y su comportamiento. Atañe principalmente a los modos de interacción social. (Lucchini, 1998:48).

La calle es también un lugar de encuentros que permite al niño experimentar sensaciones de excitación (el «kik» del que hablan los sociólogos americanos de la desviación juvenil), que provienen del hecho de ganar dinero y desafiar las prohibiciones [...] El robo es frecuente y constituye una actividad que otorga a la calle una dimensión que no es la del aburrimiento y de la rutina. El niño se procura fácilmente el dinero y esto debe relativizar también su banalización de la calle. (*Op. cit.*:53).

Al resultarles atractiva la calle, es ahí donde aprenden a desarrollar formas de trabajo, resuelven sus necesidades, establecen redes de apoyo, encuentran la libertad que les negaron en sus casas; pero, también encuentran grandes temores porque nadie puede saber con exactitud qué pasará en la calle ya que también la conciben como un lugar de violencia.

## **IV.6 EL ESCENARIO DEL TRABAJO**

Respecto al trabajo, éste se considera un elemento muy ligado a la calle, en la vida propia del niño.

Los niños trabajan a veces en grupos de dos o de tres, pero no es la regla. Desde un punto de vista económico, no hay ventajas decisivas que los empujen a organizarse colectivamente. El aspecto temporal de los períodos de trabajo así como la facilidad con la que el niño se procura los objetos que vende, no estimulan las formas asociativas. Lo que queda es el placer de estar juntos en la calle. (Lucchini, 1998:44).

■ ser la calle una alternativa de supervivencia donde los niños crecen y se desarrollan psíquica y socialmente, viviendo una buena parte de su vida diaria, ■ se convierte en un espacio de apoyo mutuo ellos generando así una dinámica y un movimiento propios.

La mayoría de estos niños sufre un grado de desnutrición considerable ya que pesan menos de lo que les corresponde. La asistencia médica está fuera de su alcance porque no tienen posibilidades de acudir a recibirla cuando la necesitan; además, el sistema educativo no tiene propuestas adecuadas para ellos, por lo que una cantidad considerable está sin escolarizar.

Por esta razón, es necesario pensar en formular una propuesta de trabajo infantil que tome en cuenta los principales factores que propicien el desarrollo del niño; algo como lo que propone Rafael Cortina (1988): «que el trabajo infantil sea: Creativo, Gradual, Compatible con el juego, Vivo, Formativo, Colectivo, Integral, Socializante, Planificado, Justo, Democrático, Teórico y Práctico, Seguro y Adecuado» (Liebel, Manfred, 1994:49).

#### **V.6.1 Caracterización de los niños trabajadores en las calles de la ciudad de Xalapa, Veracruz**

La realidad con la que cotidianamente nos enfrentamos en las distintas zonas o cruceros, nos obliga a reflexionar desde diferentes posiciones teóricas acerca del papel de los educadores frente a la realidad de los niños trabajadores; es decir, cómo, con base en qué teoría, podemos incidir en la vida de millones de niños diseñando diversas estrategias pedagógicas que orienten un trabajo más específico enfocado a la atención del niño, teniendo en consideración su interés frente a lo que le resulta más significativo de su vida diaria, donde se encuentra realizando su labor.

**Los niños trabajadores** tienen las siguientes características:

- En su mayoría, permanecen en sus lugares de trabajo ya que son puestos establecidos, fijos.
- Si tienen **puestos de dulces** en un lugar determinado de la calle permanecen atendiéndolo. La mayoría de ellos instala su puesto de venta a partir de las 9:00 a.m. y lo cierra a las 8 o 9 p.m.
- Algunos permanecen en su puesto sólo hasta el mediodía; posteriormente, asisten a la escuela en horario de 14:00 a 18:30 p.m.; después retoman su venta pero ahora se cuelgan su mercancía al cuello y se van recorriendo las calles ofreciéndola hasta aproximadamente las 9:00 p.m.
- Si venden **palanquetas** utilizan una carretilla como instrumento para realizar su trabajo y van de esquina en esquina vendiendo. Tienen diseñada su ruta por calles. Saben a qué hora es conveniente estar en un lugar o en una esquina y a qué hora deben retirarse dado que la venta no es «buena».

- Muchos de ellos trabajan en los centros comerciales como **empacadores**.<sup>5</sup>
- Los puestos de **verduras o papas** son atendidos, especialmente, por **niñas**. Su horario de trabajo es similar al de los niños y se ubican en las calles de Poeta Jesús Díaz y Abasolo.
- Algunos trabajan como **limpiaparabrisas** y los vemos en diferentes cruceros de la ciudad.
- Otros son **vendedores de rosas** y los encontramos ofreciendo sus productos en lugares como cafés, bares, parques, a partir de las 20:00 hrs., hasta las 4:00 de la mañana.
- A otros más, los conocemos como **para-taxis** y por lo regular los encontramos a las afueras de los supermercados.

#### IV.7 CAMPO DE INTERACCION DE LOS NIÑOS TRABAJADORES EN LAS CALLES

Para poder encontrar un esquema ordenador de la estructura social y de la lucha de los distintos grupos que interactúan en la calle, recurriremos a la teoría de los campos de Bourdieu (Bourdieu, 1990:17).

La necesidad de encontrar un modelo teórico que explique las distintas relaciones dadas en el interior del campo de interacción o de lucha de la vida en la calle, aplica no sólo en la interpretación de las acciones de los actores que se desenvuelven en la calle misma sino, además, de las instituciones que ejercen

<sup>5</sup> Son parecidos a los «cerillos» ya que realizan actividades similares; sin embargo, no usan uniformes, no tienen horarios diseñados por turnos, las casas comerciales no les obligan a asistir a la escuela ni a tener un promedio. Los niños llegan solos a donde se encuentran los lugares de cobro (cajeros).

ninguna influencia en sus vidas, como la autoridad (DIF, policías) y las organizaciones civiles defensoras de sus derechos humanos o de incidencia asistencial (MATRACA, CÁRITAS).

El campo, tal como lo describe Bourdieu, está constituido por dos elementos: la existencia de un capital común y la lucha por su apropiación (Bourdieu, 1990: 19). De esta manera, puede entenderse que la vida en la calle gira en torno a un elemento común: la supervivencia, como David Fernández lo expone claramente:

[...] entre los valores que les conducen en la vida y que ellos mismos proponen como ideales, se encuentra en un primerísimo lugar el de la sobrevivencia. El sentido último de la vida es sobrevivir a como dé lugar y en contra de toda adversidad. A este valor se subordinan todos los demás. Y cuando la vida está en riesgo, lo demás cae por tierra. Este valor, sin embargo, se convierte, negativamente visto, en una sobrevaloración enorme del dinero, como la fuente de la vida (Fernández, 1995: 59).

Es entonces la supervivencia, o lo que para ello se requiera, el factor en disputa entre los diferentes grupos callejeros y, como más adelante veremos, desarrollan diferentes estrategias para alcanzar este fin último.

Pero existe un ámbito más en el cual podemos valernos del concepto de campo de Bourdieu. En este caso, nos referiremos al de las instituciones que tienen que ver con la vida de los grupos de niños trabajadores y en situación de calle.

Las relaciones de los niños que trabajan o viven en situación de calle con las instituciones giran en torno a la concepción que éstas tienen de ellos. Así, la policía, la iglesia, el Estado y MATRACA conciben a estos niños de distintas formas y a partir de allí actúan y establecen su relación con ellos.

[...] También es frecuente que estos niños pasen días enteros en las calles sin ninguna actividad específica, pero siempre guardan el contacto con los educadores del programa de asistencia. Luego

se alejan sin prevenirlos. Estas ausencias pueden durar de algunos días a varias semanas [...] pues bien, después de abandonar una institución, un programa de asistencia o la familia, el niño se queda en promedio tres o cuatro días en la calle antes de ir a la casa de su madrina. Por tanto, aunque se ausente durante varias semanas del programa de asistencia, no se queda todo ese tiempo en la calle. (Lucchini, 1998:53).

Todo esto indica que estamos en presencia de una utilización ponderada de la calle, una utilización de que una de las funciones es la de modular el curso de los sucesos [...] pero el niño se siente cómodo allí solamente si tiene acceso a otros campos [...] el control institucional y social de la calle es también un elemento que empuja al niño a pasar de un campo al otro. La calle es una etapa de un recorrido entre los diferentes campos (familia, programas de asistencia, madrina, calle; o familia, programa de asistencia, escuela, madrina, calle, institución). Solamente la institución cerrada del Estado parece ser la única rechazada por el niño y excluida del circuito que recorre voluntariamente. De esta manera, el niño busca compensar en un campo las deficiencias de otro. No se conoce de manera sistemática la dinámica del circuito, ya que el conocimiento de las respuestas – o la ausencia de respuestas- de los diferentes campos a las necesidades del niño es insuficiente. (Op. cit.:53).

Estas distintas formas de concebir, actuar y relacionarse con ellos, llevan a las instituciones a enfrentarse en un campo de lucha en donde el factor en disputa es la legitimación de sus acciones. A decir de Bourdieu, lo que le da sentido al campo es una estructura establecida que permita la existencia de un juego de fuerzas. Esta estructura, en el campo de las instituciones que tienen que ver con la vida de los niños trabajadores y en situación de calle es, sin lugar a duda, las diferentes relaciones que establecen entre ellas y que directa o indirectamente tienen que ver con su supervivencia o su desaparición.

Para que funcione un campo, es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que este dotada de los habitus que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego, etcétera (Bourdieu, 1990; 136).

Esta situación coloca a las diferentes instituciones en un campo de lucha en donde la balanza de fuerzas favorece, sin querer decir que legitime sus acciones, a las instituciones que devienen del poder establecido. Es entonces cuando se implementan distintas estrategias de deslegitimación, de rechazo y exclusión de

las instituciones que cuestionan a las del poder establecido y que surgen a partir de una serie de factores que tienen que ver con el capital social de cada institución.

El Dr. Alfredo Zavaleta entiende este comportamiento de los campos de la siguiente manera:

Los campos sociales son «redes de relaciones» en las cuales se posicionan los agentes [...] y las instituciones según sus tipos y volúmenes de capital. Bourdieu utiliza la metáfora Wittgensteiniana del «juego» [...] para representar la dinámica compleja de los campos sociales. Los campos, como los juegos, suponen apuestas, inversiones, creencias, colusiones, triunfos y derrotas (Zavaleta, 2002:111).

Si entendemos que los campos son redes de relaciones en las que el capital social permite establecer alianzas, sinergias y estrategias de juego, comprenderemos que quien goce de mayor capital social, tendrá mayor oportunidad de generar condiciones a su favor. Por eso no es nada difícil imaginarnos las luchas entre instituciones que tienen que ver con los niños trabajadores y en situación de calle. Enfrentamientos y descalificaciones respecto a las diferentes metodologías de atención al problema. Basta analizar el discurso público de cada una para poder entender la postura adoptada, la visión del problema y su propuesta de solución.

Es entonces a partir del discurso donde se concentra la acción del campo y se utiliza el capital social para argumentar y fortalecer su presencia y desde donde se busca deslegitimar o finalmente excluir de la situación al oponente. Generalmente, corresponde a las instituciones al margen del poder del estado –no gubernamentales– deslegitimar y a las del poder –de gobierno– generar estrategias, como refiere Foucault, de exclusión mediante el rechazo como una forma externa de relegar el discurso del otro (Minello, 1999:110).

#### IV.8 LA EXCLUSIÓN EN LA INFANCIA TRABAJADORA

La exclusión es otro concepto clave en lo que se refiere a la dinámica social que gira en torno a los niños trabajadores y en situación de calle. Aquí retomamos la idea foucaultiana del poder y sus mecanismos de exclusión. Foucault distingue dos modelos de poder o de poderes: el de la peste, basado en el control disciplinario, y el de la lepra, que funciona como exclusión binaria. El modelo de la lepra viene del tratamiento estigmatizador de exclusión y expulsión que se tenía en la Edad Media con los enfermos de lepra. Este modelo divide de manera binaria al enfermo del sano (Foucault, 1991:201).

La exclusión es una constante de la vida en la calle. Al niño, lo excluye la sociedad, lo excluye el sistema. Cual leproso de la Edad Media, en la actualidad los niños se enfrentan a mecanismos de exclusión por parte de la sociedad y el estado. Y estas mismas formas de exclusión son aplicadas a las organizaciones que buscan defender sus derechos y garantías.

Foucault también nos habla de la exclusión desde el discurso del poder. Nos dice, por ejemplo, que:

En una sociedad como la nuestra son bien conocidos los procedimientos de exclusión. El más evidente, y el más familiar también, es lo *prohibido* [...] otro principio de exclusión no se trata ya de una prohibición, sino de una separación y un *rechazo*. Pienso en la oposición razón y locura (Foucault, 1992: 3).

En cualquier forma la exclusión, nos dice Foucault, es producto de la misma lógica del sistema. Ésta sólo protege a quienes se ajustan a un sistema determinado de vida y quien no lo haga, ya sea porque no lo quiera o no lo pueda hacer, es marginado y excluido –como lo vimos en los párrafos anteriores– por las instituciones del poder a través de su discurso –de su lenguaje de poder, diría Foucault– que excluye al individuo del cielo de la sociedad y determina las

condiciones de su admisión en ella. A los niños trabajadores y en situación de calle se les ha asignado un papel excluido de las oportunidades y del sistema en general. Quien intente defenderlos y denunciar esta exclusión sistemática se enfrenta a otro nivel de exclusión: el del *rechazo* a nivel institucional. Loco, leproso, niño en situación de calle, finalmente: ¿cuál es la diferencia?

#### IV.9 NIVEL DE ORGANIZACIÓN

Para desarrollar el trabajo que realiza Matraca A. C. -con niños trabajadores y en situación de calle- en los espacios donde se encuentran realizando sus diferentes actividades se diseñan tareas que son desarrolladas en los diferentes cruceros o centros comerciales de esta ciudad. El equipo general agrupó diferentes calles y diseñó zonas geográficas de la ciudad para dar una mejor atención a la investigación con los infantes que se encuentran trabajando en esta ciudad capital.<sup>6</sup>

Una vez establecidas las zonas se acordó que éstas serían atendidas por los educadores o personas que son voluntarios o de servicio social. Las zonas laborales son:

##### ZONA CENTRO

Se toma como referencia la calle de Santos Degollado (de Murillo Vidal a Xalapeños Ilustres) en la que se hallan establecimientos como: salas de belleza, librerías, tiendas de ropa y diferentes artículos, estudios de fotografías, ópticas, bares, consultorías. De todos estos comercios hay, al menos, uno de cada uno.

\* Para mayor referencia, consultar los croquis de referencia en el apartado de anexos.

Es ahí donde los niños hacen recorridos nocturnos vendiendo sus diferentes productos como: rosas, chicles, dulces, etc.; la mayoría de los infantes parte de esta zona hacia el centro o hacia el Parque los Berros, lugares muy transitados por diversos sectores de la sociedad.

### **CARRILLO PUERTO**

En Carrillo Puerto (Esq. de Enríquez-Foto Contino a Juárez, frente a la Biblioteca de la Ciudad) se encuentra un negocio de cada uno de los siguientes comercios: zapatería, restaurant, tienda de chácharas, imprenta, casa de empeño, papelería, notaría pública, artículos de piel, banco, perfumería, centro de fotocopiado, tienda deportiva, tienda de celulares, Colegio (de Veracruz), agencia de viajes. Asimismo, encontramos dos negocios de Internet, dos joyerías, dos oficinas públicas y 9 tiendas de ropa.

En esta vía, algunos de los niños comienzan a preparar sus rosas después de las 20:00 horas, sobre todo fuera del banco que se encuentra allí. Una vez que ya las tienen listas empiezan a recorren las calles del centro ofreciéndolas a los peatones, a los automovilistas; algunos logran entrar a los restaurantes de la zona aunque la mayoría de éstos les prohíbe la entrada a estos niños que trabajan para que no molesten a las personas que se encuentran dentro del mismo.

### **ENRÍQUEZ (CARRILLO PUERTO-CLAVIJERO)**

Este espacio es el más requerido por los niños para realizar sus ventas. Sobre todo porque es la calle principal ubicada en el centro de la ciudad y donde se encuentran los centros de poder, así como uno de los parques más importantes. Es una calle que recobra importancia por el lugar donde se encuentra y porque los fines de semana mucha gente visita los lugares aledaños a ella. En este sentido, los niños aprovechan todo el movimiento que se desarrolla en esta vía para lograr

vender sus productos ya sea dentro de los negocios, sobre la misma calle o en las esquinas aprovechando los semáforos para ofrecer sus rosas, dulces o cuidar los coches de las personas.

Aquí encontramos los siguientes negocios: taquería, tienda de chácharas, tienda Ticket Bus, tienda de celulares, óptica, estudio de fotografías, hotel, parque, Palacio de Gobierno, Palacio Municipal, Lotería Nacional, Súper X24, centro de cómputo, bares, dos tiendas de pollo, tres farmacias, tres restaurantes, cuatro papelerías, bancos; cinco tiendas de ropa, zapaterías y la Iglesia de Catedral.

**LUCIO**  
**(ENRÍQUEZ A ALTAMIRANO)**

Esta calle parte de Enríquez hacia fuera de la ciudad, localizándose en este trayecto diversos negocios en los cuales los niños aprovechan la movilidad social para realizar sus ventas. Encontramos, principalmente, a niños o adolescentes parando taxis fuera de los supermercados o ayudando a las personas a cargar sus bolsas cuando salen de estos centros comerciales hacia sus automóviles.

En esta avenida existen los negocios siguientes: panadería, ferretería, farmacia, mercería, tienda naturista, óptica, cafetería, hotel, tianguis, banco, centro de cómputo, tienda de ropa deportiva, bonetería, súper, dos estacionamientos, papelerías, tiendas de mochilas, pollerías, tres taquerías, cinco almacenes de tela, 15 tiendas de ropa y 16 zapaterías.

**REVOLUCIÓN**  
**(ENRÍQUEZ-ALTAMIRANO)**

Esta vertiente es poco utilizada por los niños; más bien, la usan para preparar los productos que venderán, como las rosas. Se ubican de la Iglesia de Catedral para regresar a la calle de Enríquez, que es una calle muy transitada; sin embargo,

encontramos también sobre esta calle niños que trabajan en puestos fijos o ambulantes, algunos venden algodones y otros productos diversos; los llevan en carretillas de esquina en esquina ofreciéndolos.

En esta área encontramos los siguientes negocios: ferretería, restauran, tienda de artículos religiosos, tiendas de pinturas, taquerías, joyerías, mercado, estudio fotográfico, editora de Diario, tienda de fotocopiado, casa de empeño, tienda de instrumentos musicales, dos farmacias, mercerías, tiendas de ropa, hoteles, mueblerías, tienda de deportes, tienda de mochilas, cuatro zapaterías, estacionamientos, papelerías y seis tiendas de chácharas.

#### **CLAVIJERO**

**(ENRÍQUEZ A ALTAMIRANO)**

#### **PARQUE JUÁREZ**

Partimos de uno de los lugares más importantes de la ciudad: el Parque Juárez, donde los niños tratan de vender sus productos, principalmente, rosas, a las parejas que se encuentran conviviendo en él.

En este tramo de la ciudad encontramos negocios como: ferretería, panadería, vinos y licores, tiendas de ropa, estacionamiento, zapatería, tiendas de chácharas, jardín de niños, parque, cremería y carnes frías, escuela, estación de Radio UV, peluquería, centro de copiado, tienda de celulares, tienda de revistas, Cruz Roja, centro de cómputo, ópticas, nevería, tienda de hules. También encontramos dos restaurantes, dos salas de belleza, dos internet, dos hoteles, dos oficinas públicas (CNA).

#### **AVILA CAMACHO**

**(ENTRE CLAVIJERO Y TOM MIX, BARES, TECAJETES,  
CHURRERÍA DEL RECUERDO, ENTRE OTROS)**

Aquí trabajan más niños dado que en esta avenida se concentran diversos centros nocturnos y los fines de semana la movilidad social es mucho mayor. Los niños inician sus labores desde las 20:00 horas hasta las 4:00 a.m., hora en que terminan sus actividades los bares. La mayoría de ellos camina fuera de los bares o de los restaurantes tratando de que los dejen entrar a vender sus productos a las personas que se encuentran consumiendo; sin embargo, no todos tienen suerte. De esta forma, permanecen trabajando hasta que logran vender sus productos y, por lo regular, es hasta altas horas de la madrugada, complicándoseles el retorno a sus hogares por lo que en ocasiones recurren a sus amigos taxistas para que los trasladen a sus colonias de la periferia de la ciudad.

En esta avenida encontramos los siguientes comercios: farmacia, estacionamiento, súper, tienda de piñatas, iglesia, escuela, videocentro, oficina pública (Hacienda), puesto de periódicos, notaría, banquetes, bar, centro de copiado, nevería, escuela de cómputo, tiendas de ropa, parques, hoteles, bancos, venta de autos y motos, discotecas, cafés, salas de belleza, tiendas de chácharas, estudios fotográficos, laboratorios, consultorios, mueblerías y restaurantes.

**CALLE LUCIO  
(ALTAMIRANO-POETA)  
ZONA CENTRO COMERCIOS**

En este recorrido se encontró un negocio de los siguientes ramos: pastelería, mercería, librería religiosa, tienda de pinturas, tienda de bolsas escolares, verdulería, artículos de celulares, frutas, papelería, bodegón de semillas, comedor, óptica, tienda de artículos para fiesta, bonetería, clínica dental, coctelería, bodega de refrescos, casa de huéspedes. Igualmente, se encontraron dos Juegos de nintendos y taquerías, así como tres ferreterías, tiendas de abarrotes, tortillerías, cuatro zapaterías y rosticerías, finalizando con cinco tiendas de chácharas.

En este trayecto, la mayoría de los niños se encuentra trabajando en lugares fijos o cuidando los puestos de venta. La mayoría se encuentra en las tardes, en un horario de 14:00 hasta 20:00 horas.

**CALLE ALTAMIRANO  
(REVOLUCIÓN-LUCIO)  
ZONA CENTRO COMERCIOS**

Una de las características de esta zona es que los niños venden de manera ambulante apoyados en sus carretillas. Algunos se dedican a la venta de algodones; el resto vende en puestos fijos o semifijos. Algunos de estos niños trabajan por las mañanas; sin embargo, la mayoría lo hace de las 14:00 hasta las 20:00 horas.

Aquí encontramos los siguientes negocios: zapatería, restauran, discoteca, librería, tienda de plásticos, tienda de deportes, tienda naturista, coctelería de mariscos, artículos para fiesta, artículos de cómputo, rosticería, venta de celulares, panadería, tienda de chácharas, artículos de piel, cajero automático. También dos mueblerías, tiendas de bolsa y estacionamientos, tres papelerías y fotocopiadoras, cinco tiendas de ropa.

**CALLE ABASOLO  
(REVOLUCIÓN-LUCIO)  
ZONA CENTRO COMERCIOS**

Es común ver en esta arteria a niños trabajando en puestos fijos o semifijos, sobre todo por la tarde, después de la hora de salida de la escuela. La mayoría de estos infantes vive con su familia y regresa a dormir a sus casas después de estar trabajando. En la zona encontramos un negocio de: juegos de nintendo, tienda de ropa, almacenes de telas, tienda naturista, verdulería, hotel, mueblería, renovadora de calzados, tienda de semillas, pescadería. Dos tiendas de abarrotes,

tienda de bolsas, sombrererías y tres zapaterías, tiendas de chácharas y dulcerías.

#### ZONA CENTRO COMERCIOS

##### CALLE TAMBORELL

(REVOLUCIÓN-LUCIO)

#### ZONA CENTRO COMERCIOS

Es un lugar más de tránsito para los niños que de trabajo. Muy pocos son los que se encuentran trabajando en puestos de familiares. Aquí hay negocios como: zapatería, tortillería, tienda de pinturas, tienda de cazuelas, ostionería, pescadería y rosticería. Así como dos ferreterías, loncherías y tiendas de bolsas.

##### CALLE REVOLUCIÓN

(ALTAMIRANO-POETA JESÚS DÍAZ)

#### ZONA CENTRO COMERCIOS

Igual que en la calle de Altamirano, aquí hay niños vendiendo de manera ambulante; unos traen sus carretillas y otros venden algodones. Hay quienes venden en puestos fijos o semifijos. Podemos observar algunos por las mañanas; sin embargo, a la mayoría se le encuentra de las 14:00 hasta las 20:00 horas recorriendo esta zona.

En el recorrido, encontramos los siguientes negocios: uno de dulcería, rosticería, bodegón de semillas, calcetería, perfumería, peluquería, Iglesia Evangélica, vidriería, expendio de café, banco, lencería y corseterías; también, dos taquerías, papelerías, pasajes peatonales, Casa Ahued; así como tres joyerías, mercerías, estudio de fotografías, tienda de artículos deportivos, almacenes de telas. Cuatro mueblerías y farmacias; cinco tiendas de ropa; nueve zapaterías y trece ferreterías.

##### CALLE CLAVIJERO

**(POETA-ALTAMIRANO)**  
**ZONA CENTRO COMERCIOS**

Basicamente, los niños o adolescentes utilizan esta calle para hacer recorridos alternos con carretillas ofreciendo sus productos. Así, encontramos también a los que venden algodones (de azúcar) dando vueltas a esta zona de referencia o en las esquinas de las calles.

Aquí se ubican diversos negocios como: ferretería, farmacia, fotocopiadora, expendio de café, tienda de pinturas, bar, veterinaria, artículos deportivos, Casa Ahued, hotel, tianguis, sala de belleza, salón de eventos, juguetería, tienda de colchones, bancos, compra de monedas, instituto de música, tienda de trajes, disfraces, tiendas de lencería y corsetería, centros de cómputo, joyerías, papelerías, perfumerías, tienda de celulares. Así como también cuatro estacionamientos y cinco tiendas de chácharas, nueve zapaterías y quince tiendas de ropa.

**CALLE POETA JESÚS DÍAZ**  
**ZONA CENTRO COMERCIOS**

La mayoría de trabajos que realizan los niños en esta zona consiste en cuidar puestos fijos o semifijos y realizar tareas como empacadores en las diferentes tiendas o negocios que se encuentran ubicados en esta avenida. Durante el transcurso del día podemos ubicarlos en esta zona ya que presenta una movilidad social muy fuerte, secundada por otra gran movilidad: la automovilística que, si bien les ayuda a obtener ingresos, también representa un peligro muy fuerte y latente para este sector de la infancia que puede sufrir un lamentable percance.

Se encontró en esta arteria un negocio de cada uno de los siguientes: restauran, discoteca, tienda de telas, fábrica de chocolates, carnicería, tienda de chácharas, mercado, talabartería, Casa Ahued, refaccionaría, hotel, maquinaria

agrícola, peluquería, mueblería, pisos y azulejos, palettería, juguetería, consultorio médico. Dos de los siguientes: zapaterías, ferreterías, mercerías, joyerías, salas de belleza, tiendas de ropa y estacionamientos. También tres panaderías y cuatro dulcerías y tienda de abarrotes.

# CAPÍTULO V ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA DE LOS NIÑOS TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ

“ Y ¿la vida qué significa para ti?

Para mí la vida,  
siento que estoy bueno en un país muy bonito,  
bueno muchas cosas pienso.

¿Te gusta vivir?  
Sí mucho, mucho, mucho”

ENTREVISTA A MIGUE

## V.1 TRABAJO DE CAMPO

Riccardo Lucchini, nos comenta que el niño de la calle –desde luego, el que en ella trabaja– es un actor social y como tal, resulta indispensable conocer su mundo a partir de lo que dice y hace:

Debemos estudiar la significación subjetiva que la acción tiene para el niño como actor. Son sus experiencias biográficas las que interesan al investigador. Dichas experiencias se ordenan según reglas generales objetivamente y subjetivamente a la vez. Así vemos que mediante el lenguaje el actor social procede a «tipificaciones» de sucesos que le atrajeron y que memorizó. Por ejemplo, el niño de la calle construye tipificaciones cuando describe los procedimientos por los cuales otro niño ha sido «victimizado» por el grupo al que pertenece (Lucchini, 1996:37).

Estas tipificaciones nos permiten reconocer el grado de unión que entre ellos existe; de igual manera nos da la clave para entender el funcionamiento del grupo. Poder acceder a los testimonios de los infantes trabajadores y en situación de calle resulta sumamente complejo, si entendemos que el niño sólo abrirá sus conocimientos, experiencias y relatos en la medida que encuentre la confianza y la pertinencia de contarlos a alguien:

El investigador debe entonces descubrir la estructura de sus pertinencias (del niño). Esto le permite construir su actuación y a veces las normas que le están asociadas. De esta manera es posible estudiar la dimensión social de lo que el niño dice y hace (Op. cit.:38).

Para el caso de nuestro trabajo, fue necesario salir a las calles a donde se localizó a los informantes clave: en este caso, los niños trabajadores en las calles de los diferentes cruceros de la zona centro de esta ciudad, quienes poseen como características tener entre 8 a 17 años de edad, ser trabajadores en las calles, asistir a la escuela, participar en los programas de Matraca y ser de ambos sexos.

De esta forma, se salió a las calles por las mañanas, tardes y noches haciendo los recorridos para localizar a los niños en sus lugares de trabajo. En un principio se dialogó con ellos; no se les entrevistó en ese momento. Fue necesario salir durante semanas y en diferentes horarios tanto vespertinos como nocturnos para lograr las entrevistas. Se debe dejar constancia de las limitaciones que se vivieron para realizar este trabajo, dada las diferentes circunstancias que presentan los contextos de los lugares en que se encuentran. Estos niños enfrentan día a día los latentes peligros del tráfico, la contaminación del ruido, la agresión de la gente, de los inspectores del ayuntamiento y personal del DIF municipal; el permanente riesgo de las niñas a ser presas de las redes de prostitución, más las huellas que van dejando las desveladas en estos infantes ya que algunos dejan de trabajar hasta las 4 o 5 de la madrugada.<sup>7</sup>

Por otro lado, los espacios en donde estos niños peregrinan y se establecen temporalmente resultan tan variados y difíciles de ubicar, complicando la labor del investigador. Ricardo Lucchini nos explica que el concepto de «calle» encierra no precisamente a ésta tal como se le concibe sino que abarca muchos y más variados escenarios del contexto urbano:

...no hay sólo una calle, sino calles. Calles céntricas y calles periféricas, calles ininterrumpidas por una larga hilera de fachadas o por muros y jardines. Las esquinas, las plazas, los cruces, los mercados, las estaciones de tren y autobuses así como los parques públicos, forman parte de lo que se denomina la calle. Cada uno de ellos tiene sus características y funciones.

<sup>7</sup> En su libro *Malabareando, La cultura de los niños de la calle*, David Fernández S. J. describe el contexto de violencia y represión que los niños trabajadores y en situación de calle viven en la ciudad de Xalapa (Fernández, 1995; 21-28).

Los niños de la calle utilizan de preferencia las calles del centro urbano y los lugares muy frecuentados como mercados y estaciones. Utilizan también terrenos baldíos, obras y construcciones abandonadas. Los túneles del metro y las vías del tren pueden servir de «territorio temporal». Aunque en sus testimonios el niño hable de la calle en general, ésta no es un espacio homogéneo y único (*Op. cit.*: 34).

En este escenario, se llegó a cada uno de los infantes para invitarlos a participar en la investigación y, afortunadamente, se encontró una gran disponibilidad de parte de ellos para colaborar.

## V.2 INSTRUMENTO GUÍA

Para realizar esta entrevista se diseñó un guión de entrevista a profundidad que nos permitiera recuperar el mayor número de elementos a analizar de la respuesta de los entrevistados. La entrevista a profundidad es una herramienta que, mediante un guión, orienta el diálogo entre entrevistador e informante y que permite, además, profundizar en algunas respuestas que el entrevistador considere importantes para su estudio, sin correr el riesgo de perder el rumbo de la plática. En los anexos de este trabajo se muestra el guión que se utilizó para realizar la entrevista a cada uno de los niños, misma que fue grabada, previo acuerdo con ellos.

Como podemos observar en el cuadro 1, el número de niños trabajadores en situación de calle entrevistados fue de 11, de los cuales 5 pertenecen al sexo femenino y 6 al sexo masculino; algunos se encuentran en situación de calle y otros aún viven en un núcleo familiar pero salen a trabajar para ayudar. La edad de los niños que participaron en estas entrevistas varió de los 8 (1 niña) a los 17 años (1 adolescente). El promedio de edad fue de 12.4 años.

## RELACIÓN DE INFORMANTES

Cuadro 1

NOMBRE	ACTIVIDAD	EDAD	ESCOLARIDAD	SEXO
JULIO	VENDE ALGODONES	17 AÑOS	4to. PRIM.	MASCULINO
BETO	PARATAXIS	15 AÑOS	5to. PRIM.	MASCULINO
CHUCHO	PARATAXIS Y CUIDACOCHESES	15 AÑOS	3ro. PRIM.	MASCULINO
ERICK	PARATAXIS	15 AÑOS	1ro. PRIM.	MASCULINO
DELIA	VENDEDORA DE ROSAS	14 AÑOS	1ro. SEC.	FEMENINO
ANA	VENDEDORA DE ROSAS	12 AÑOS	6to. PRIM.	FEMENINO
LALO	VENDE ROSAS	12 AÑOS	3ro. PRIM.	MASCULINO
ROSY	VENDE ROSAS	10 AÑOS	1ro. PRIM.	FEMENINO
MARY	MALABAREA	10 AÑOS	2º. PRIM.	FEMENINO
MIGUE	VENDE ROSAS	9 AÑOS	3ro. PRIM.	MASCULINO
CILIA	VENDE ROSAS	8 AÑOS	1ro. PRIM.	FEMENINO

### V.3 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

Durante la realización de las entrevistas se detectó que tres niños de los seleccionados se encuentran en situación de calle y ocho viven aún con su familia. Es necesario explicar las diferencias que existen entre los niños en situación de calle y los trabajadores. En sentido estricto de las realidades, en ambos casos se trata de niños trabajadores y lo que realmente hace la diferencia es el espacio y la relación que se comparte con la familia.

Un niño trabajador es aquel que, aunque la mayor parte de su tiempo lo vive en la calle, mantiene una relación cercana –económica si se quiere llamar así– con su familia. Vive en el núcleo familiar, asiste a la escuela y representa un soporte importante para la economía familiar. Por su parte, el niño en situación de calle, en la mayoría de los casos, ha roto definitivamente los nexos familiares; es decir; duerme, come, trabaja y juega en la calle. Esta diferencia es relativamente

muy débil y obedece a las condiciones que obligan al niño a salir a trabajar a la calle. Ricardo Lucchini explica esto partiendo de lo siguiente:

Hay dos situaciones típicas: la primera es la del niño empleado de su madre (niño trabajador). Vende en la calle o en los transportes públicos los productos (...) diariamente cocinados por ella. (...) En general son niños pre-adolescentes. Esta categoría abarca también a los niños cuyos instrumentos de trabajo han sido suministrados por el padre o la madre (...). La relación económica que estos niños establecen con alguno de sus padres, los integra durante un tiempo en la economía informal.

No es así en la segunda situación (niño en situación de calle) ya que el niño debe desenvolverse solo en la calle. Ningún contrato «comercial» lo liga a sus padres. En la primera situación el niño está sometido a una presión importante. Cuando no consigue cumplir con su parte, hay una pérdida económica que el niño debe subsanar. Este factor puede provocar la huida (Lucchini 1996: 65 y 66).

Un niño trabajador, por razones como ésta, es un niño en situación de calle en potencia ya que su relación estrecha con el entorno callejero, aunado a la presión que puede ejercer el compromiso económico con la familia, lo orilla a abandonar –esporádicamente en un primer momento y en definitivo después– el hogar familiar.

Esta presión familiar, no sólo en términos económicos sino, además, de violencia, abuso y explotación, hace que muchos niños trabajadores terminen asentándose definitivamente en las calles. En los países del sur esto ha sido un fenómeno que día a día se incrementa y trae consigo problemas sociales como el narcotráfico, la explotación sexual infantil, la prostitución, el pandillerismo y la delincuencia e inseguridad pública, entre otras, como resultado de las erróneas políticas de atención de los gobiernos.

En este contexto, se estima que 100 millones de niños y niñas viven y trabajan en las calles de las ciudades del mundo en desarrollo. De esa cantidad, 40 millones están en América Latina. La mayoría de los niños y las niñas que viven en las calles (el 75%) tiene algunos vínculos familiares; no obstante, pasan la mayor parte de sus vidas en las calles mendigando, vendiendo baratijas,

lustrando zapatos o lavando autos para complementar los ingresos de sus familias. Es raro que alguno o alguna hayan estudiado más del cuarto grado en la escuela. El 25% restante vive en las calles, frecuentemente en grupos que forman con otros niños y niñas. Son conocidos como niños y niñas de la calle. Duermen en edificios abandonados, debajo de puentes, en portales, en parques públicos, en alcantarillas, en mercados. Pero es más impresionante ver que la pobreza y las necesidades de subsistir los llevan a recurrir a la prostitución, drogadicción, etc.

David Fernández encuentra la descripción de los niños trabajadores de la ciudad de Xalapa de la siguiente manera:

Los niños trabajadores son niños que viven la mayor parte del tiempo en las calles o en un espacio laboral cerrado (centro comercial). Realizan actividades paraeconómicas a lo largo del día, con jornadas de trabajo superiores a las ocho horas en promedio. Algunos de ellos viven en las calles de tiempo completo, ya que se quedan a dormir en ella o en las terminales de los camiones urbanos, y trabajan durante el día; otros, aún no rompen sus vínculos familiares, pero se encuentran a un paso de hacerlo ya que la calle ejerce una fuerte atracción sobre ellos al permitirles liberarse de los problemas familiares. Una gran cantidad de niños asiste a la escuela además de realizar sus actividades laborales. La situación familiar de estos niños suele ser sumamente violenta, y la mayoría de ellos proviene de familias de extrema pobreza (Fernández, 1995:114).

Se considera que cerca de 40 millones de niños y adolescentes pasan la mayor parte de su tiempo en las calles de las ciudades de América Latina y el Caribe. La mayoría de ellos son varones; no obstante, las niñas constituyen entre el 10% y el 30%, y su proporción sigue aumentando (Diario Libre)

En México, se calcula que actualmente sobreviven unos 15 000 niños en las calles. Éstos provienen de familias que viven en la extrema pobreza, convirtiéndose en un elemento más de la subsistencia económica en sus hogares.

De esta forma, la calle se convierte en una opción, un proceso al que se incorporan paulatinamente realizando labores para sobrevivir, como limpiar parabrisas, «permitir su explotación y/o abuso» a cambio de algunas monedas o,

en efecto, poniendo en riesgo su integridad física y emocional; además, desarrollan una adicción por la calle que los lleva a otras adicciones, resultando muy difícil después liberarse y salir de ese espacio. Se juntan con otros niños buscando protección y amor. Sus derechos más elementales les son negados permanentemente.

El mismo estudio indica que el 41.9% de los niños que anda por las calles tiene entre 6 y 11 años; y, el 49.2% tiene entre 12 y 18 años. Las actividades principales son la venta ambulatoria, la recolección en los tiraderos de basura, la mendicidad y la prostitución. La edad promedio de los niños que desarrollan actividades en los tiraderos de basura es de 10 años; edad que varía en el caso de la prostitución, situación en la que se hallan niños de 16 años, aunque también se encontraron niñas de 13 años involucradas en esta actividad.

El 50.8% de los niños callejeros vive en grupos de 5 a 7 personas; el 30.1% vive en grupos de 8 a 11 personas. La mayoría de las familias son disfuncionales, con niveles de pobreza extrema, desintegradas, de madres solteras y con mucha violencia. El uso de drogas parece ser un fenómeno con arraigo y persistencia. En un principio se usaba el pegamento; hoy ha sido sustituido por el crack.

En la muestra podemos ver claramente el reconocimiento de nuestros informantes no sólo al uso de drogas, sino a su adicción y a los niveles de daño que éstas ocasionan.<sup>8</sup>

BETO                    ¿Te drogas?  
Pues sí, la droga, no. Tengo necesidad de la droga, no, y po's también necesidad de trabajar, po's para salir adelante, no.

¿Te drogas?

<sup>8</sup> De los once entrevistados, sólo tres reconocieron abiertamente su adicción a las drogas. Roberto, Miguel y Carlos son adolescentes en situación de calle y trabajadores. El contexto en que se encuentran los orilla a integrarse a la banda y reproducen los mismos patrones de comportamiento. Esto no quiere decir que todos los integrantes de la banda sean adictos a algún tipo de droga; pero, sí es el común dentro del grupo.

- CHUCHO Sí, pero primero como, almuerzo y ya de ahí.
- ¿Cuánto te gastas?
- CHUCHO En la droga como \$20.00 o \$15.00 diarios, wey y ya en la comida unos veinte varos, ves, treinta, comiendo de quince, ves, pides un chesco, uno de 600 o de a litro.
- ¿Estás consciente que la droga te hace mal?
- CHUCHO Sí.
- ¿Y no piensas dejarla?
- CHUCHO Sí, wey. Pero a'brón me cuesta un vato. Horita ya casi no le entro al activo, wey, ya lo dejé un rato como ya no me pongo, como ayer me monié, antier nada más me di un flavio; ves, el flavio no te chinga, ves, te chinga pero menos.
- ¿Qué es el flavio?
- CHUCHO La mota, wey.
- ¿Sí le haces a la mota?
- CHUCHO Sí, wey. El activo ne'l ése te chinga más porque viene de la tierra y el activo viene de agua con barniz así tóxico, wey.<sup>9</sup>

En un estudio de UNICEF, la mayoría de los consumidores de drogas declaró que lo hace desde hace 2, 3 o más años. Según este informe, el 20.8% de los niños afirma haber sido detenido por la policía, el 28% de los casos por vagancia y el 54% por trabajo en la calle, por consumo de droga, por peleas o sin causa aparente. Los niños mencionaron que los ataques recibidos por parte de los policías eran en su mayoría en burlas, maltrato físico, verbal y extorsión (geocites).

Erick, Chucho y Beto, como la mayoría de los demás integrantes de la banda, se iniciaron en el consumo de drogas al poco tiempo de haberse integrado a ella. Todos han vivido directamente alguna experiencia de represión y hostigamiento policial ya sea por drogarse en la vía pública, por laborar en los cruceros o en los centros comerciales; o, por el simple hecho de su apariencia.

\*Ver al final el glosario de terminología y significados del contexto del diálogo.

Al igual que estos tres adolescentes, según apreciaciones de años anteriores, se calculaba que en la ciudad de Xalapa –en 2002– existían aproximadamente 120 niños de la calle y alrededor de 3000 niños trabajadores. Según datos recientes del Programa de Atención a Niños Trabajadores de MATRACA, A. C., tan sólo en las calles del centro de la ciudad de Xalapa existen alrededor de 298 niños laborando. En un estudio realizado por la socióloga Anell de la Cruz en el año 2004, estima que hay alrededor de 500 niños empaquetadores en los supermercados de la ciudad de Xalapa (De la Cruz, 2004:119). Las cifras reflejan algo acerca de esta ciudad: a pesar de poseer características diferentes con respecto a ciudades donde hay una considerable cantidad de niños trabajando, como lo es Tijuana o Ciudad Juárez, existen condiciones que propician que un importante sector infantil trabaje.

Se considera a la niñez como el eslabón más frágil de la sociedad y el más expuesto al abuso.

En México, 3.5 millones de menores de entre 12 y 18 años desempeñan algún tipo de trabajo, apoyando con sus ingresos a más de medio millón de hogares. Sin la presencia del trabajo infantil en los países en desarrollo, incluido México, la pobreza se elevaría de 10 a 20% (*Reforma/Diario AZ*: 24/06/01).

La infancia trabajadora de la ciudad de Xalapa se inserta dentro de esta lógica de causas del trabajo infantil:

Yo trabajo para que comamos, o sea, desgraciadamente mi mamá no puede trabajar, tengo mis dos hermanos más chicos, y pues, mi hermano más chico pos va al kinder, va a traerlo y duerme menos que nosotros y tiene que hacer la comida mientras nosotros estamos durmiendo, y pos, ella se desvela mucho y no le da tiempo de trabajar pos así se la lleva poco a poco con nosotros (Lalo, 12 años, vendedor de rosas).

Como se puede ver, el trabajo infantil tiene un valor muy importante tanto para la sociedad como para las familias ya que aporta un ingreso indispensable para la subsistencia de todo el núcleo familiar. Las condiciones de violencia, abandono y

falta de oportunidades que las familias padecen sólo se ven disminuidas con el aporte económico de los niños.

Porque horita no vivo con mi papá, nos dejó abandonados cuando éramos chicos, yo naci en Misantla y po's me siento solo, mi mamá, somos siete, y la verdad mi mamá no puede con todo, por eso le ayudamos, también tiene chiquito y por eso le ayudamos (Migue, 9 años, vendedor de rosas).

El trabajo que realizan los niños trabajadores y en situación de calle –de la población muestra– es remunerado y representa un ingreso económico directo para ellos o para sus familias.

#### V.4 ESCOLARIDAD

Los datos que detectamos en los entrevistados se concentran en el cuadro 2. En éste podemos observar que, de los 11 entrevistados, sólo uno se encuentra cursando el nivel de secundaria y el resto cursa el nivel de primaria, independientemente de su edad.

La modalidad de escuela a la que asisten es vespertina y nocturna. Sólo una de las entrevistadas asiste a la escuela en el turno matutino. La razón fundamental de que se encuentren en estos sistemas escolares es que todos los entrevistados trabajan en la noche hasta altas horas de la madrugada, tal y como se muestra en el cuadro 2.

**INFORMANTES ENTREVISTADOS**  
**GRADO, MODALIDAD ESCOLAR Y HORARIOS DE TRABAJO**

Cuadro 2

NOMBRE	GRADO	MODALIDAD ESCOLAR	HORARIO DE TRABAJO
JULIO	4to. PRIM.	NOCTURNA	De: 11:00 o 12:00 A. M. A: sin hora fija
BETO	5to. PRIM.	CONAFE-MATRACA	No tiene horario
CHUCHO	3ro. PRIM.	CONAFE-MATRACA	De: 10:00 A. M. A: 2:00 o 4:00 A. M.
ERICK	1ro. PRIM.	CONAFE-MATRACA	No tiene horario
DELIA	1ro. SEC.	TELESECUNDARIA	De: 9:00 P. M. A: 2: 00 A. M. Aprox.
ANA	6to. PRIM.	VESPERTINA	De: 8:00 P. M. A: 2: 30 A. M. Aprox.
LALO	3ro. PRIM.	VESPERTINA	De: 6:30 P. M. A: 4:30 A. M.
ROSY	1ro. PRIM.	VESPERTINA	De: 6:30 P. M. A: 2:00 A. M.
MARY	2º. PRIM.	VESPERTINA	De: 6:30 P. M. A: 2:00 A. M.
MIGUE	3ro. PRIM.	VESPERTINA	De: 8:00 P. M. A: 1:00 A. M.
CILIA	1ro. PRIM.	VESPERTINA	No tiene horario

Aunque a algunos no se les preguntó sus horarios de trabajo, como en los casos de Beto y Erick, es de entender que la situación de calle que viven les implica trabajar en cualquier horario que no sea el escolar, ya sea parando taxis durante el día y/o por las noches cuidando coches, hasta la madrugada. El resto de los casos, incluyendo a las niñas, trabaja hasta pasada la media noche.

## 7.5 ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA

Resulta necesario discutir el término de estrategias de supervivencia. En la mayoría de las fuentes consultadas no se precisa qué es una estrategia de supervivencia. Garrido entienden el concepto de la siguiente manera.

En términos generales, por estrategia puede entenderse toda selección de recursos alternativos de acción (recursos tácticos) por su virtualidad para producir resultados futuros (objetivos estratégicos) en situaciones de incertidumbre (Garrido, 1997:15).

En la cita anterior se identifican tres requisitos necesarios para definir el concepto de estrategia: un grupo más o menos amplio de posibilidades de acción, entre las que se incluye la omisión, ya que también es una elección. Otro requisito son los objetivos a largo plazo, definidos de antemano. El último requisito es un cierto grado de incertidumbre al combinar los anteriores puntos, lo que convierte a la estrategia más bien en una acción estratégica, en donde los resultados son inciertos; no es una rutina o un hábito adquirido.

Por lo anterior se puede concluir que *estrategia* es el «arte» de emplear todos los elementos de poder para lograr un fin determinado; en este caso, el fin es la supervivencia. A ésta se le considera como el hecho de sobrevivir, lo que a su vez se define como el seguir viviendo después de una desgracia o desastre; es decir, seguir viviendo en condiciones adversas.

Una estrategia de supervivencia implica utilizar todos los elementos posibles para seguir viviendo en condiciones difíciles como lo es la pobreza o la enfermedad. Para el caso de los niños en situación de calle, estas estrategias se centran en conseguir dinero para hacerse de comida, vestido, lugar donde dormir y/o asearse. Para los niños que aún cuentan con un núcleo familiar estas necesidades individuales se amplían al llevar la carga de buscar el sustento para toda una familia.

El hecho de ser pobre ya es una limitante para sobrevivir. Carentes de lo mínimo en educación, salud y bienestar social y emocional, la pobreza estigmatiza y reduce la igualdad de oportunidades de un empleo mejor remunerado o en mejores condiciones laborales. Ser niño, además, complica la situación. Discriminados, ignorados, excluidos, etiquetados y vulnerables a cualquier tipo de abuso, los niños trabajadores y en situación de calle han tenido que desarrollar estrategias de supervivencia que les permita competir en un de por sí ya endurecido entorno urbano.

Contrario a lo que podamos imaginar, los niños trabajadores urbanos de la ciudad de Xalapa muestran un alto grado de astucia e inteligencia para aprender en un primer momento las formas de obtener ingresos —ya sea ofreciendo sus servicios, vendiendo sus mercancías o delinquiendo— o de librarse del hostigamiento, la supervisión y la vigilancia de las autoridades del estado —inspectores del ayuntamiento, personal del DIF y cuerpos policiales.

A continuación explicaremos primeramente las estrategias de supervivencia que los niños trabajadores y en situación de calle de la ciudad de Xalapa han desarrollado para burlar la figura autoritaria del estado en su contexto de calle.

#### **IV.5.1 La autoridad como amenaza de vida en la calle**

El jesuita David Fernández es muy claro en su análisis al especificar el papel que la policía desempeña en la vida del niño que vive y trabaja en la calle. La dinámica de vida del callejero que trabaja, roba, se droga, riñe, se prostituye y constantemente se ve involucrado en eventos violentos de cualquier tipo, hace que la policía y cualquier otra autoridad a la que le competía la seguridad del niño, tengan que entrar constantemente en relación. Desafortunadamente —casi en la

mayoría de los casos—, esta relación no siempre es sana y de ayuda al niño en condiciones de calle.

La policía es, sin duda alguna, la principal testigo y protagonista a la vez de las injusticias, de los abusos y por supuesto de las reprimendas que viven los niños en la calle. Es ella la que cuida que el orden social se mantenga intacto, la institución con careta. Para la sociedad en general la policía es el recurso del cual no hay que confiarse, pero al que hay que darle ciertas concesiones. Por un lado la policía es el recurso al cual se acude para pedir protección, para denunciar algún atropello y para exigir justicia, pero también es un hecho que la mayoría de la población tiene miedo de la policía, no porque tenga algo que esconder, sino por lo que la policía representa: la represión sin miramientos, la arbitrariedad y corrupción puesta al servicio de las clases dominantes (Fernández, 1995:164).

Los niños que trabajan y viven en la calle son el blanco inmediato de la represión policial. Cualquier razón es justificada por las autoridades: mala imagen, sospecha, intento de robo e, incluso, por estar trabajando en la calle. En este contexto de desigualdad de fuerza y poder de grupos, las arbitrariedades se dan a la orden del día.

La policía no para mientes con los niños, principalmente porque las órdenes son mantener limpia la ciudad de vagos, rateros y malvivientes que puedan dar mala imagen a la misma. Pero el cuerpo policiaco no sólo cumple sus órdenes, sino que, además, infringe su propia legalidad y violenta la justicia: extorsiona a los niños, se aprovecha de ellos para que le den dinero del que robaron o se ganaron trabajando; abusa de ellos como si fueran delincuentes mayores, cateándolos y golpeándolos, registrándolos como si trajeran armas mortales (Fernández, 1995:165).

Esta situación de hostigamiento y represión no sólo de la policía, sino también de inspectores del Ayuntamiento y del DIF de cualquier nivel de gobierno que amenaza con quitarles sus mercancías que venden o encerrarlos en albergues separándolos de sus familias, ha hecho que estos niños desarrollem capacidades para burlar o engañar a la autoridad. Los «niños viejos», como los denomina David Fernández, saben muy bien reconocer esta amenaza y cómo defenderse ante tales circunstancias.

Éstos conocen ya la calle, conocen cuándo hay peligro con la policía, cuándo se pueden defender y cuándo es mejor seguirles la corriente en los famosos recorridos de rutina. Pero, además los niños reconocen a su gente en los policías, saben de ellos porque "conozco a uno que vive por mi casa". En algunos casos manifiestan querer ser policías "para vengarse de todo lo que ellos le hacen a uno". El temor y el repudio a la policía es un común denominador entre los niños trabajadores callejeros (Fernández, 1995:165).

Podemos describir estas estrategias de defensa en razón del decir, el actuar y el pensar de los niños. Primeramente hablaremos del lenguaje y los códigos de comunicación callejeros que los niños han desarrollado. Es una combinación de frases y palabras dichas inversamente, así como el uso de regionalismos –o en algunas ocasiones localismos que refieren a vivencias y/o sucesos del grupo inmediato o a la banda-. Esta forma de expresarse les ayuda a poder comunicarse delante de la autoridad y establecer acuerdos sin que los policías se percaten. Igualmente, pueden comunicarse los lugares donde han escondido el dinero, la droga o un lugar de reunión posterior e, incluso, si se trata de avisar a alguna institución o persona que los auxilie jurídicamente.

«Chonpa, la lipo» equivale a decir: «Pancho la poli»

«la lipo es sapa de gaver» equivale a decir: «la poli se pasa de verga»

Por otra parte, la forma de pensar y actuar ha cambiado en torno a los sucesos que en los últimos tiempos se han venido dando en las relaciones autoridad-niño de la calle, y de la injerencia de las organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos de la infancia, específicamente hablando del Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle A. C. (MATRACA, A. C.) desde sus orígenes en 1991 ha promovido en los niños el conocimiento de sus derechos humanos y los niños en situación de calle y trabajadores se han reconocido como sujetos de derechos.

Durante el sexenio de Miguel Alemán como gobernador del estado de Veracruz (1998-2004) se violentaron, de manera sistemática, los derechos de la infancia, principalmente, los de los niños trabajadores y en situación de calle.

Desde que inició su administración, y a través de la Subsecretaría de Seguridad Pública, se llevaron a cabo razzias en contra de los niños trabajadores y de la calle, por parte de policías dependientes de la misma Subsecretaría; de estos hechos dieron cuenta algunos medios de información.

En marzo del 2002 éstas se acrecentaron acompañadas de acciones como:

- Detenciones de los niños y adolescentes en sus cruceros de trabajo, sin órdenes de aprehensión.
- Encarcelamiento de niños y adolescentes en la cárcel preventiva de «San José», lugar exclusivamente para adultos.
- Uso de la violencia física contra los niños y adolescentes y castigos como: golpes en diversas partes del cuerpo; cargar ladrillos hincados, hacer lagartijas o de lo contrario eran golpeados, corte de cabello sin su consentimiento, etc.
- Hostigamiento de los cuerpos policiacos a los niños y adolescentes que laboraban en los cruceros para retirarlos de los mismos, argumentando que los encerrarían o les sembrarían drogas para encarcelarlos.
- Hostigamiento policiaco para hacer limpias sociales en la capital del estado.

Estas arbitrariedades se dieron hasta el 2004 y tuvieron un impacto en el sentido de que permitieron la constitución de nuevas estrategias de trabajo y de la búsqueda de nuevos lugares, para que los niños continuaran realizando sus propias actividades, ya que el acoso policiaco era permanente.

Esa situación ha provocado que los niños asuman un papel protagónico para detener los atropellos en su contra y han recurrido no sólo a la denuncia

pública, sino ante los Ministerios Públicos y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con la finalidad de evidenciar estos atropellos, pero también, de exigir justicia ante estos abusos.

Los niños han exigido a las autoridades el respeto a sus derechos y acuden a Matraca para buscar un respaldo en la demanda de justicia por las violaciones de que han sido objeto. Un ejemplo claro de esto es el caso ocurrido en el 2004, cuando elementos de la Policía Intermunicipal Xalapa-Banderilla-Tlalnelhuayocan, en pleno abuso de autoridad, detuvieron, golpearon y amenazaron a nueve niños trabajadores y en situación de calle; éstos identificaron al principal agresor y acudieron a las oficinas de Matraca A. C. para pedir asesoría sobre cómo denunciarlo. Matraca tomó el caso y acompañó a los niños a interponer una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos de los Servidores Públicos. El Agente Segundo, Lic. Mario Ramírez, después de escuchar nuestra demanda nos turnó a la Mesa Primera, abriéndose el expediente FESP/551/04/II. Posteriormente, se acudió ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos a interponer una queja. El Visitador Auxiliar de la Comisión, Lic. Víctor Ruiz Hernández, abrió el expediente 7,079/04.

Esto trajo como consecuencias más represalias de los policías implicados contra los niños y el hostigamiento y la amenaza contra los educadores y directivos de la institución, quienes fueron presionados para retirar la denuncia. Sin embargo, los denunciantes no desistieron de su intención y el proceso continuó, lográndose la destitución del policía agresor y de tres de sus colaboradores, todo ello como resultado de la recomendación que la CEDH hiciera a la SSPE.<sup>10</sup>

Como podemos ver, las estrategias se configuran a partir del contexto de represión y criminalización de los niños trabajadores en las calles y obedecen en

\* Oficio No. DSC/0560/2005 de la CEDHV

gran medida a la influencia del reconocimiento de sus derechos humanos. En este sentido, establecer acciones de apoyo fundamentadas en los derechos humanos y en un modelo de atención educativo que construya conciencia de sujetos de derechos, resulta fundamental.

El ejemplo descrito nos muestra que funciona en los actores principales del fenómeno callejero: los niños. Habrá que trabajar con los adultos y, específicamente, con las autoridades encargadas del orden y la protección, la policía e instituciones encargadas del cuidado de la niñez, para que en los casos de violación a los derechos de la infancia exista justicia. Esto implica:

- Una investigación a profundidad de los hechos
- Castigo a los culpables, y
- Reparación de los daños

En este sentido, la Recomendación que emitió la Comisión Estatal de los Derechos Humanos no implica necesariamente que se haga justicia. Entonces, si no se realiza un acto de justicia contra los actos violatorios de Derechos Humanos sigue y seguirá permaneciendo la impunidad.

En este caso, la recomendación va encauzada a los ejecutores; pero, a los autores intelectuales no se les toca ni menciona. Los policías reciben órdenes y ellos sólo las ejecutan. No se mandan solos, alguien les ordena lo que tienen que hacer o cómo actuar y estas personas siguen permaneciendo intocables.

#### **V.5.2 La infancia frente a la desprotección de las leyes veracruzanas**

El estado de Veracruz -hasta el primer semestre de 2007- es uno de los 17 estados que violentan la edad penal pues la consideraba a los 16 años, violando disposiciones constitucionales, y Convenciones o Tratados Internacionales como la Convención de los Derechos de los Niños. A pesar de esto, el 22 de febrero del

2001, el Lic. Pericles Namorado Urrutia, entonces Procurador de Justicia del Estado de Veracruz, propuso aún más la reducción a los 14 años de edad para ser penalmente imputable (*Política*, Febrero 22:2001).

Paralelamente a esto, el día 5 de enero del 2000 nos enteramos, por medio del Lic. Tito Molina Lule, de la Dirección General de Seguridad Pública, que existía un «Programa de Apoyo a Niños y Jóvenes de la Calle» que implementaba la entonces Subsecretaría de Seguridad Pública.

En ese momento -a través de una psicóloga- el Lic. Molina Lule nos hizo llegar una copia fotostática del programa con la finalidad de conocer nuestros puntos de vista y ver la posibilidad de trabajar en conjunto. Sin embargo, después de escuchar sus argumentos, le aclaramos que no eran los policías quienes deberían atender a los niños y adolescentes en situaciones de pobreza extrema sino las instituciones que el gobierno y la sociedad han destinado para su atención, como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Consejo Estatal de Protección a la Infancia.

Frente a estas situaciones se realizaron diferentes denuncias y demandas y se generó un movimiento que detuvo la intención, por un lado, de seguir violentando la edad penal en nuestro estado, y por otro, que los cuerpos policiacos continuaran atendiendo a la infancia marginada. En diferentes comunicados implementados desde nuestra institución logramos firmas de más de 30 organizaciones sociales no sólo del estado de Veracruz sino de otras entidades; así como de diferentes ciudadanos y de instituciones académicas.

Se demandó a:

- Todas las autoridades del gobierno –federal, estatal y municipal– el respeto irrestricto de los derechos de los niños y adolescentes, reconocidos en la Constitución y en los Tratados internacionales en la materia, y

- Todas las autoridades estatales, especialmente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el cese de los actos de represión hacia los niños y adolescentes, trabajadores y en situación de calle en el estado, en razón de infracciones que no hayan cometido.
- Que las autoridades competentes en la atención a la niñez veracruzana (DIF estatal y municipales, Consejo Estatal de Protección a la Infancia, Procuraduría de la Defensa del Menor, Secretaría de Educación Pública, etc.) defiendan y promuevan los derechos de los niños.
- El Procurador General de Justicia del Estado y Legisladores del Congreso Estatal, a que en la modificación del Código Penal no se transgredan los principios de los Tratados internacionales signados por nuestro país, los cuales fijan en 18 años el límite para un trato diferenciado a los infractores de las leyes penales.

Si bien es cierto que, en ese momento, no se logró homologar la edad penal a los 18 años, sí se logró, al menos, dejarla a los 16 años y evitar con ello reducirla a los 14 años de edad.

Esta situación de las violaciones a la edad penal volvió a retomarse con la modificación del Código Penal para el estado de Veracruz. El día 8 de octubre de 2003 el Presidente de la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales de la Legislatura Local, Francisco Montes de Oca López, se refirió a que en la iniciativa de reforma al Código Penal Veracruzano la edad penal se mantendría en 16 años, hecho que no pudo cambiarse a pesar de que nuevamente se realizaron diferentes señalamientos de que era violatoria de Convenios Internacionales. Entre los señalamientos que se mencionaron, conjuntamente con otras organizaciones, fueron los siguientes:

- a) La Convención sobre los Derechos de los Niños, al ser un Tratado internacional aprobado por la Cámara de Senadores el 19 de junio de 1990 y ratificado por el Ejecutivo Federal el 21 de septiembre de 1990, se considera Ley Suprema de toda la Unión, de conformidad con el artículo 133 constitucional.
- b) El Estado de Veracruz, si bien es libre y soberano, al formar parte de la Federación debe sujetarse, en primer término, a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- c) El artículo 34 constitucional señala que se requiere la edad de 18 años, aunada a otros requisitos, para ser considerado ciudadano. Por lo que, el Código penal del estado de Veracruz debe ser modificado respecto a la edad de imputabilidad penal, pero no para dejarla a 16 años, sino para que se establezca en 18 años cumplidos y de esta forma dar vigencia al marco legal citado, el cual no está a discusión por parte de los estados de la república, sino que debe ser acatado.
- d) La Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fue promulgada con el fin de empezar a dar cumplimiento a los compromisos que México contrajo al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño.
- e) Tanto la Convención como la Ley citada determinan, en relación con los adolescentes que hayan infringido la ley penal, que su tratamiento e internamiento sea distinto al de los adultos.
- f) El estado de Veracruz no cuenta con una Ley de Responsabilidad Penal del Adolescente, lo que hace que no se garantice el proceso penal del adolescente.

- g) La Convención de los Derechos de los Niños en ningún momento establece que por usos y costumbres los estados puedan establecer la edad penal menor a los 18 años.
- h) Los menores de 18 años son sujetos plenos de desarrollo.
- i) No existe el registro de cifras que demuestren la supuesta alta incidencia de delincuentes menores de 18 años.
- j) La baja de la edad de imputabilidad de 18 a 16 años en el estado de Veracruz
  - I). No ha producido aumento de seguridad ciudadana.
  - II). Ha provocado que los menores que han convivido con los adultos en los reclusorios ingresen más temprano a los circuitos de criminalidad adulta.
- k) Se debe pugnar porque en el estado de Veracruz se avance en el contenido de las leyes, de tal forma que dejemos atrás la razón de la fuerza y prive la fuerza de la razón.
- l) Con base en los anteriores considerandos debe señalarse como edad de imputabilidad los 18 años, evitando de esta forma que los adolescentes que hayan infringido la ley penal sean tratados e internados como si fueran adultos. La responsabilidad de los adolescentes tendrá que ser objeto de un proceso justo y específico para menores de edad y en ningún caso serán juzgados como personas adultas. Las autoridades tienen la responsabilidad ineludible de crear programas preventivos en lugar de pensar sólo en la represión y el castigo.
- m) Finalmente, quedaría pendiente la necesidad de que se legisle para que los menores de 12 años y menores de 18 años que infrinjan la ley penal sean atendidos, con protección de sus garantías procesales por Ministerios

Públicos y jueces especializados, como lo prevé la Convención sobre los Derechos del Niños y la Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Es hasta diciembre de 2005 cuando los Senadores y Diputados de la LIX Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, someten a consideración la iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma y adicionan los artículos 18 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<sup>11</sup>

Con este Proyecto de Decreto se obliga a los estados a homologar la edad penal a los 18 años y a implementar un Sistema integral de administración de justicia Juvenil que será aplicable a los adolescentes de entre los 12 años y los menores de 18 años.

El 12 de marzo de 2006 entró en vigor, dada la publicación en el Diario Oficial de la Federación. Se establecen, además, los tiempos –de seis meses– para que los Estados de la Federación y el Distrito Federal puedan establecer sus leyes, instituciones y órganos para la aplicación de este decreto.

En el estado de Veracruz, el 11 de septiembre de 2006 –un día antes de que venciera el plazo que por ley se establece– se aprobó en el Congreso Local la Ley de Responsabilidad Juvenil. Sin embargo, no se establecieron ni las instituciones ni los órganos para su implementación, como se establece en el artículo segundo transitorio del decreto federal.

A pesar de haberse aprobado esta Ley, se estableció un artículo transitorio que menciona que la Ley de Responsabilidad Juvenil entrará en vigor seis meses después de su publicación en la Gaceta Oficial del Estado. Es decir, que en marzo de 2007, el estado de Veracruz estaría aplicando esta Ley.

---

<sup>11</sup>Ver anexo de Proyecto de Decreto.

Sin embargo, en marzo de 2007 se volvió a solicitar una nueva prórroga de seis meses para su implementación. Esto significa que en septiembre de 2007 empiece su operación. Por ello, en el estado de Veracruz, la Ley de Administración Juvenil estaría finalmente aplicando después de casi dos años de haberse aprobado a nivel federal; esta ley deroga la Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores del 19 de septiembre de 1980 y queda establecida la edad penal a los 18 años, ya que se mantenía en 16 desde la época del gobernador Agustín Acosta Lagunes.

Con la reforma al artículo 18 constitucional y con los vacíos de los tiempos en el estado de Veracruz, los Consejos Tutelares y el Centro de Observación y Adaptación Social (COAS) son inconstitucionales y se vuelven incompetentes para tratar a los adolescentes que infringen la ley, ya que deben atenderse bajo el nuevo sistema de justicia juvenil. Es un derecho constitucional que los adolescentes tienen y si el estado no las ha creado pueden recurrir en estos casos a los amparos.

El vacío que estamos viviendo en estos momentos, dado que no ha podido implementarse la Ley de Justicia Juvenil, nos refleja lo siguiente:

- Hubo un desacato de tiempo de los estados para reformar las legislaciones.
- Queda de manifiesto el desinterés por la infancia y por la adolescencia.
- Queda de manifiesto el desconocimiento y la falta de seriedad de las autoridades sobre la reforma al artículo 18 constitucional.
- Es urgente contar con un instituto autónomo que vele y proteja por los derechos de infancia veracruzana.

### III.5.3 La lucha por la supervivencia económica

En la forma de apropiación de estrategias de supervivencia, el papel de la banda y de la familia es muy importante ya que el niño aprende de su entorno y de sus compañeros. Los padres y hermanos mayores, para los trabajadores, y los compañeros de la banda, para los callejeros, son los primeros maestros. Aunque hay quienes aseguran aprenden con observar, sin establecer ninguna dependencia de los demás. Esta postura de individualismo puede deberse a muchas razones, pero, indudablemente que en la lucha por los espacios de trabajo, la rivalidad entre grupos de callejeros y la hostilidad de las relaciones generacionales y de género puede tener mucho que ver.

- ¿Cómo aprendiste a parar taxis? ¿Cómo le hiciste?

CHUCHO: Porque mi papá me enseñó.

- ¿Tu papá paraba taxis?

CHUCHO: Sí.

- ¿En dónde?

CHUCHO: Ahí en Chedraui. Me enseñó nada más creo, dos días guey, dijo: Así le vas a hacer mijo, y nada más vi cómo subió una gente, guey, con sus cosas y ya de ahí otra vez y así me dijo y así fue como aprendí.

- ¿Y qué es lo que observabas?

CHUCHO: Observaba yo que le daban feria y que él era acomodado para la gente.

- ¿Se te dificultó?

CHUCHO: N'el, no.

- ¿Aprendiste luego?

CHUCHO: Sí.

- ¿Cómo te trataba la gente?

CHUCHO: Chido guey, nada más que ahí no me quería «el mudo», no sé si lo conoces al «mudo», a ese bato me machucaba los pies pero, ya de ahí como no me dejaba ya no me los machucaba.

- ¿Por qué te los machucaba?

CHUCHO: Porque no quería que yo cambiara ahí.

La competencia de los espacios de trabajo se agudiza con la dificultad de ofrecer sus servicios y vender sus productos. La indiferencia de la gente, la crisis económica o la desconfianza generada por una cultura de corrupción y asistencialismo ha hecho que la vida en la calle se recrudezca. Los niños trabajadores deben desarrollar sus estrategias de aproximación a la sociedad y potencializan sus habilidades. Se vuelven astutos, extrovertidos, aventurados e independientes. Sin temor a casi nada (Fernández, 1995:114-115).

- Oye Lalo y ¿qué le decías a la gente cuando empezabas a vender rosas?

LALO: Que si me compraban rosas, ¿me compra una rosa? y po's la gente luego me compraba, luego no, y pos un día me tomé una foto con Fox ahí en la Catedral y me dijo que si quería yo una ayuda le dije que sí y ahí tengo una foto en mi casa y me han dicho muchos panistas que se la mande yo, que me dé algo no, que el me prometió y me tiene que cumplir.

Se podría decir que la estrategia de supervivencia es la habilidad que tienen los niños para hacerse de lo necesario para subsistir, y en razón de esto, recurren a realizar actividades como: parar taxis, cuidar coches, vender rosas, algodones o malabarear que les permitan obtener recursos económicos.

En su mismo trabajo se van haciendo de tácticas para que la gente les compre o les dé una propina.

De un total de once entrevistados, seis venden rosas, tres paran taxis, uno vende algodones y una más, malabarea. Para hacerse de sus recursos

económicos ellos pueden robar o trabajar, aunque todos los entrevistados dijeron que sólo trabajan.

Los lugares de trabajo son diversos y un niño no se queda a vender o a trabajar en un solo lugar; cada uno «le va buscando» para ver si así consigue terminar la mercancía o conseguir más propinas. Por ejemplo, los que se dedican a vender rosas no sólo se quedan en los parques a vender sino que se van a otros lugares como restaurantes, cafés, antros y centros nocturnos. En el caso de Chucho, en las noches cuida los automóviles de los clientes que acuden a un restaurante.

En algunos casos las necesidades que tienen no están directamente relacionadas con el porqué de su trabajo. Beto dice que sus necesidades son de ropa, alimentos y droga; cuando se le pregunta por qué trabaja, contesta que la razón es que no tiene estudios.

Porque la verdad no tengo estudios, ves, y no tengo un trabajo fijo, más bien no sé hacer otras cosas y pos ahí está (Roberto, 15 años, parataxi).

Chucho de 14 años, asegura tener necesidad de un trabajo seguro y que trabaja para comer y drogarse. Otros niños ven como necesidad el ayudar a su mamá y a sus hermanos y por esa razón trabajan. Por último, hay unos que necesitan vestido, calzado, útiles escolares, comida, y por esas razones trabajan.

El dinero obtenido es invertido en: comida, droga, ropa, zapatos y escuela; otra parte la guardan o se la dan a su mamá. El hacerse de alimentos, en uno de los casos, es una necesidad muy importante:

Chucho Sí, pero primero como, almuerzo y ya de ahí.

\* ¿Y dónde almuerzas?

Chucho Almuerzo ahí en Chedraui (Centro comercial). Hay tapaditas de a uno cincuenta.

\* Sí. ¿En los puestos de afuera?

CHUCHO Sí, wey. Y ya como en Cáritas (A. C.) y cenó en el Asador (Restaurant).

\* ¿Te dan de cenar en el Asador?

CHUCHO Sí, wey.

«Lo necesario» varía en razón de distintos factores como del sentido que se tenga de la vida (bueno, malo), la etapa de vida (niñez, adolescencia) y la familia (compromiso, desinterés) entre otras.<sup>12</sup>

Por otro lado, la edad determina necesidades de intereses un tanto distintas. Mientras los más pequeños optan por materiales escolares, colores o juguetes, los mayores reflejan una preocupación por su apariencia (ropa, zapatos, aseo personal). El referente de la familia también influye en sus preocupaciones y necesidades. Para quienes la familia representa un grupo de apoyo y respaldo, contribuir a la economía resulta muy importante, contrario a los que han salido de ella.

Los siguientes testimonios nos dan una idea de los distintos intereses que nuestros entrevistados tienen y que surgen en razón no sólo de la edad, sino además del estatus de vivir con su familia o en la calle.

...ayudar en mi casa, con los apoyos le ayudo a mi mamá, como vamos a la escuela mis hermanitos y yo vamos y tiene que hacer tantos gastos y pues luego no le alcanza (Delia, 14 años, vendedora de rosas).

...pues sí, la droga no. Tengo necesidad de la droga, no, y pos también necesidad de trabajar, pos para salir adelante, no (Beto, 15 años, parataxis).

---

<sup>12</sup> Así tenemos que un «buen» sentido de la vida da como resultado la necesidad de seguir adelante, superando adversidades y preparándose en la escuela. Por el contrario, un «mal» sentido da como resultado necesidades triviales, sin sentido o incluso dañinas como las drogas.

...pues, sí quisiera yo vestirme mejor y comer mejor y comer más bien y ya desvelarme menos y tener otro trabajo justo y que me paguen bien (Lalo, 12 años, vendedor de rosas).

Nomás comprarme ropa y zapatos (Julio, 17 años, vendedor de dulces de algodón).

...como comprarme colores, tijeras, pegamento, regla, diccionario (Migue, 9 años, vendedor de rosas).

En cuanto al cuestionamiento acerca de si el dinero mejora su forma de vida, hay una diversidad de opiniones:

15 años - Pintor	Yo diría que el dinero mejora la forma de vida.
15 años - Comerciante	Depende de la persona.
15 años - Farmacia	Sí en el futuro gené lo suficiente para vivir. Si el dinero no sirviera para nada de vida.
16 años - Vendedor de dulces	Lo que genera mejor su forma de vida.
16 años - Pintor	El dinero no sirve para mejorar tu vida.
16 años - Comerciante	Depende de la persona.
16 años - Maestro	Con lo que ganes, mejor tu calidad de vida.
17 años - Vendedor de dulces	Con lo que ganes mejor tu calidad de vida.
17 años - Vendedor de dulces	Que lo que sea se responda a tu calidad de vida.

En efecto, en los niños que mencionan beneficiar el ganar dinero en otros aspectos de vida, mencionan que el dinero mejora su calidad de vida, a pesar de que sus familias y ellos no medianos con los padres ni con su propia familia, tienen condiciones muy bajas. Mientras tanto, niños que no mencionan que el dinero mejora su calidad de vida, mencionan que el dinero mejora su calidad de vida, pero en las condiciones adversas de su vida. Esas variaciones nos sugieren que el papel fundamental en las estrategias de subsistencia, es

## INFORMANTES ENTREVISTADOS

Cuadro 3

NOMBRE	EDAD	ACTIVIDAD	OPINIÓN
Delia	14 años	Vendedora de rosas	El dinero sí le mejora la vida.
Ana	12 años	Vendedora de rosas	El dinero le ayuda en su situación económica.
Beto	15 años	Parataxis	El dinero no le mejora su forma de vida porque la situación se pone complicada.
Chucho	15 años	Parataxis y cuidacoches	No sabe si el dinero mejora o empeora su vida.
Erick	15 años	Parataxis	Si en el futuro gana lo mismo que ahora, el dinero empeorará su forma de vida.
Cilia	8 años	Vendedora de rosas	Lo que gana mejora su forma de vida.
Migue	9 años	Vende rosas	El dinero le permite a él y a su familia no estar como antes.
Mary	10 años	Malabarea	Con lo que gana, su vida mejorará.
Julio	17 años	Vende algodones	Con lo que gana no le alcanza. Por lo que no ve mejoría en su forma de vida.

Por otro lado, en los niños que encuentran benéfico el ganar dinero es obvio suponer las razones de sus respuestas toda vez que les permite mejorar su imagen, apoyar a sus familias y obtener condiciones que les permitan mejorar su vida. Pero, también debemos suponer un factor más que en los niños pocas veces remediados y que en las condiciones adversas de su vida, como veremos más adelante, juega un papel fundamental en las estrategias de sobrevivencia. Es

decir, al gusto por los pequeños detalles de la vida que pueden establecer en torno a condiciones de comodidad o seguridad de su persona. Los seres humanos, en general, desarrollamos lo que Freud llama «el principio de placer» (Principio de homeostasis), que es lo que en condiciones de adversidad nos impulsa a continuar adelante (Frankl, 2005:184).

Por otra parte, encontramos que los niños desarrollan sus habilidades y su capacidad creativa para poder encontrar formas carismáticas que les permita crear una imagen agradable a sus clientes. Por ejemplo, para poder vender más rosas, los niños acuden a la estrategia de los versos:

"una rosa primorosa  
para la mujer  
más hermosa  
que con esa rosa  
puede llegar a ser su esposa  
si la quiere y la ama con todo su corazón".

Otros, ofrecen rosas a sus posibles clientes diciendo que no han vendido nada o simplemente les ruegan. Los niños que paran taxis en Chedraui dicen ser amables con las personas, les ayudan y por último les piden una propina. La niña que se dedica a hacer malabares les pide a los conductores una cooperación. El que vende los algodones les ofrece la mercancía a los clientes y trata de instalarse en lugares donde hay más personas. Otro ejemplo común es el de los payasitos que abordan los autobuses del servicio urbano de transporte quienes, haciendo gala de su ingenio, desarrollan críticas a problemas políticos coyunturales mediante la sátira y la parodia de los sucesos y personajes de la vida política nacional, como por ejemplo, hablar igual que el ex presidente de la República Vicente Fox o algún otro personaje de la vida política, sobre todo nacional.

De esta manera, podemos ver que las estrategias utilizadas son variadas y corresponden a las dificultades que los niños encuentran en sus trabajos; en ellas quedan de manifiesto sus cualidades y características propias, el potencial creativo, propositivo y organizacional es típico de estos niños.

Durante el tiempo en el que no están vendiendo, los niños hacen algunas otras cosas como irse a buscar otro lugar para vender, platicar con sus compañeros de trabajo, dormir, descansar, irse a su casa. Por ejemplo, Mary, quien algunas ocasiones vende fuera de una discoteca, mientras no trabaja se pone a bailar con su hermana.

Ninguno de los entrevistados manifestó ponerse a jugar en su tiempo de ocio. En este sentido es importante la percepción que se tenga de lo que estrictamente entendemos como «trabajo». ¿Las actividades que realizan (su trabajo) son percibidas por ellos como tal? De no ser así, ¿qué más podrían hacer después de eso si la labor que realizan para ellos es una distracción, un entretenimiento o un juego? Indudablemente que se trata de un trabajo, no sólo duro, sino riesgoso y denigrante. Para los niños que trabajan vendiendo en lugares públicos hasta altas horas de la noche, aún los inspectores del DIF, en lugar de ser una ayuda para ellos, son una amenaza ya que los quitan de donde están trabajando y los amenazan con llevárselos. Con la policía la situación es igual o aún peor.

Para los niños el trabajo no significa una carga o algo que sea injusto; lo ven como una forma de ayudar y ayudarse a sí mismos. El trabajo es algo bueno, algo normal; es como un deporte: se va aprendiendo; el trabajo significa tener dinero para ellos y para su familia; es un apoyo; significa vida.

Por otra parte, tendríamos que considerar también que esa capacidad de distraerse o entretenerse durante el trabajo es en sí una adaptabilidad de la

situación que viven. Es decir, podríamos considerar que ante las condiciones de trabajo y responsabilidad económica de sus familias, los niños han encontrado formas y estrategias de hacer agradable su trabajo ya sea bailando fuera de la discoteca, piropeando a las damas o simplemente deambulando por las calles, parques o plazoletas.

## V.6 LOS NIÑOS TRABAJADORES: FRENTE A SU FUTURO Y LA VIDA

Algo que nunca debemos olvidar es que los niños trabajadores en situación de calle, aunque se encuentra en circunstancias muy diferentes a la infancia que goza y disfruta de mejores condiciones de vida, no dejan de ser niños como los demás. Igual tienen una ilusión, construyen su imaginario de la vida, sueñan y se visualizan con un mejor futuro. Tienen planes y expectativas de ellos mismos, como por ejemplo, ser abogado, chofer, doctora, artista, futbolista o soldado. Para otros, en un futuro desean terminar la primaria, la secundaria, la preparatoria o conseguir un mejor trabajo.

Por increíble que pudiera parecernos, aun en las más adversas condiciones de vida, estos niños mantienen un alto nivel de esperanza de vida en sociedades en donde pareciera que la vida pierde todo sentido, producto de la industrialización, la urbanización, que nos encamina hacia un ritmo de vida mecanizado y consumista en donde los jóvenes más que nadie pierden sentido a la vida y los valores desaparecen o son sustituidos por sentimientos de frustración y desaliento. Si a esta crisis existencial vivida en las sociedades urbanizadas le agregamos el ingrediente de pobreza, desigualdad e exclusión social de los sectores más desprotegidos como el de los niños trabajadores, no podemos menos que imaginarnos un panorama desolador y pesimista. Sin embargo, nuestra población estudiada nos refleja actitudes contrarias a lo que habríamos de

suponer, lo que los alienta a seguir adelante o a seguir viviendo en medio de su realidad.

El psicoterapeuta Víctor E. Frankl profundiza en esto en su obra *Man's Search For Ultimate Meaning*. Nos dice que el ser humano es capaz de encontrar un sentido de vida independientemente de los contextos sociales de vida y de sus características biológicas, económicas, políticas y sociales que tenga (Frankl, 2005:188)

Este sentido de vida, una vez desarrollado, es el que nos permite continuar y nos impulsa a dejar de lado los sufrimientos y las adversidades que pudiéramos encontrarnos en la vida. Frankl describe cuáles son las razones que nos orillan a descubrir el sentido de nuestras vidas:

...existen tres caminos que nos llevan a dar sentido a la vida: primero, cumpliendo un deber o creando un trabajo; segundo, experimentando algo o encontrando a alguien; en otras palabras, se puede hallar un sentido no sólo en el trabajo, sino en el amor. Pero el más importante es el tercer camino: cuando nos enfrentamos a un destino que no podemos cambiar, estamos llamados a dar lo mejor de nosotros mismos, elevándonos por encima de nosotros mismos y creciendo más allá de nosotros mismos; en una palabra, a través de la transformación de nosotros mismos (Frankl, 2005:189).

En condiciones en donde la pobreza y la falta de educación, pero sobre todo la imposición de los adultos (padres y autoridades), aunado a muchos otros factores de exclusión como el género y la condición de indígena, la vida de los niños trabajadores y en situación de calle no ofrece otro panorama más que el de encontrar formas de aceptación de la persona misma, de su entorno y de su trabajo. En otras palabras, de enfrentar la vida y desarrollar estrategias que permitan neutralizar los sufrimientos de esa vida adversa. El mismo Frankl lo sintetiza diciendo:

...se puede sacar un sentido (de vida) incluso del sufrimiento, y es la verdadera razón por la que la vida continúa, a pesar de todo, teniendo un sentido potencial. Pero ¿quiere esto decir que sea

necesario el sufrimiento para hallar un sentido de vida? No, para nada. Tan sólo insisto en que existe un sentido a pesar del sufrimiento –no, incluso a través de él–, teniendo en cuenta que, en algún momento u otro de la vida, nos enfrentamos a un sufrimiento inevitable (Frankl, 2005:190).

Sólo cuando el ser humano llega a encontrar este sentido de vida, aun en las condiciones de adversidad como la que enfrentan los niños en situación de calle, viviendo o trabajando, puede brindar una posibilidad de supervivencia. Cuando no es así, y la dinámica de sufrimiento absorbe al sujeto, la vida pierde sentido y el interés de vivir termina por aniquilar cualquier deseo de vivir, y esto es incluso más amenazante para los niños, que los propios factores de adversidad.

Por ello, es interesante percibir el sentido de la vida que estos niños tienen y algo que llama la atención de este grupo de infancia es la madurez que reflejan en dicho sentido, producto de la dureza del entorno que les ha tocado vivir.

Podemos encontrar visiones que van desde el deseo de aprender y superarse, para tener acceso a mejores oportunidades en la vida, el tomar la vida como un reto y enfrentarse con valor a lo que siempre han vivido, o en el caso opuesto, la total desilusión de vivir.

Esta última postura, también, es resultado de las dramáticas experiencias que a corta edad han vivido: violaciones, abusos, pobreza, discriminación e injusticia; por ejemplo:

- Para Delia: En la vida se aprenden muchas cosas.
- Para Ana: La vida significa que pueda aprender varias cosas.
- Para Beto: La vida significa un reto. La vida es bonita sabiéndola vivir.
- Para Chucho: Como se droga no siente nada.
- Para Erick: La vida significa vivir sin hacer cosas malas.
- Para Lalo: Se siente orgulloso de la vida que tiene. Es bonito vivir.

- Para Rosy: La vida es dura y siente que nadie la quiere, desearía poder morir.<sup>13</sup>
- A Cilia: Le gusta la vida.
- A Migue: Le gusta mucho vivir.
- A Mary: Le gusta mucho vivir.
- A Chucho: Le gusta la vida porque conoce amistades.

A pesar de que los niños entrevistados viven en condiciones similares, su experiencia y significado de la vida es diferente en cada caso. Estos niños reconocen que en la vida sólo se puede lograr algo importante rescatando principios y valores básicos como la solidaridad, la perseverancia y el respeto a los demás. Esto no quiere decir que lo lleven a cabo en su entorno porque precisamente en ellos es en los que la sociedad refleja esta falta de valores y principios.

Como se puede apreciar, el fin de las actividades que realizan es obtener lo necesario para subsistir; pero, le dan al trabajo un sentido distinto, algo más profundo que los impulsa a pensar en la escuela y tener un futuro; además, los ingresos que obtienen los emplean en la escuela y en su porvenir. Por lo anterior, podría decir que la sobrevivencia es el primer paso para estabilizar la vida y después luchar no sólo por sobrevivir, sino por obtener una vida digna.

<sup>13</sup> En el caso de esta niña, nuestra institución está en posibilidades de canalizarla a Casa Matraca, junto con otra de sus hermanas.

## CONCLUSIONES

La vida en la ciudad para las niñas, niños y adolescentes trabajadores en situación de calle es dura de vivir. Lejos de esa idea de confort y modernidad rodeada de todos los servicios y prestaciones que la vida citadina puede ofrecer, la realidad urbana no es la misma para todos los habitantes de la urbe de concreto y asfalto. Existen grupos que no cuentan con el accesos a una vida digna y, menos aún, cómoda o moderna.

Uno de esos grupos excluidos y vulnerables es el de la infancia marginada, y dentro de ella, existe una infancia más desprotegida: los niños trabajadores y en situación de calle. Sobrevivir en la ciudad implica adaptarse y enfrentar los obstáculos más complicados aún para los adultos. La constante violencia en los barrios, el tráfico intenso en el centro de las ciudades, la falta de oportunidades de estudios y, por ende, de un mejor empleo o, en el peor de los casos, de un empleo cualquiera.

Los niños que habitan en la calle y que en ella trabajan se encuentran en completo abandono y descuido de la sociedad. Los que cuentan con familia pero deben trabajar para colaborar en la economía se ven forzados a vivir en las calles.

Cuando un niño abandona a la familia existe una razón fuerte: la violencia verbal, física, sicológica y sexual están a la orden del día. Víctima de los golpes de los padrastros alcohólicos, los hermanos drogadictos o las madres que son trabajadoras sexuales, por citar algunos ejemplos, los niños buscan una mejor forma de vida, libres de la vergüenza, de la presión y del riesgo de ser dañados en toda la extensión de la palabra.

En ese contexto de vida, la calle es la válvula de escape a su realidad; trabajar o vivir, no importa; eso implica otros riesgos e implica además adaptarse a

as condiciones de otros riesgos. La violencia de la calle tiene varios rostros y distintas formas de agredir. La primera a la que se enfrentan es la indiferencia de la sociedad, el repudio y la descalificación de sus personas. Discriminación generacional por ser niño; discriminación de género por ser niña; discriminación de clase por ser pobre; discriminación de raza por el color de su piel. Cualquier cantidad de razones para no verlos o fingir no verlos; para prejuiciarlos y etiquetarlos como delincuentes y/o drogadictos, amenaza futura para la sociedad.

Pero existe la otra amenaza, la de las relaciones sociales que la calle implica. Los grupos de pandillas, las redes de prostitución, las mafias de delincuencia organizada. De los mismos grupos de niños en iguales condiciones. Grupos enconados en campos de lucha por los espacios de vivienda, los parques, las casas abandonadas, los puentes y las terminales de transporte.

Igualmente, la lucha por los espacios de trabajo: quién vende más, quién tiene mejores propinas, quién puede más que los demás. La supervivencia del más fuerte sobre el más débil. La ley de la selva del concreto.

Y en este ambiente de desamparo, ¿que están haciendo los gobiernos? Los programas de asistencia social se han visto rebasados por la realidad. Los responsables de brindarles la seguridad y el cumplimiento de sus derechos no han cumplido del todo. Las tareas que realizan tienen poca eficiencia frente a esta situación. Lejos de brindarles confianza y seguridad a los niños trabajadores y en situación de calle, la autoridad en las calles les ocasiona temor y repudio:

«Cómo confiar en las autoridades cuando le ha quitado a la familia al hermano menor por no contar con «las condiciones adecuadas» para criarlo?

«Cómo creer que las autoridades del ayuntamiento les apoyarán cuando constantemente les están impidiendo vender su mercancía por no contar con el permiso correspondiente?

Y peor aún, ¿cómo pedir ayuda a la policía si es la que golpea, amenaza, hostiga, extorsiona, encarcela y se burla de ellos? Más bien hay que evadirlos, hay que ocultarse y ocultarle su vida: «Que no sepa dónde vivo», «que no me vea dónde trabajo», «que no me vea con quién hablo».

Pero, al igual que para todos, incluso los niños que trabajan o viven en la calle, la vida debe continuar. Ante tales circunstancias, la supervivencia en la calle se recrudece. Ellos deben encontrar estrategias que les brinden mejores oportunidades. Estrategias para superar su desventaja de ser los menos en la estructura social de grupos de la cultura de calle. Su astucia y su vivir son ejemplo de esta evolución, de su adaptación al entorno urbano. Deben pensar, hablar y actuar como adultos. No hay espacio para la pena o la indecisión. El miedo no desaparece, sólo se oculta, se muestra o finge cuando lleva una intención.

La creatividad y el ingenio para aprender cosas nuevas son las armas principales para generar nuevas actividades o agregar algo más interesante. Como cuando aprenden del padre o de los hermanos, o de la propia banda, la forma de malabarear, «con limones está bien, pero si lo hacemos con huevos le da un toque de mayor emoción».

Para los vendedores, payasitos o cantantes en los autobuses del servicio urbano, la simpatía y el carisma juegan un papel importante. Coquetear con las mujeres, ser caballerosos con los hombres y «graciosos» con los que lo toleren forma parte del análisis que hacen de su público. El niño estudia y analiza la situación. Si una pareja sentada en la banca de un parque se ve seria, están disgustados, es momento para vender una rosa. Si están riendo y jugando, es hora para hacerse «gracioso». Si es una señora adulta, entonces hay que poner cara de triste, de hambre o de miedo.

Algo importante que hemos descubierto es la capacidad de algunos niños poder entender y explicar las condiciones de vida que les tocó vivir. Saben que andan ahí porque son pobres, porque sus padres no tienen la capacidad de brindarles mejores condiciones y reconocen que la única forma de romper con ese ciclo es la preparación y el empeño a la escuela. La mayoría estudia y adapta sus horarios de trabajo a la escuela. Además, destinan parte de su dinero a sus útiles y muy seguramente utilizan ese ingenio desarrollado en las clases en la escuela, sus compañeros y maestros.

Por otra parte, cuando critican en sus versos a los políticos del plano nacional, o cuando ubican tiempo y espacio, los niños están demostrando una capacidad de análisis del entorno y son capaces de realizar cuestionamientos y proponer, dentro de su lógica, acciones y soluciones. Quizás también los medios han colaborado en este desarrollo de la percepción de los niños, pero no ha sido éste el propósito de nuestro trabajo, sino el de evidenciar que los niños trabajadores y de la calle se encuentran desarrollando estrategias que les permiten sobrevivir, no sólo en el plano inmediato sino que, además, lo están haciendo pensando en una transformación de sus vidas a largo plazo.

Por otro lado, hay un cambio en la percepción del yo como sujeto social. El niño trabajador o en situación de calle ha desarrollado además una imagen propia de persona, con todos los derechos civiles y humanos que ello implica: reconoce que como niño tiene el derecho a no ser agredido, a ser escuchado y a ser atendido.

En las instituciones, dentro de sus familias y en la propia calle, los niños están demandando sus derechos humanos y mucho de ello ha sido gracias a los grupos de sociedad civil organizada que desde hace mucho años han venido trabajando en este campo.

En este sentido, consideramos que el problema de los niños y jóvenes en situación de calle es de carácter estructural, multicausal y multifactorial, por lo que para su prevención y recuperación es necesario emprender profundas acciones encauzadas a brindar diferentes alternativas de solución y de propuestas a este fenómeno que parece no tiene solución en un corto plazo.

Por ello, desde Matraca A. C. hemos desarrollado, aproximadamente hace más de 15 años, un trabajo de incidencia con los niños trabajadores y en situación de calle con la sociedad y los gobiernos en general, en materia de reconocimiento y demanda de los derechos de los niños. Ante las constantes manifestaciones e inconformidades registradas por los educadores de los tres programas operativos: Programa Niño Trabajador, Programa Niño de la Calle y Programa de Atención a Familias, se ha dado a la tarea de respaldar las denuncias y dar seguimiento a los casos presentados ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y ante la Fiscalía Especializada contra Delitos de Servidores Públicos. Los resultados han sido positivos y se han sancionado a policías agresores de grupos de niños en situación de calle.

Por otra parte, desde el Programa de Gestión Política, Medios de Comunicación e Investigación Social, se ha venido desarrollando acciones de incidencia en políticas públicas y legislativas, procurando establecer bases para condiciones adecuadas y justas en materia de atención a los derechos de los niños en Veracruz.

Todo esto ha generado que los niños comiencen a establecer nuevos criterios para su forma de vida. Reconocen que algo no está bien. Que su futuro puede mejorar y que los gobiernos y la sociedad a la que pertenecen los debe apoyar; es su derecho y es obligación de las autoridades brindarles atención y apoyo. Pero, además, reconocen que la única forma de crear un cambio en la transformación de sus vidas es mediante un proceso educativo; sólo a través de la

escuela y de organizaciones de la sociedad lo pueden lograr. La supervivencia en la calle, entonces, encuentra alicientes y se sienten respaldados.

En este sentido, los educadores e investigadores estamos convocados a cruzar las fronteras e ir buscando nuevas alternativas que nos permitan construir algunas opciones para atender problemáticas a las que nos enfrentamos. Es necesario, también, ir luchando día tras día desde los diferentes ámbitos donde nos localicemos, desde las propias escuelas, los institutos de educación, las universidades y en cada uno de los diferentes espacios donde nos encontremos formando no sólo una conciencia de respeto hacia los demás sino para conocer, comprender y proponer estrategias viables para la atención de esta problemática.

Como plantea Touraine, en el sentido de ir haciendo posible una sociedad multicultural en donde el reconocimiento del otro sólo es posible a partir del momento en que cada uno afirma su derecho a ser sujeto, y en ese sentido, el sujeto no puede afirmarse como tal sin reconocer al otro en ese mismo carácter y ante todo, si no se libera del temor que conduce a su exclusión.

La vida en la calle encuentra sentido, entonces, en la medida en que se vislumbra un futuro mejor. Es quizás esto lo que les proporciona el ingrediente al estilo de vida callejero. El sentido de la vida es, entonces, sentirse en condiciones diferentes a los demás, pero con oportunidad de salir adelante y mejorar. «La vida es un reto» dice uno de los entrevistados. Los niños saben que aun en condiciones adversas de riesgo latente, de amenazas, de violencia y de extorsión ellos no sólo han sobrevivido sino que encuentran caminos para seguir adelante e implementan estrategias y reconocen instituciones que los apoyan y que les brindan herramientas educativas para dejar las drogas, para organizarse y para demandar sus derechos humanos.

En la calle, no se vive, se sobrevive, creces con la mentalidad de defenderte por ti mismo para que nadie se pase de lanza contigo, porque en las calles vemos de todo, abusos, violaciones, robos, asesinatos y tenemos que aprender a vivir así, aunque, no nos guste.

Ellos quieren mejorar, quieren ser escuchados y, sobre todo, quieren vivir! Aprendamos desde la experiencia de aquellos que, siendo tan pequeños y débiles, siguen luchando a pesar de la adversidad, a vivir con mayor entusiasmo y esperanza en la construcción de un mundo mejor. Entendamos que ayudar a un niño trabajador y en situación de calle es buscar que tenga una forma de vida más digna y justa; es buscar una respuesta para transformar la vida del niño trabajador y en situación de calle.

PERIODISTA:

¿QUÉ? Quien donaba dinero?

JOVENCITO: Bueno. Bueno.

PERIODISTA: Mucha referencia a la persona que ayuda o que se dedica

PERIODISTA: Personas que acostumbran a donar.

JOVENCITO: Se refiere al cigarrillo de marihuana.

PERIODISTA: Expresión que denota consideración.

EL JÓVEN: No me hacen nada, no me importa.

PERIODISTA: ¿Algún agradecimiento?

JOVENCITO: Ongas con la momia.

PERIODISTA: Utilizar la mano para despedir.

JOVENCITO: Sí.

PERIODISTA: Mucha referencia a la marihuana.

JOVENCITO: Sí.

JOVENCITO: Sí.

## GLOSARIO

**ACTIVO:** Sustancias químicas tóxicas, drogas sintéticas.

**ACTIVAR:** Drogarse.

**AGANDALLAR:** Aprovecharse del otro.

**ABRÓN:** Expresión de admiración.

**AL TIRO:** Que está alerto. Que es atento.

**BATO:** Hace referencia a una persona de sexo masculino.

**CHESCO:** Refresco.

**CHINGA:** Que denota daño.

**CHIDO:** Bien. Buen trato.

**CHIVAS:** Hace referencia a la persona que espía o que es delator.

**CHIVATEAR:** Persona que acusa o denuncia.

**FLAVIO:** Se refiere al cigarro de marihuana.

**GUEY:** Expresión que denota camaradería.

**ME LA PELAN:** No me hacen nada, no me importa.

**MONA:** Algodón o papel humedecido con thiner.

**MONIE:** Drogarse con la «mona».

**MONEAR:** Utilizar la mona para drogarse.

**MONO:** Drogado.

**MOTA:** Hace referencia a la marihuana.

**NE'L:** No.

**ORA:** Ahora.

**PO'S:** Pues. Pues sí.

**PASAR BÁSCULA:** Ser esculcados.

**PASARSE DE VERGA:** Aprovecharse de alguien.

**QUÉ ONDA:** Expresión que se utiliza para decir qué tal o qué pasa.

**THINER:** Solvente.

**TIRA:** Se hace alusión a la policía.

**VARO:** Dinero. Pesos.

**VATO:** Mucho.

**YES:** Entiendes. Te queda claro.

**WEY:** Expresión que denota camaradería.

## **ESQUELAS:**

**NOMBRE:** ESTEBAN

**EDAD:** 17 AÑOS

**FECHA DE MUERTE:** 1988

**ZONA:** AVENIDA RUIZ CORTINEZ

**CIUDAD:** XALAPA

**CAUSA:** POR PELEARSE POR UNA MONEDA CON UN COMPAÑERO LO ATROPELLÓ UN AUTOMOVILISTA.

**NOMBRE:** BERTHA OLIVARES

**EDAD:** 4 MESES DE EDAD

**FECHA DE MUERTE:** 2002

**ZONA:** COL. HIGUERAS

**CIUDAD:** XALAPA

**CAUSA:** LA POBREZA DE SU MADRE LA CONDUJO A UNA DESNUTRICIÓN SEVERA.

**NOMBRE:** MIGUEL PRIETO TRUJILLO

**EDAD:** 20 AÑOS

**FECHA DE MUERTE:** ENERO 18 2003

**ZONA:** COL. VERACRUZ

**CIUDAD:** XALAPA VER.

**CAUSA:** SUICIDIO. SE AVENTÓ A LAS LLANTAS DE UN CAMIÓN REFRESQUERO.

**NOMBRE:** RAMIRO PRIETO TRUJILLO

**EDAD:** 19 AÑOS

**FECHA DE MUERTE:** JUNIO 27 2005

**ZONA:** COL. MANANTIALES

**CIUDAD:** XALAPA VER.

**CAUSA:** SUICIDIO. SE AHORCÓ DROGADO.

## **DESAPARICIÓN**

**NOMBRE:** CARLOS CRUZ HERNÁNDEZ

**EDAD:** 16 AÑOS

**FECHA DE DESAPARICIÓN:** ENERO 2005

**CIUDAD:** XALAPA

**CAUSA:** SE DESCONOCEN

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Michael. *Sociología de la Familia*. FCE, México, 1980.
- *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Siglo XXI Editores, México, 1980.
- BOGDAN, R. y S. J. Taylor. *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Paidós, Buenos Aires, 1990.
- BOURDIEU, Pierre. *Sociología y Cultura*. Editorial Grijalbo, México, 1990.
- *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI Editores, Argentina, 2005.
- CHATEAU, Jean. *Los grandes pedagogos*. FCE, México, 1990.
- COMEXANI (Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez). *Los hechos se burlan de los derechos*. IV Informe sobre los derechos y la situación de la infancia en México. 1994-1997. México, 1997.
- *Avances y Retrocesos: Balance de una década*. V Informe sobre los derechos y la situación de la niñez en México. 1998-2000. México, 2000.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. *Convención sobre los Derechos de los Niños*. México, 1992.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Gobernación. México, 1998.
- DOGAN Matei y Pahre Robert. *Las Nuevas Ciencias Sociales. La marginalidad creadora*. Grijalbo, México, 1991.
- FAZIO, Carlos. *Infancia y globalización en el siglo XXI. Desafíos y propuestas*. Foro Cultural Coyoquense. Mesa redonda. 5 de octubre 1998, México.
- FERNÁNDEZ, David. *Malabareando. La cultura de los niños de la calle*. México. CRT, UIA, CEREAL, 1995.
- FOLLARI, Roberto. Entrevista sobre el fenómeno social de los niños trabajadores/as y de la calle. Xalapa, Ver. Abril 30 1999.
- FOUCAULT, Michael. *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Editores, México, 1991.
- FRANKL E., Victor. *El hombre en busca del sentido último. El análisis existencial y la conciencia espiritual del ser humano*. Paidós, México, 2005.

- FUENTES, Mario Luis (*et al.*). *La familia: investigación y política pública*. El Colegio de México, México, 1996.
- GALEANA, Rosaura. *El trabajo infantil y adolescente como instancia socializadora y formadora en, para y por la vida*. CINVESTAV, México, 1997.
- GALEANA, Rosaura. *La infancia desertora*. Fundación SNTE para la cultura del maestro mexicano, A. C., México, 1997.
- GARRIDO, L. y E. Gil (eds) «El concepto de estrategias familiares» en *Estrategias familiares*. Alianza, Madrid, 1997.
- GONZÁLEZ de la Rocha, M (coord.) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina*. Plaza y Valdés, México, 1999.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo. *La universidad necesaria en el siglo XXI*. Era, México, 2001.
- GONZÁLEZ Troyano, Alberto. (Trad.) *El orden del discurso*. Lección inaugural en el Collège de France, pronunciada por Michel Foucault el 2 de diciembre de 1970. Barcelona, Tusquets Editores, 1992.
- GINER, Salvador, Emilio Lamo de Espinosa, Cristóbal Torres (eds.) *Diccionario de Sociología*. Alianza editorial, Madrid, 1998.
- HIDALGO Guzmán, Juan Luis. «La construcción del objeto de la investigación y Apéndice» en *Investigación Educativa. Una estrategia constructivista*. Cap. 2, Paradigmas Ediciones, México, 1992.
- INDESOL. *De la calle a la vida*. México, 2001.
- Instituto Mexicano de la Juventud. *Encuesta Nacional de Juventud 2000, Veracruz. Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI*. México, 2003.
- Katz, Daniel. «Los estudios de campo» en *Los métodos de investigación en ciencias sociales*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- LIEBEL, Manfred. *Protagonismo Infantil. Movimiento de niños trabajadores en América Latina*. Ed. Nueva Nicaragua, Managua, 1994.  
— *La otra Infancia. Niñez trabajadora a acción social*. Ed. Ifejant. Lima, Perú, 2000.  
— *Testimonios de niños y niñas y adolescentes trabajadores de Nicaragua*. Ed. Nueva Nicaragua, Managua, 1996.
- LUCCHINI, Ricardo. *Niño de la Calle. Identidad, Sociabilidad, Drogas*. Amelia Romero Editora, Barcelona, 1996.  
— *Sociología de la supervivencia. El niño y la calle*. Ed. UNAM, México, 1998.

- MCLAREN, Peter. *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*, Rei, Argentina, 1994.
- MCLAREN, Peter y Giroux. «Escrito desde los márgenes: geografía de identidad». *Multiculturalismo revolucionario*, Paidós, México, 2000.
- MENELLO Martini, Nelson. *A modo de silabario Para leer a Michel Foucault*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1999.
- NAVARRETE, Alfonso. *Alternativas de apoyo al niño de la calle: Una experiencia*. Instituto Libre de Filosofía y Ciencias A. C. Guadalajara, 1992.
- PONCE Jiménez, Martha Patricia. «México en la calle» en *Alteridades*, 1998.
- PONCE Jiménez, Martha Patricia y Báez, Mariano. «Relatos de Vida: Historia, Etnografía y Novela» en *CHRISTUS* No. 16, México, 1998.
- PUIGGRÓS, Adriana. «Educación neoliberal y alternativas» en Alcántara, Armando y otros. *Educación, Democracia y Desarrollo en el fin del siglo*, Siglo XXI Editores, México, 1998.
- ROBICHAUX, David. «Un modelo de familia para el México profundo», en *Espacios familiares: ámbitos de sobrevivencia y solidaridad*. UAM-A/UNAM/DIF/CONAPO, México, 1997.
- SEGALEN, Martine. *Antropología histórica de la familia*. Taurus, Madrid, 1992.
- TOURAIN, Alain. *¿Podremos vivir juntos?*. FCE, México, 1997.
- VAQUERO, Carlos. *Globalización, empleo y desigualdad salarial. La utopía de los mercados libres globales*.
- VEGA, Margarita. *Diario Reforma*, 24 de junio de 2001.
- ZAVALETAS Betancourt, José Alfredo. «El testamento académico y político de Pierre Bourdieu » en *COLECCION PEDAGOGICA UNIVERSITARIA* No. 37-38, Universidad Veracruzana, 2002.

## OTRAS FUENTES

<http://www.eluniversal.com.mx/internacional/50107.html>

**El Universal. Sábado 29 de abril de 2006 (CEPAL 2006)**

[http://www.diariolibre.com/\(nxz2qe45adp2e1np134sbq2p\)/aspx/article.aspx?id=7939](http://www.diariolibre.com/(nxz2qe45adp2e1np134sbq2p)/aspx/article.aspx?id=7939)

[http://www.geocities.com/adm\\_peru/redenac01.htm](http://www.geocities.com/adm_peru/redenac01.htm)

Anell de la Cruz Guzmán. «Condiciones laborales y socioeconómicas de los niños empaquetadores de los principales supermercados de Xalapa, Veracruz 2003», **TESIS.**

# ANEXOS (CROQUIS DE REFERENCIA)

**GUIA DE ENTREVISTA FINAL A L@S NIÑ@S QUE TRABAJAN EN LAS CALLES DE LA CIUDAD  
DE XALAPA VER.**

- 1.- *¿QUE ESTAS HACIENDO EN ESTOS MOMENTOS?*
- 2.- *¿COMO VA LA VENTA EL DIA DE HOY?*
- 3.- *¿CUALES SON TUS NECESIDADES*
- 4.- *¿POR QUE Y PARA QUE TRABAJAS EN LA CALLE?*
- 5.- *¿COMO TE LLEVAS CON TUS COMPAÑER@S QUE TRABAJAN EN LA CALLE?*
- 6.- *¿POR QUÉ Y PARA QUE ASISTES A LA ESCUELA?*
- 7.- *¿COMO TE LLEVAS CON TUS COMPAÑEROS DE LA ESCUELA?*
- 8.- *¿COMO TE LLEVAS CON TUS MAESTR@S DE LA ESCUELA?*
- 9.- *¿COMO APRENDISTE A VENDER EN LA CALLE?*
- 10.- *¿QUÉ HACES PARA QUE LA GENTE COMPRE LO QUE VENDES?*
- 11.- *DURANTE EL TIEMPO QUE NO VENDES ¿QUE ES LO QUE HACES?*
- 12.- *¿CREESES QUE CON LO QUE GANAS VA A MEJORAR TU FORMA DE VIDA, VA A SEGUIR IGUAL O VA A EMPEORAR? ¿PARA QUE TE SIRVE O UTILIZAS LO QUE GANAS EN TU TRABAJO?*
- 13.- *¿QUE SIGNIFICA EL TRABAJO PARA TI?*
- 14.- *¿QUE SIGNIFICA LA VIDA PARA TI?*
- 15.- *CUENTAME ALGO QUE TE HAYA PASADO EN TU VIDA Y QUE SEA MUY IMPORTANTE PARA TI.*

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO  
Y CONCLUSIÓN  
EXPEDIENTE Q.7079/2004  
RECOMENDACIÓN 28/2005  
OFICIO No. DSC/0560/2005

C. OCTAVIO HERNÁNDEZ LARA

Director del Movimiento de Apoyo a Niños  
Trabajadores y de la Calle A. C.  
Insurgentes Número 58  
Colonia Centro  
Xalapa, Veracruz  
C. P. 91000

Por medio del presente notifico a ustedes, que el expediente al rubro señalado, iniciado con motivo de su escrito de queja, han quedado debidamente concluido dictándose el correspondiente **acuerdo de archivo**.

Lo anterior con fundamento en el artículo 112 fracciones III, VIII y XI, del Reglamento Interno que nos rige, toda vez que el **C. GRAL. DE DIV. D.E.M. RET. RIGOBERTO RIVERA HERNÁNDEZ**, Secretario de Seguridad Pública del Estado, mediante oficio número SSP/DJ/180/05 de fecha 31 de mayo del 2005, firmando por el Gral. Brig. Ret. Juan Manuel Orozco Méndez, Subsecretario de Seguridad Pública, informó y acreditó que los **CC. Carlos Nava Marín, Martín Joel Caiceros Rojas, Rogelio Vázquez Hernández y Emilio Vázquez Sánchez**, elementos de la Policía Intermunicipal Xalapa-Banderilla-Tlalnelhuayocan, causaron baja de la Institución. Así mismó, acreditó haber girado instrucciones con mismo oficio, para que los elementos de esa dependencia se abstengan de incurrir en actos violatorios de derechos humanos, y se les capacite para mejorar su desempeño laboral, dando cumplimiento a la Recomendación número 28/2005.

Sin otro particular, me es grato reiterarles las muestras de mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E

Xalapa, Enríquez, Veracruz, 2 de junio del 2005

EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN

LIC. ANTONIO ERAZO BERNAL.

*[Handwritten signature]*



ESTATAL DE  
DERECHOS  
HUMANOS  
VERACRUZ

DIRECCIÓN DE CONCLUSIÓN  
Y ARCHIVO  
EXPEDIENTE Q-3640/2002  
RECOMENDACIÓN 75/2002  
OFICIO NO. 766/2002

**C. LUIS OCTAVIO HERNÁNDEZ LARA**

Director de MATRACA, A.C.

**C. ARACELI BRIZZIO DE LA HOZ**

Comité de la Sociedad Civil Jalapeña

Calle Insurgentes No. 58

Zona Centro – C.P. 91000

Xalapa, Veracruz

En el expediente citado al rubro, en el que son ustedes la parte quejosa, se resolvió plantear a la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado**, la **Recomendación 75/2002**, que en lo interesante expresa:

*PRIMERA. Fundado en lo que establece el artículo 9, fracción II de la Ley de la Ley del Poder Ejecutivo del Estado, 18 ter. Fracción III y 55 de la Le número 95 de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz-Llave deberá sancionar conforme a derecho corresponde al C. Gral. Brig. Raymundo Rodríguez Bahena por haber incurrido en actos violatorios de los derechos humanos en agravio de los menores en situación de calle de Xalapa, Veracruz, al ordenar su detención y retiro de las calles. Así también, dicho servidor público deberá señalar a cada uno de los elementos de la policía intermunicipal a su cargo que realizaron las conductas descritas a efecto de que sean sancionados conforme a derecho corresponde. Así mismo que deberá sancionar conforme a derecho al Primer Comisario Héctor Jesús Cruz Pérez, el Policía Segundo Elpidio Hernández Cadena, el Tercer Comisario Miguel Ángel Huerta Rubio y los Policias Cuartos José Luis Durán Hernández, Francisco Martínez Méndez y Tomás Hernández García, elementos que ejecutaron dichos actos.*

Recomendación que se hizo del conocimiento y notificó al **Lic. Alejandro Montano Guzmán, Secretario de Seguridad Pública**, para los efectos legales que se mencionan.

La atención que se sirva brindar la autoridad, se hará de su conocimiento oportunamente.

A tenoramente  
Xalapa Enríquez, Veracruz, Agosto 7 de 2002

**EL DIRECTOR**

**LIC. JULIO CÉSAR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**

Acp

20,14,47

30-JUL-2004 17:52

M 2004

Último

**Noticario / notas del día****Represalias tras denuncia de agresiones a niños de la calle**

regina martínez/ apro

Regístrate

Olvid



lun



pro



En



Busca en

proc



N

A

S

M

A

Adve

**\* Policías de Jalapa detienen a cinco menores y amenazan a educadores de ONG**

Jalapa, Ver., 29 de julio (apro).- Tras la reciente denuncia interpuesta por el director del Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores de la Calle (Matraca), Octavio Hernández Lara, en la Fiscalía Especializada contra Delitos de los Servidores Públicos, las agresiones de elementos policiacos se recrudecieron, y las amenazas se extendieron hacia los mismos educadores de esta organización no gubernamental.

Y es que una vez que la fiscalía, dependiente de la Procuraduría local, abrió el expediente de la averiguación previa SEFP/551/04/2, los policías denunciados por los menores, hoy arbitrariamente detuvieron a cinco de ellos y los recluyeron en el cuartel de San José de esta ciudad,

Ante este tipo de agresiones –en que un comandante de apellido Nava mantenía bajo amenaza a los adolescentes trabajadores de la calle, a quienes incluso golpeó con una varilla metálica–, los menores, apoyados por Matraca, acudieron a la fiscalía para denunciar los hechos, y al mismo tiempo presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Sin embargo, hoy el director de Matraca denunció nuevas agresiones cometidas contra menores en situación de calle por parte de elementos de la Policía Intermunicipal Jalapa-Banderilla, pues cuando éstos se dirigían a comer al albergue de Caritas, atendido por religiosas, “un grupo de policías detuvo a cinco de ellos arbitrariamente, los subió a una patrulla y los encerró en el cuartel de San José”.

El mismo jefe policiaco denunciado, de apellido Nava, señaló un menor, “nos dijo que nos iba a llevar a todos por chismosos, por chivas. Se llevaron a cinco de nuestros compañeros a San José; a los demás no los agarraron porque estaban adentro de Caritas, pero nos amenazó de que por haberlo denunciado, nos iba a traer entre ojos, así como a los de Matraca, ya que él se iba a encargar de cerrarlo”.

Debido a estas nuevas agresiones, Hernández Lara responsabilizó de manera directa al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Jorge Moreno Salinas, “sobre cualquier tipo de agresión o intimidación que puedan enfrentar estos niños trabajadores y los educadores de Matraca, dado que los policías reciben órdenes de sus superiores”.

Especial

Lector

no lo que  
de lo que  
importa en el  
que importa es:

a hacer justicia

a Salir del paso

a Beneficiarse

Actualmente

Enviar

Noticias

Opinión

Cultura

Economía

Deportes

Internacional

Tecnología

Cine

Fotografía

Cultura

# Matracá amplía declaración sobre maltrato de los menores

No hay políticas públicas: Sigue la violencia en contra de los niños de la calle

Ningún candidato a la gubernatura ha hecho propuestas del tema

**Regina Martínez.**— El director del Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores de la Calle (MATRACA), Octavio Hernández Lara, al informar que se amplió la denuncia interpuesta en la Fiscalía Especializada en Delitos contra Servidores Públicos, contra elementos policiacos que agredieron y golpearon a menores de edad, aseguró que en Veracruz hay una violación sistemática a los derechos de la infancia.

En Veracruz, cuestionó, "tampoco hay interés de parte de las autoridades por atender los problemas de la infancia, ya que este tipo de situaciones que estamos viviendo han sido constantes, cíclicas, pues cuando no son *razzias* son represiones, cuando no son agresiones, son golpes y amenazas, de manera que esta situación ha sido permanente en la entidad".

Aunque, el director de MATRACA mencionó que en Veracruz existe una ley de asistencia social para los menores de edad, "ésta no garantiza realmente los derechos de la infancia", por lo que en ese sentido es necesario luchar porque en esta entidad haya una verdadera legislación que otorgue garantías plenas a los derechos de los niños y adolescentes.

Por ejemplo, refirió, se requiere impulsar un sistema de justicia juvenil, donde los adolescentes que infrinjan la ley sean atendidos por ministerios públicos especializados, jueces especializados y que sean canalizados con personas conocedoras de los problemas de la infancia, y no como ahora, "donde la edad penal sigue siendo de 16 años y se sigue violando la convención de los derechos de los niños y la propia Constitución federal".

Pese a los graves problemas que enfrenta este sector de la población, subrayó, al cierre de la administración del gobierno de Miguel Alemán Velasco, "sigue demostrando un desinterés total por la infancia", ya que ha sido durante este periodo en el cual los niños que viven y trabajan en la calle, "han sufrido toda una serie de represiones, hostigamientos y amenazas".

Además, subrayó, en esta coyuntura política que se está desarrollando en la entidad con miras a las elecciones locales del próximo 5 de septiembre, "desafortunadamente los candidatos a la gubernatura no han mostrado que dentro de sus plataformas políticas haya una propuesta real de atención a la infancia", lo que demuestra un total desinterés por esta situación.

"Cómo la infancia no representa una potencia electorera, sigue siendo discriminada de los proyectos de gobierno de los candidatos a este cargo de elección popular", cuestionó, puesto que en sus

discursos también han olvidado a este sector, "no hemos visto propuestas que establezcan beneficios para los menores que viven y trabajan en las calles debido a su situación de pobreza y marginación".

Debido a esta falta de políticas públicas, Hernández Lara señaló que el número de niños trabajadores en la calle ha aumentado, ya que aun cuando no se observan de manera visible, "los niños han buscado otro tipo de estrategias para evitar las *razzias* y actos de persecución de que han sido objeto por parte de los cuerpos policiacos, para poder allegarse de algunos recursos económicos".

Dentro de sus propios círculos, explicó, los menores trabajadores de las calles han realizado sus propias estrategias para poder vender periódicos y otros productos en las calles, "labores que hacen a una hora mucho más temprana". Desafortunadamente, dijo, "esta situación va en aumento, a la par de las niñas que trabajan en labores domésticas, acciones que no se quieren ver ni tocar".

Aunado a esta problemática, refirió que la prostitución infantil en Jalapa también se ha incrementado, sin embargo, "este hecho se maneja bajo el agua", ya que no se quiere reconocer que este problema existe y MATRACA lo ha comprobado a través del trabajo nocturno que realiza por las calles de la capital del estado.

"En el Parque Juárez hemos visto que hay jóvenes que se siguen prostituyendo", aseveró, incluso, "los propios chavos con los que trabajamos como organización civil nos lo han dicho, es decir, que han tenido necesidad de prostituirse. En las casas de masaje donde sabemos que hay menores de 18 años prostituyéndose y nadie toma este problema en sus manos".

En relación a la denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada contra delitos de los Servidores Públicos, dijo que ésta quedó integrada en el expediente número SEFP/551/04/2, en donde ayer varios integrantes de MATRACA se presentaron a ampliar las declaraciones en torno a las agresiones sufridas por los niños de la calle por elementos de la Policía Intermunicipal.

"Vamos a esperar qué resulta de esta denuncia", señaló, ya que incluso los menores de edad que se atrevieron a denunciar estos hechos ante las autoridades respectivas, incluida la Comisión Estatal de Derechos Humanos, "tienen temor de que esto pueda provocar una agresión mayor de parte de los policías", por ello en la querella se precisó que cualquier tipo de situación la responsabilidad recaerá contra el agente de apellido Nava.

AUSTICA. 28 / JUL. / 2004

# Callejeritos golpeados por policías

REGINA MARTÍNEZ / 14

14 política ■

# - Callejeritos golpeados por policías

**Una denuncia** abusos ante la FEDSP y en Derechos Humanos **sido amenazados** sistemáticamente por elementos de Seguridad

Martínez.- El director del Centro de Apoyo a Niños y Adolescentes de la Calle, AC (MATRACA), Octavio Hernández denunció ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Servidores Públicos y en Comisión de Derechos Humanos las violaciones de edad cometidos por agentes contra menores de edad en calle.

Hace un par de meses, Lara Hernández ante el auxiliar de la CEDH, Víctor Hernández, alrededor de niños y adolescentes que viven en los programas de MATRACA, no sólo han agredidos y amenazados sistemáticamente por elementos de la Policía Pública del Estado, golpeados con una varilla". De que este grupo de menores de edad que viven y viven en la calle, los agentes hace tiempo los han hecho amenaza, dijo, además, sin consentimiento, "el sábado por la fuerza les cortaron el pelo, prácticamente los arrancaron por el simple hecho de que el pelo largo", violando sus derechos individuales.

De hecho, el director de MATRACA mencionó que en la Fiscalía Especializada en delitos de Servidores Públicos, en donde fueron atendidos por el agente segundo del Ministerio Público, Mario Ramírez, el médico forense que revisó a los jóvenes agredidos por los policías, declaró que "presentaron lesiones en manos y cuerpo por los varillazos con que han sido golpeados".

Uno de los principales responsables de este tipo de agresiones, refirió, es el coordinador de patrullas de la Policía Intermunicipal Xalapa-Banderilla, de apellido Nava, "quien haciendo alarde de su autoridad, ha abusado en contra de los menores de edad que se encuentran viviendo en la calle, a quienes ha golpeado, lesionado y los mantiene bajo amenaza".

Con este tipo de actitudes, destacó, los policías responsables están violando derechos individuales establecidos en la Constitución, la cual menciona que ninguna persona puede ser detenida ni molestada sin motivo alguno, "pero esta persona, abusando plenamente de su autoridad ha incurrido en este tipo de agresiones, sin que haya una orden legal que lo justifique".

Aun cuando, mencionó que las autoridades policiacas han argumentado que estos menores que viven en situación de calle son consumidores de drogas, "consideró

que independientemente de si es cierto o no, esa no es la forma de atender los problemas que enfrentan estos chavos, utilizando para ello el abuso de poder y de autoridad".

A través de la represión y la intimidación, consideró, "desgraciadamente es una forma con la que las autoridades responsables pretenden solucionar la pobreza y la marginación", ya que hasta este momento, "nosotros no hemos tenido información de que la policía abuse de los niños ricos que viven en Las Ánimas, donde sabemos que también existen problemas de drogadicción".

En tanto, uno de los jóvenes agredidos que se presentaron a denunciar los hechos ante las autoridades, dijo llamarse Carlos y tener 15 años de edad, acusó: "Ese señor que se apellida Nava cuando me encuentra me pega y me corta el pelo, siempre nos agarra en la calle y nos dice: 'Vengan aquí', y luego nos lleva a un baldío para pegarnos, nos da de varazos el muy culero...".

"La neta, yo quiero que lo refundan en la cárcel", expresó otro joven de nombre Roberto, "no queremos que nos siga golpeando y la verdad yo vengo a denunciar al mismo policía, porque aunque no llevemos droga, nos pega. Nos ordena que vayamos abajo del monumento a La Madre, ahí por donde está una finca, y nos golpea sin que llevemos nada."

- ¿Pero por qué van a ese lugar si saben que los va a golpear?

- Porque nos amenaza, nos dice que si no vamos donde nos encuentre nos va a dar 50 varillazos y si vamos nomás son

tres o cuatro. Por eso queremos que se acabe todo eso, ya que sabemos que donde nos encuentre siempre nos va a querer estar golpeando.

En sólo una semana, refirió, "me ha golpeado dos veces y a mis otros compañeros ya tienen tiempo que les pega y les corta el cabello, mira cómo los deja". Ese policía es alto, mide como 1.80, refirió, "es el que manda a todos los que andan en las motocicletas, pero no porque sea jefe nos tiene que estar pegando".

Antes, señaló por su parte otra joven cuya edad no rebasa los 15 años llamada Beatriz, "esto no era así y siempre he andado en la calle, pero nunca nos habían golpeado como ahora". Por eso, dijo, "quiero que metan a la cárcel o que lo saquen de la policía para que ya deje de estarnos amenazando".

Jaime es otro menor de edad que deambula por las calles de la capital del estado, y a su modo narra su experiencia: "La neta me pegó en la mano con la varilla, luego nos pusieron a correr por el hecho de andar nomás así. Yo no llevaba vicio, pero me puso a correr y después me pegó con la vara una y otra vez, y me amenazó que para la otra me iba a dar 50 varillazos."

- ¿A qué le llamas vicio?

- Pues a los solventes, pero antes sólo me lo quitaban y me llevaban al cuartel de San José, pero ahora nos lo quita y nos pega. Cada vez que nos ve, aunque no llevemos vicio nos pega nomás de a grapas, por eso quiero que lo metan a la cárcel.



**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**  
**GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**  
**LA SOCIEDAD EN GENERAL**

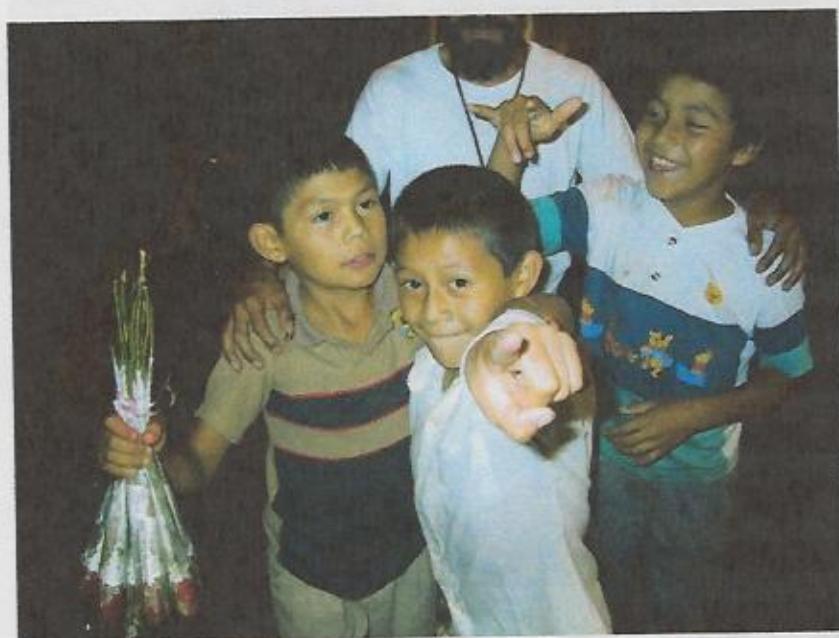
Nos llenan de preocupación las recientes declaraciones del Procurador General del Estado de Veracruz a los medios de información, en relación a reducir la edad penal de 16 a 14 años porque consideramos que es una lectura parcial sobre las condiciones de vida de los adolescentes. En estas opiniones no encontramos un sustento psicológico, social, económico, jurídico y ético que justifique una reforma legislativa en este sentido.

Nos indignan los lamentables hechos de persecución, vejación, hostigamiento, detenciones ilegales y arbitrarias de niños, adolescentes y jóvenes que trabajan o viven en las calles de esta ciudad capital, realizados por los cuerpos policíacos con el argumento de evitar la delincuencia juvenil. Sin embargo, esas detenciones se realizaron sin haber de por medio delito alguno que perseguir y tomando como pretexto delictivos realizados en situaciones distintas y entornos diferentes a aquellos en que se desenvuelven los niños trabajadores y en situación de calle.

Los objetivos de MATRACA, A. C., son defender y promover una cultura de respeto a los derechos de los niños y adolescentes. Por ello, queremos sensibilizar y llamar la atención de las autoridades tanto municipales como estatales, de que los actos que se están realizando no son los más adecuados porque no comparten una perspectiva socio-pedagógica y jurídica en la atención a los infantes y adolescentes. Creemos que no son las policías quienes deben atender a los niños y adolescentes en situaciones de pobreza extrema, sino las instituciones que el gobierno y la sociedad han destinado para su atención, como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Consejo Estatal de Protección a la Infancia.

Nos alarma que estos problemas se coloquen en primeros planos de la opinión pública local y nacional, mediante encuestas, iniciativas de ley, debates y encuestas, cada vez que sucede un hecho notable de la "falsa roja". Nos parece que este tipo de campañas pretende preparar el terreno para legitimar que, en un futuro próximo, nuestras leyes sean más castigadoras que preventivas y reparadoras de daño; creemos que nuestro sistema de impartición de justicia debe actuar en el terreno que le corresponde y no intervenir en un ámbito que es competencia de otras instancias de atención a la infancia y juventud. Igualmente, establecer la etiología delictiva solo en el proceder individual, exime a la sociedad y a quienes le pertenecen, de toda responsabilidad y corta los nexos de etiología social. Combatir sólo la acción individual, obviamente la realidad de desigualdad, la pobreza y el rezago social que viven millones de mexicanos. Por ello, estas campañas, se nutren de sentimientos de intolerancia y de limpieza social (el darwinismo social), que contravienen la naturaleza, el espíritu y la esencia de los Derechos Humanos y, por ende, lesionan la dignidad humana.

IMÁGEN DE LOS NIÑOS. IMAGEN DE SU REALIDAD.



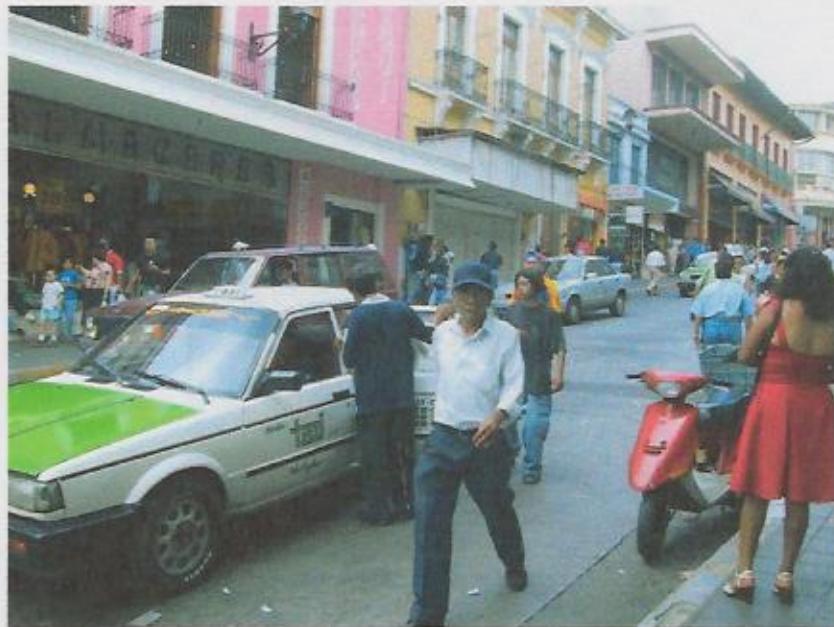
NIÑOS TRABAJADORES EN ALGUN LUGAR  
DE LA CIUDAD DE XALAPA VERACRUZ.



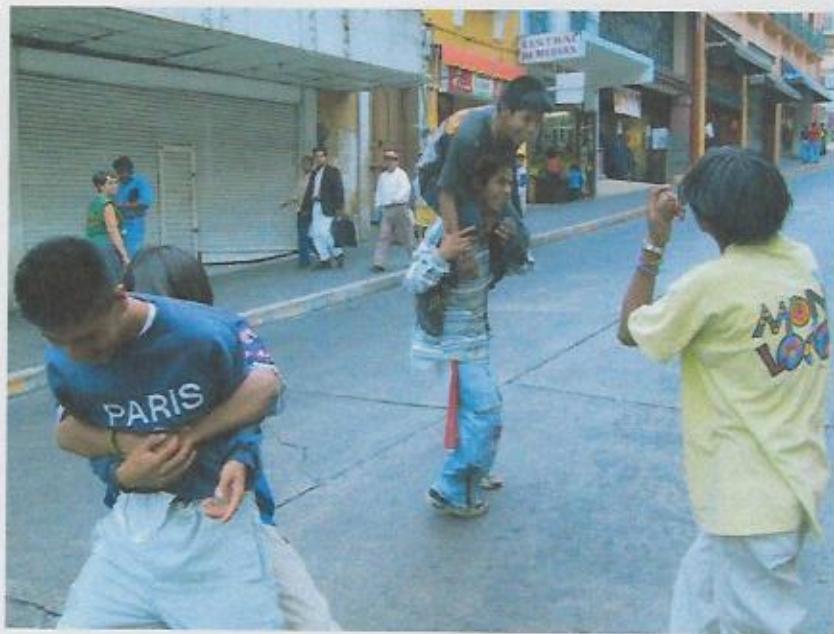
LA VENTA DE ROSAS ES UNO DE LOS TRABAJOS  
MÁS PERMANENTES DE LOS NIÑOS TRABAJADORES  
EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE XALAPA VER.



EN LAS CALLES BUSCAN  
DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA VENDER SUS PRODUCTOS



EN LA COTIDIANIDAD DE SUS ACTIVIDADES,  
LOS NIÑOS TRABAJADORES PARANDO TAXIS  
SON UN PANORAMA QUE YA NO NOS ESPANTA.



EN EL CONTEXTO DE SU TRABAJO: EL JUEGO Y LA RECREACION ES TAMBien, UNA FORMA DE SOBREVIVENCIA A SU PROPIA REALIDAD.



LAS NIÑAS RECONOCEN SUS PROPIOS DERECHOS.